

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Maestría en Diseño Estratégico e Innovación Social



El Divorcio Gris en Zapopan: Una propuesta de sostenibilidad financiera

TRABAJO RECEPCIONAL que para obtener el **GRADO** de
MAESTRA EN DISEÑO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN SOCIAL

Presenta: **NELVA PAULINA RIVAS BRISEÑO**

Tutor **MARTHA LETICIA SILVA FLORES**

Tlaquepaque, Jalisco. julio de 2026

Contenido

ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I	13
1. Fundamentación del trabajo	13
1.2. Problematización de la investigación	13
1.3. Justificación de la investigación	14
1.4. Validación de las condiciones para la investigación.....	19
1.5. Objetivos y pregunta de investigación	20
1.6. Relevancia y pertinencia de la investigación	21
CAPÍTULO II	23
2. Marco conceptual de la investigación	23
2.2. Estado de la cuestión.....	23
2.3. Conceptos y enfoques teóricos relacionados	27
2.3.1. La convergencia entre el Diseño Estratégico y la Innovación Social	27
2.3.2. El Divorcio Gris y el valor del cuidado.....	30
2.3.3. Masculinidad y Divorcio Gris: la Vulnerabilidad Social frente a la Estabilidad Económica.....	36
2.3.4. Mecanismos financieros	40
CAPÍTULO III	47
3. Marco metodológico de la investigación.....	47
3.2. Proposición de estudio	47
3.3. Descripción de las categorías de: indicadores y variables de análisis.....	47
3.4. Selección de herramientas, técnicas e instrumentos de investigación	49
3.4.1. Encuesta	49
3.4.2. Entrevista	49

CAPÍTULO IV	51
4. Diseño de trabajo de investigación	51
4.2. Encuestas a mujeres en situación de Divorcio Gris.....	51
4.3. Mapeo de actores clave.....	53
4.4. Entrevistas a mujeres en situación de Divorcio Gris	56
4.5. Cronograma del trabajo de campo de la investigación.....	56
4.6. Imprevistos y riesgos	56
CAPÍTULO V	58
5. Exposición de hallazgos	58
5.2. Entrevistas con mujeres en situación de Divorcio Gris	58
5.3. Entrevistas con actores clave	61
5.3.1. Sector cooperativo.....	61
5.3.2. Sector de cuidados	63
5.3.3. Sector de envejecimiento	64
5.4. Aproximación al sujeto de estudio “mujeres en situación de Divorcio Gris”	66
5.4.1. Situación Financiera.....	66
5.4.2. Situación de retiro	70
5.4.3. Divorcio Gris	72
5.4.4. Vida digna.....	78
CAPÍTULO VI	83
6. Subsistema de académicos.....	83
6.2. Instrumento de análisis del subsistema (Taller de académicos)	83
6.2.1. Mapa del subsistema de Académicos.....	90
6.3. Conclusiones del subsistema académicos (puntos de apalancamiento)	91
CAPÍTULO VII	94
7. Subsistema de Mujeres en Situación de Divorcio Gris	94

7.2.	Instrumento de análisis del subsistema (grupo de enfoque)	96
7.3.	Análisis del subsistema mujeres en situación de divorcio gris	99
7.3.1.	Trayectorias financieras: hitos y fracturas	100
7.3.2.	Fricciones desde la Experiencia Vivida: Validación y Profundización	102
7.3.3.	Ideación de Soluciones: Propuestas desde la Experiencia	107
7.3.4.	Visión de Retiro Digno: Los Tres Elementos Fundamentales	110
7.3.5.	Mapa del subsistema de mujeres en situación de Divorcio Gris	111
7.4.	Conclusiones del subsistema (puntos de apalancamiento)	112
CAPÍTULO VIII		114
8.	Subsistema financiero: perspectivas de mujeres especialistas	114
8.2.	Instrumento de análisis para el subsistema (entrevistas con expertas)	114
8.3.	Análisis del subsistema financiero	116
8.3.1.	Mapa del subsistema financiero	118
8.4.	Conclusión del subsistema financiero (puntos de apalancamiento)	119
CAPÍTULO IX		121
9.	Discusión teórica, esquema de transferencia y replicabilidad de las estrategias.....	121
9.2.	Construcción de la estrategia de transferencia	124
9.2.1.	Análisis para el diseño de la estrategia sobre la cultura de la dependencia .	124
9.2.2.	Análisis para el diseño de la estrategia sobre la vulnerabilidad emocional ..	131
9.3.	Estrategia de transferencia	140
9.3.1.	Esquema de transferencia a la comunidad y simulación de escenario de aplicación	142
9.3.2.	Simulación del prototipo.....	146
CAPÍTULO X		152
10.	Conclusiones.....	152
10.2.	Cumplimiento de los objetivos particulares	153

10.3.	Limitaciones de la investigación.....	157
10.4.	Líneas futuras de investigación e implementación	157
10.5.	Reflexión final.....	158
Referencias.....		160

Agradecimientos

A todas las mujeres que han cuidado.

ABSTRACT

Esta investigación analiza la vulnerabilidad económica que enfrentan las mujeres mexicanas en situación de divorcio gris, entendido como la disolución de matrimonios de larga duración o después de los 50 años. Desde las perspectivas del Diseño Estratégico y la Innovación Social, se examinan los mecanismos financieros a los que acceden mujeres que dedicaron gran parte de su vida al trabajo de cuidados no remunerado y que, al acercarse al retiro, enfrentan condiciones de desprotección económica derivadas de desigualdades estructurales acumuladas a lo largo de su trayectoria de vida. Mediante una metodología de estudio de caso en Zapopan se utilizaron encuestas, entrevistas a profundidad, grupos de enfoque, talleres de codiseño y mapeo de actores clave. El análisis permitió identificar patrones de dependencia económica, violencia económica normalizada, insuficiencia de mecanismos de retiro, dificultades para la reinserción laboral y una limitada valoración social e institucional del trabajo de cuidados. A partir de los hallazgos se construyeron tres subsistemas de análisis: mujeres en situación de divorcio gris, sector académico y sector financiero. Su integración permitió comprender la dinámica del sistema identificando fricciones, ciclos de refuerzo y puntos de apalancamiento que evidencian que la vulnerabilidad económica posterior al divorcio no responde únicamente a la separación, sino a la interacción de factores culturales, emocionales, legales, laborales y financieros.

Como resultado, se propone *A Tiempo*, una plataforma de articulación comunitaria que integra educación financiera, acompañamiento emocional, orientación legal y redes de apoyo. La propuesta busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres y contribuir a la construcción de condiciones más favorables para un retiro digno.

Palabras clave: divorcio gris, innovación social, diseño estratégico, enfoque sistémico
economía social, envejecimiento, género, sostenibilidad financiera, retiro digno, cuidados
violencia económica

INTRODUCCIÓN

La innovación social busca la transformación social desde una visión amplia, profunda y a nivel de sistema. Se distingue por las prácticas disruptivas y no tradicionales en los proyectos creados por actores que están en búsqueda de generar una transformación. En muchos casos estos proyectos tomarán potencia y se respaldarán por un entorno colaborativo y dinámico fomentado desde las políticas públicas (Silva-Flores & Murillo, 2022).

Este trabajo de obtención de grado (TOG) se inspira en la innovación social al encontrar en esta perspectiva, la búsqueda y deseo de una vida mejor, en donde se integra el diseño estratégico (Meroni, 2008) con la innovación social (Silva-Flores & Murillo, 2022). Ambos implican adoptar un enfoque holístico que combine la comprensión profunda de las necesidades sociales, la colaboración activa con la comunidad y la creación de soluciones sostenibles desde diversas perspectivas, en donde el aspecto económico no queda fuera. En este sentido, estos enfoques ayudan a entender la liberación económica que las mujeres en situación de divorcio gris deberían tener como un aspecto fundamental para su bienestar.

El término divorcio gris se usa para referirse a divorcios que suceden después de los 50 años. Para muchas personas la búsqueda de la solvencia económica implica continuar con una pareja que limita otros aspectos importantes de la vida, por lo que se ven en una coyuntura entre continuar con su pareja o divorciarse. Esta decisión puede ser imprescindible para encontrar la calma en una etapa avanzada de la vida.

Si bien cualquier divorcio trae consigo situaciones emocionales y económicas de alta complejidad, cuando suceden después de los 50 años estas vivencias se vuelven particularmente complicadas. Algunas de las razones son mayor duración del matrimonio, finanzas más entrelazadas, mayor riqueza acumulada, planes de jubilación complejos, distribuciones de pensiones y consideraciones de salud. Mientras que las parejas más jóvenes que se divorcian pueden tener tiempo para reconstruir sus carreras y sus finanzas personales, las personas mayores se enfrentan una realidad diferente. Este tipo de situaciones son cada vez más comunes y tienen implicaciones para ambos géneros, pero pocos tienen desenlaces que inclinen la balanza a favor de las mujeres.

En el tema económico, las brechas entre hombres y mujeres se han vuelto una conversación constante en los últimos años. En décadas anteriores estas brechas además de poco visibles eran prácticamente ignoradas. Las mujeres que viven sus décadas de adultez media (de 45 a 60 años) se pueden encontrar con muchas dificultades para obtener una pensión o retiro propio sobre todo si atraviesan un proceso de divorcio por haber vivido sus años activos económicamente bajo estas brechas (World Economic Forum, 2022), situación que se agrava por la doble jornada de trabajo remunerado y cuidados no remunerado (Oliveira & Ariza, 1999). Si hablamos de mujeres trabajadoras, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro

para el Retiro documenta que sus recursos administrados por las 10 AFORES¹ en el país ascienden a 1,8 billones de pesos, solo el 34,8% del total administrado. (CONSAR, 2023) Para las amas de casa su situación de desprotección económica es prácticamente una emergencia.

El objetivo de esta investigación es identificar desde una perspectiva de diseño estratégico e innovación social los mecanismos financieros a los que tienen acceso las mujeres que se divorcian después de los 50 años y cómo estos afectan o benefician sus condiciones de vida y bienestar.

Los divorcios grises tienen consecuencias que trascienden varios aspectos en la vida de quienes los atraviesan, involucrando situaciones económicas, familiares, emocionales y psicológicas. Abonando a esto, la invisibilización de las labores domésticas y de cuidado dentro del hogar ponen a las mujeres en situaciones más vulnerables que sus pares hombres. Esto los convierte en problemáticas sociales complejas. Luego entonces, la naturaleza interdisciplinaria y de colaboración del diseño estratégico y de la innovación social los vuelve campos de conocimiento importantes para comprender estos desafíos complejos y emprender una búsqueda soluciones de alto impacto y más efectivas a estas problemáticas que tendrán como fin último el bienestar integral de las mujeres en situación de divorcio gris.

¹ AFORE: Institución financiera privada que se encarga de administrar los fondos para el retiro de los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE.

El presente trabajo de obtención de grado se estructura en diez capítulos que guían al lector desde la fundamentación teórica y metodológica hasta la propuesta de intervención. El Capítulo I expone la fundamentación del trabajo, incluyendo la problematización, justificación y validación de las condiciones para la investigación. El Capítulo II desarrolla el marco conceptual, donde se abordan el estado de la cuestión sobre el divorcio gris, el valor del cuidado y la convergencia entre el diseño estratégico y la innovación social. El Capítulo III detalla el marco metodológico, con la proposición de estudio, las categorías de análisis y la selección de herramientas cualitativas. El Capítulo IV describe el diseño del trabajo de investigación, incluyendo la aplicación de encuestas, el mapeo de actores clave y las entrevistas realizadas. El Capítulo V presenta la exposición de hallazgos, organizada en torno a las dimensiones financiera, de retiro, del divorcio gris y de vida digna. Los Capítulos VI, VII y VIII profundizan en el análisis de los tres subsistemas que conforman la problemática: el subsistema de académicos, el de mujeres en situación de divorcio gris y el financiero. El Capítulo IX integra los hallazgos para el prototipado, presentando los ciclos de refuerzo, los puntos de apalancamiento y la estrategia de transferencia del prototipo *A Tiempo*, para concluir con una simulación de su aplicación práctica. Finalmente, el Capítulo X presenta las conclusiones del estudio, en las que se da respuesta a la pregunta de investigación y se evalúa el cumplimiento de los objetivos planteados. Se incluye una discusión sobre las limitaciones del trabajo y se proponen líneas futuras de investigación e implementación, con el fin de contribuir a la transformación de la problemática del divorcio gris desde la innovación social y el diseño estratégico.

CAPÍTULO I

1. Fundamentación del trabajo

Este capítulo expone la estructura conceptual, empírica y metodológica que fundamenta esta investigación. Se exploró la vulnerabilidad económica de las mujeres frente al fenómeno del divorcio gris en México y se realizó un análisis que visibiliza la desvalorización histórica del trabajo de cuidados no remunerado y su impacto en la seguridad financiera durante la vejez. Se validó la viabilidad del proyecto dentro del contexto de la ZMG y se crea la pregunta que guiará la investigación.

1.2. Problematicación de la investigación

Al inicio de esta investigación, en México los divorcios de matrimonios de larga duración (20 años o más) ocupaban el segundo lugar en frecuencia de disolución. El 31.2 % de las disoluciones en 2021 fueron después de 20 años de unión. En 2022 aumentó a un 33.5% como la segunda duración más común en divorciarse. (INEGI, 2022)

En septiembre del 2024 el INEGI publicó las estadísticas de divorcio del 2023 y en esta ocasión, el 33.8% de los matrimonios que se disolvieron tuvieron una duración de 21 años o más, ocupando ya el primer lugar en frecuencia de disolución.

Susan L. Brown es la Co-Directora de Centro Nacional de Investigación sobre la Familia y el Matrimonio de la Universidad Estatal de Bowling Green en Ohio. Ella creó el término *Divorcio Gris* para medir y comparar las situaciones frente a la

disolución de matrimonios a partir de los 50 años. Resalta que son de mayor complejidad y tienen consecuencias más graves a las situaciones que desatan divorcios de parejas más jóvenes. (Lin & Brown, 2020)

Desde esta perspectiva se puede identificar el siguiente problema: debido a una situación económica desigual por no haber sido partícipes en la economía formal y monetización de sus labores de cuidado, las mujeres en situación de divorcio gris se enfrentan a menores e inadecuados mecanismos financieros para asegurar un retiro.

Existe una deuda en el diseño de sistemas económicos, alternativas financieras y políticas públicas que valoren las labores domésticas y de cuidado no remuneradas que se realizan dentro del hogar mayormente por mujeres. El mejorar estos mecanismos es básico para garantizar la seguridad económica de miles de mujeres en situación de divorcio gris.

1.3. Justificación de la investigación

Medir la economía femenina en México no era de relevancia hasta 1996, cuando el INEGI publicó primer informe de estadística con perspectiva de género y relacional.

Las mujeres que vivieron sus años activos entre las décadas de 1990 y 2000 padecieron de una brecha salarial no identificada y muy marcada, Los informes arrojan que había hasta un 36% de diferencia en el pago por hora entre hombres y mujeres. En 1997 el 88.6% de las mujeres económicamente activas realizaban

alguna tarea del hogar, en adición a sus actividades económicas orientadas hacia el mercado, contra un 42% de los hombres. (Oliveira, O. D., & Ariza, M., 1999)

Mediante cifras financieras actuales podemos evidenciar la poca concientización y los pocos o nulos recursos accesibles para dar valor de sus labores domésticas y cómo esto las llevo a ser poco precavidas y conscientes de la planificación de su futuro financiero.

A nivel internacional, la mayoría de las personas adultas no bancarizadas son mujeres, ya que únicamente 65% de ellas tienen un producto de captación, comparado con el 75% de los hombres, lo que representa una brecha que no se ha reducido desde 2011. En México el 49% de los hombres cuenta con un plan de ahorro para el retiro, solo el 31% de las mujeres cuenta con uno. También a nivel nacional el 26% de los hombres cuentan con un seguro mientras que solo el 16% de las mujeres lo han adquirido. (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2021)

En materia de propiedades y bienes, las mujeres se encuentran en desventaja de posesión. Observando la vivienda en todo el país las mujeres son propietarias de solo el 35%. (INMUJERES, 2020)

Una pensión es uno de los medios para vivir un retiro digno. Un retiro digno es la oportunidad de cubrir tus necesidades básicas para una vida digna en los últimos años de tu vida sin la necesidad de laborar para obtener ingresos. Para obtener una pensión por medio de la Ley del 73 es necesario estar dado de alta ante el IMSS en una fecha anterior al año 1997 y cotizar un mínimo de 500 semanas. Una semana

cotizable ante el IMSS implica laborar fuera de casa en una empresa o negocio. Durante el tiempo trabajado, se realizan aportaciones al IMSS en conjunto con el patrón y el gobierno federal (aportaciones tripartitas). (INEGI, 2023) Las labores domésticas realizadas en el propio hogar, hasta la fecha, no son consideradas cotizables. De acuerdo con el *Informe mundial de equidad de género en la riqueza de 2022* la jubilación para las mujeres en México es 40% menor que la del género masculino. (Global Gender Gap Report, 2022)

Para muchas de ellas, sobre todo las que se dedicaron un 100% al hogar, una pensión depende de la jubilación de su cónyuge. ¿Qué sucede ante un divorcio? Existen leyes cada vez más estrictas en materia de pago pensiones alimenticias después de un divorcio. Dependiendo de su situación financiera y años de matrimonio, se puede asignar a las mujeres entre un 15% a un 50% de pensión (Congreso de la Ciudad de México, 2022). Sin embargo, un 67.5% de las mujeres divorciadas enfrentan la evasión de las obligaciones y no reciben pensión de su expareja (INEGI, 2018). A pesar de que las leyes sean estrictas, existen muchos vacíos que impiden garantizar la protección de una mujer que estuvo dedicada al hogar.

En el 2023 el INEGI calculó que el valor económico de las labores domésticas y de cuidados fue de un monto de 8.3 billones de pesos, lo que equivalió a 26.3 % del PIB nacional. En ese año las mujeres aportaron a su hogar, en promedio, el equivalente a 71 524 pesos por su trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados (INEGI, 2023). Esto nos ayudan a dimensionar y a traducir

económicamente las millonarias aportaciones que hacen las mujeres en sus hogares. Considerando que hace algunas décadas las labores recaían de manera más desbalanceada en ellas, esta cifra seguramente era más alta.

Este desbalance dentro del hogar se agudiza considerando que, al no monetizar, sus opciones de protegerse financieramente de forma privada se vuelven precarias o nulas y a nivel público, tampoco se cuenta con las alternativas.

El divorcio gris expone a mujeres mayores a quedar en estado de vulnerabilidad económica que se agudiza por no ser acreedoras a apoyos por medio de políticas públicas por no estar a cargo de hijos menores o no realizar labores de cuidados.

En la política pública, las mujeres siguen siendo vistas desde una perspectiva relacional en función a otro (madre, hija, cuidadora), olvidando a las que ya lo fueron y ya no están dedicadas a las labores intensivas de cuidados o ya no tienen personas a su cargo. Se les ofrecen apoyos a mujeres divorciadas que están a cargo de hijos jóvenes que estudian, niños o que cuidan a personas con discapacidad, no para su manutención propia. (Gobierno de Zapopan, 2022)

Existen también apoyos para jefas de familia siempre y cuando ellas estén estudiando y además tengan bajo su responsabilidad a hijos menores. (Gobierno de Jalisco, 2022) Esto refuerza la concepción de que las necesidades de las mujeres no son reconocidas por ser sujetos autónomos, sino por atender funciones como la maternidad o los cuidados sin importar su edad ni considerando los

esfuerzos ya realizados a lo largo de su vida, como lo hacen las pensiones contributivas de las personas que participaron de manera formal en la economía.

En febrero de 2024, se aprobó en Jalisco la Ley del Sistema Integral de Cuidados. Esta ley se entiende como un conjunto de acciones y medidas orientadas al diseño e implementación de programas y políticas públicas transversales, con enfoque de género e interseccionalidad, en materia de cuidados. Este sistema será un modelo solidario y corresponsable entre familias, estado, comunidad y sector privado para la protección de la niñez, las adolescencias y las personas adultas mayores con pérdida de autonomía, así como personas con alguna enfermedad crónica y/o discapacidad. Esta ley ha aprobado apoyos económicos a cuidadores y personas que están siendo cuidadas, sin reconocer a las personas que ya se dedicaron a los cuidados mas no ejercen ese rol actualmente. (Congreso del Estado de Jalisco, 2023) Los avances en la percepción y el papel de las labores del cuidado en los sistemas económicos son un tema de relevancia internacional. La ONU Mujeres América Latina y el Caribe los tiene muy presente en su agenda.

En el 2021, Raquel Coello, especialista en Políticas del Empoderamiento Económico de la ONU Mujeres afirmó que sin el trabajo de cuidados el resto del sistema social y económico no puede funcionar. Menciona en el informe “Empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: un marco de conocimiento geoespacial” que el valor estimado del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa, dependiendo de los países, entre un 9 y un 27% del PIB.

La visibilización y el generar alternativas están en puerta, sin embargo, la creación de estas políticas excluye a las mujeres que ya dedicaron su vida al cuidado y están ahora cerca del retiro.

Esta exclusión las perjudica inmensamente no solo en lo económico. El ya no ser partícipe de las labores de cuidados de otros, evidencia que se ignora o minimiza el valor de sus aportes de toda su vida lo que detona en otras problemáticas relacionadas con aspectos emocionales, psicológicos y de bienestar en general.

1.4. Validación de las condiciones para la investigación

Para plantear la viabilidad de la investigación describiré algunos elementos de ésta.

- *Identificación de los actores:*

Se trabajó con el siguiente sujeto de investigación: mujeres mexicanas de entre 45 y 65 años dedicadas mayor o totalmente al hogar durante su matrimonio que hayan pasado o estén pasando por un divorcio. El trabajo se realizó en un lapso de tres años entre 2023 y 2026 desde la Zona Metropolitana de Guadalajara.

- *Sostenibilidad del proyecto:*

El libre acceso a estadística y la cada vez mayor perspectiva de género desde donde se producen los datos resultaron útiles para entender la situación actual desde una visión amplia y relacional. Además, permitieron comparar el avance a lo largo de las décadas y la conexión que esto puede tener con el diseño de alternativas y la generación de política pública.

Asimismo, la cada vez mayor producción de investigación y literatura del diseño estratégico, la innovación social y la equidad de género permitió sustentar teóricamente mis argumentos.

El acceso libre a estadística e investigación se complementó con el acceso a una variedad de plataformas y licencias que me proporciona el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, institución en la que se cursó el posgrado.

1.5. Objetivos y pregunta de investigación

A partir de la problematización y revisión del contexto mi pregunta de investigación es la siguiente:

¿Cómo se puede llegar a una sostenibilidad financiera de las mujeres en situación de divorcio gris desde una perspectiva del diseño estratégico y la innovación social?

- *Objetivo General:*

Plantear estrategias para mejorar los mecanismos financieros de las mujeres que se divorcian después de los 50 años desde la perspectiva de la innovación social y diseño estratégico.

- *Objetivos Particulares:*

- Identificar los mecanismos financieros públicos y privados de las mujeres en edad adulta media.

- Analizar las trayectorias de vida de las mujeres que pasan por un divorcio gris y las desventajas enfrentadas para un retiro sostenible.
- Identificar la dinámica del sistema actual de las mujeres en situación de divorcio gris.
- Proponer estrategias para cambiar la dinámica del sistema actual de mujeres en situación de divorcio gris a través de la identificación de ciclos viciosos y sus puntos de apalancamiento.
- Codiseñar un prototipo con base en los puntos de apalancamiento para la transformación de la dinámica del sistema.

1.6. Relevancia y pertinencia de la investigación

La incertidumbre ante la situación de retiro o incluso el saber que no se contará con él es una problemática que rebasa lo económico. Millones de mujeres han dedicado sus fuerzas y labores por décadas a una encomienda que no les dio los medios para monetizar y blindarse económicamente.

Retomando que las aportaciones anuales de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas se traducen a un 26.3 % del PIB nacional (6.8 billones de pesos) nos obliga a replantearnos qué sucede con las personas, mayormente mujeres, que se dedican gran parte de su vida a ello.

Las mujeres en situación de divorcio gris que se dedicaron al hogar y carecen de recursos para retirarse y sustentar sus últimos años de vida, tienen una alta

probabilidad de depender de sus hijos o familiares cercanos, lo cual merma el desarrollo económico de los nuevos núcleos familiares.

Las consecuencias de que su labor de décadas no haya estado ni esté actualmente inserta en el sistema económico y político son injustas y negativas para su bienestar. Más allá de una situación financiera, su bienestar emocional, autoestima y sentido de vida se encuentran en riesgo, ya que los frutos de los esfuerzos de toda una vida no son tangibles ni reconocidos por un sistema que solo reconoce las aportaciones con una lógica de mercado.

Esto convierte al divorcio gris y a la desvalorización de las labores de cuidado en problemáticas de alta complejidad que no se resolverán desde un cambio menor.

Estas soluciones deben partir de una búsqueda profunda de las causas y de escuchar, recuperar y comprender a profundidad las experiencias los involucrados de las mismas problemáticas. Para ello la innovación social y el diseño estratégico son claves. Como perspectivas teóricas, ambas son instrumentos de desarrollo y construcción de nuevas realidades que cuentan con características como el diseño centrado en la persona además de la capacidad de dar solución a problemáticas complejas.

Es un deber escuchar sus historias de vida, necesidades y cómo se viven y sienten ante un sistema que no fue diseñado para reconocerlas. Repensar y rediseñar profundamente nuestro sistema y a quién beneficia desde la múltiple colaboración es esencial para reparar las deudas históricas que se tienen con las mujeres.

CAPÍTULO II

2. Marco conceptual de la investigación

Este capítulo establece las bases críticas, empíricas y conceptuales para comprender la vulnerabilidad de las mujeres frente al divorcio gris y su camino al retiro. Para comprender este fenómeno se adoptan el diseño estratégico y la innovación social, disciplinas transdisciplinarias idóneas para intervenir en entornos complejos. Se comparte, además, una revisión analítica de los mecanismos financieros actuales en el contexto nacional para complementar la base teórica.

2.2. Estado de la cuestión

Hay una creciente tendencia entre los matrimonios que han durado décadas: el divorcio. Susan L. Brown, socióloga investigadora de la Bowling Green State University en Estados Unidos llama a este fenómeno el divorcio gris, haciendo alusión al cabello cano de las personas que lo viven.

En su artículo “The economic consequences of gray divorce for women and men”, Brown se compara la situación económica entre hombres y mujeres que se divorciaron después de los 50 años. El divorcio gris tiene muchas consecuencias, algunas muy positivas y otras devastadoras, sobre todo en materia económica y principalmente para las mujeres. La expectativa después de un divorcio es que los bienes se repartan de manera equitativa, un 50-50. Sin embargo, es poco común que esto suceda. (Lin & Brown, 2020)

Los resultados son preocupantes. La calidad de vida de las mujeres disminuye un 45% después del divorcio, medida por una relación ingreso-necesidad. Solo cuando las mujeres vuelven a casarse, esta calidad tiene un aumento considerable.

En temas de seguridad social Brown afirma que las mujeres divorciadas mayores de 62 años reciben menores beneficios de Seguridad Social, en promedio, que otras mujeres y hombres solteros. Más de una cuarta parte de ellas vive por debajo del umbral oficial de pobreza. Esto es el panorama de mujeres estadounidenses, en México, las cifras son aún más desesperanzadoras.

Algo también medible y preocupante es la violencia constante en la vida de las mujeres en México. Existen muchos tipos de violencias, algunas menos visibles que otras. Una de ellas es la económica. La Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia define a la violencia económica como:

“Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral”. (LGAMVLV, 2007)

No es difícil vincular la violencia económica que viven las mujeres con las complejidades que enfrentan si llegan a divorciarse, sobre todo a una edad

avanzada. La privación de recursos, manejo total de las finanzas, el dominio económico y la gestión de gastos en el núcleo familiar, han dejado en una situación de vulnerabilidad a muchas mujeres. Imaginar a una mujer en marginación, pobreza o exclusión social nos lleva a escenarios que muchas veces no coinciden con la realidad. Su aspecto o lugar donde habitan nos hace pensar que su situación económica y seguridad son mejores de lo que realmente son. Solo basta revisar las cifras anteriormente expuestas de la posesión de mujeres de cuentas de ahorro, seguros o como propietarias.

En México, de acuerdo con Mirna Hebrero Martínez, autora del segundo capítulo del seminario *Vejez, salud y sociedad* (coordinado por Verónica Montes de Oca Zavala), el 53.8 % de la población mayor de 60 años cuenta con al menos un servicio de salud de alguna institución de seguridad social, con una mayor proporción de mujeres (55.8 %) en comparación con los hombres (51.5 %). Hebrero Martínez (2014) señala que esto puede explicarse en parte porque los hijos son derechohabientes y trasladan la prestación a sus madres.

Los datos de Hebrero Martínez (2014) revelan una marcada brecha de género en el acceso a pensiones: el 74 % de los hombres cuenta con una pensión, en contraste con solo el 44 % de las mujeres. Esta disparidad se refleja en la esfera de la dependencia económica, donde 78 de cada 100 mujeres reportaron ser dependientes, frente a 68 de cada 100 hombres. Estos resultados provienen de 15,230 entrevistas aplicadas a una población totalmente urbana, mediante las

cuales se evaluaron cinco de las ocho dimensiones de salud del Cuestionario SF-36 (Short Form Health Survey).

Estos resultados se obtuvieron con 15,230 entrevistas mediante las cuáles se pretendía evaluar cinco de las ocho dimensiones de salud que tomando como referencia la Short Form Health Survey (SF-36), teniendo como muestra población totalmente urbana.

Un elemento que añade complejidad al fenómeno del "divorcio gris" es la soledad. En este sentido, el sociólogo Markus H. Schafer (2022) señala que la literatura especializada ha identificado de manera consistente que vivir solo es uno de los principales predictores de la soledad en la vejez. Sus investigaciones, basadas en datos de países occidentales, indican que si bien muchas personas se desenvuelven adecuadamente viviendo solas, suelen reportar niveles más altos de soledad, un efecto que se acentúa en la población de edad avanzada

Al 2019, según el INEGI, aproximadamente 1.7 millones de personas mayores a 60 años viven solas en México. De estas, el 60 % son mujeres (1,048,426) y el 40 % son hombres (697,699) (INEGI, 2019)

En 2023, por primera vez la cifra de divorcios en México disminuyó siendo un 1.9% más baja que el año anterior (exceptuando el 2020, que tuvo una baja significativa debido al resguardo ocasionado por la pandemia). Sin embargo, la cifra de divorcios de personas mayores de 50 años sigue en aumento. En 2011 la cifra fue de 10,531 divorcios contra 55,292 en 2023 (INEGI, 2023). En menos de diez años se ha casi triplicado. A pesar de esto, los resultados de la búsqueda sobre el divorcio gris y las

condiciones de las personas que lo viven han sido muy escasos. No se logró localizar investigación más allá de estadística o menciones a las teorías generadas por Brown. Esto señala una invisibilización no solo a nivel sistema o político, sino a nivel perceptual en la sociedad mexicana.

Desde la perspectiva de Brown, si no se proveen mejores servicios sociales para estas personas, el fenómeno de divorcio gris traerá fuertes consecuencias.

2.3. Conceptos y enfoques teóricos relacionados

A continuación, se describen las perspectivas teóricas a partir de las cuales se analizará el divorcio gris y los mecanismos financieros a los que tienen acceso las mujeres que lo viven. El diseño estratégico y la innovación social permiten abordar este fenómeno de una forma integral y con una perspectiva que lo contempla como un problema complejo que requiere de generar soluciones interdisciplinarias.

2.3.1. La convergencia entre el Diseño Estratégico y la Innovación Social

Complejidad significa que las cosas que forman el mundo (particularmente la relación entre ideas e instituciones) se encuentran cada vez más relacionadas, más imbricadas entre sí, pero también con mayores rasgos de incertidumbre debido a esa estrecha relación. Los problemas complejos demandan soluciones que difieren a las actuales, demandan innovación.

Según Anna Meroni, profesora de Diseño en el Politécnico de Milano, el Diseño Estratégico trata de conferir a los cuerpos sociales y de mercado un sistema de

reglas, creencias, valores y herramientas para enfrentar el entorno externo, siendo capaces así de evolucionar, sobrevivir con éxito, manteniendo y desarrollando su propia identidad.

Este enfoque hacia los valores concibe soluciones en las que el impacto generado por las innovaciones se encuentra principalmente en la esfera sociocultural: innovación social. Se determinan cambios tanto en la forma en que las personas actúan para obtener resultados, como en las estructuras organizacionales (Meroni, 2008).

Anna menciona: “El Diseño Estratégico se trata de innovación Social”. Su relación es un maridaje inseparable.

Las innovaciones sociales y su forma de resolver problemas y generar nuevas oportunidades nacen de procesos de “abajo hacia arriba” y son consideradas como impulsoras de innovación sistemática y tecnología con miras hacia la sostenibilidad.

Las lógicas de transición civilizatoria y comunales son determinantes para la innovación social. Como se menciona anteriormente, la innovación social tiene un enfoque sistémico orientado a buscar las soluciones y propuestas más potentes para la transformación sociopolítica por medio de actores (diseñadores) desde el expertise y sus antecedentes. Este enfoque sistemático se basa también en la participación de personas, comunidades, organizaciones e instituciones. (Silva-Flores & Murillo, 2022)

En su cuarta edición del Manual de Oslo (2018), la OCDE reconoció que “las personas conducen un proceso de innovación en muchos niveles” (OCDE, 2018). Al renovar el concepto de innovación se le atribuyen cuatro dimensiones entre ellas la creación de valor, mencionando que el innovar tiene un motivo implícito que es mejorar directa o indirectamente a la comunidad innovadora. De aquí que pueda ofrecer resultados socialmente deseables. Algunos son la inclusión, sostenibilidad y crecimiento económico. (Garduño Barahona, 2024)

Arturo Escobar nos asegura: todos diseñamos. El diseño y su ubicuidad nos posiciona como creadores de formas del ser y de nuestro mundo. Vincular el diseño y la cultura nos convierte en diseñadores de nuestras realidades, desde las antropológicas hasta las urbanas. A esto podemos definirlo como diseño autónomo que se distingue por una visión de transición y un enfoque ontológico. El diseño autónomo es factible, prácticamente inevitable y pone al centro lo comunal. Las comunidades se diseñan a sí mismas y ser actores (diseñadores) nos convierte en emisarios de estas transiciones. (Escobar, 2016)

Reconocer nuestro rol como diseñadores de la propia realidad, sin importar la disciplina que ejerzamos y buscar transformarla desde la innovación social es un compromiso que debemos adquirir a la brevedad. El diseño estratégico y la innovación social son campos de conocimiento que, en su naturaleza, son transdisciplinar e interdisciplinarios. Desde ellos se pueden trazar alternativas que busquen un verdadero bienestar. Son medios para promover una transformación y solución a problemáticas que trasciendan las fronteras tradicionales por medio de

la creatividad de los actores, poniendo en un primer plano no solo las soluciones generadas, sino el proceso y experiencia vividos durante el trayecto.

2.3.2. El Divorcio Gris y el valor del cuidado

De acuerdo con la Pirámide de Población del Censo de Población y vivienda 2020 del INEGI, 11.7% de las mujeres en México tienen 50 años o más. Un 1.3% más que los hombres mayores de 50 que representan un 10.4% de su población total. En 1990 solo el 6% de la población femenina entraba en este rango de edad. (INEGI, 2020)

La edad promedio en la que se divorcian va en aumento, 2020 fue de 39 años y de 40.8 en 2023. Entre los matrimonios disueltos, 33.8 % tuvo una duración de 21 años o más. (INEGI, 2023)

Sobre la condición de actividad económica, el 51.2% de las mujeres trabajan, a diferencia de un 67.8% de los hombres. 22.9% de las mujeres mencionan no trabajar mientras un 4.7% refieren la misma condición.

La AARP (American Association of Retired Persons) define *Divorcio Gris* como un divorcio que sucede a partir de los 50 años.

Desde hace más de una década Brown y Fen Lin estudian el fenómeno. En 2012 publicaron “The Gray Divorce Revolution: Rising Divorce Among Middle-Aged and Older Adults, 1990–2010”. En este artículo muestran mediante estadísticas cómo se duplicaron los divorcios de adultos mayores de 50 años de 1990 a 2010, además

de un breve análisis del significado e importancia de un divorcio en este rango de edad, creando el término divorcio gris

Por la naturaleza de sus consecuencias en quién lo vive como son las económicas, sociales, emocionales y psicológicas, el divorcio gris, responde a ser una problemática compleja.

En Estados Unidos, el fenómeno está cada vez más reconocido y, por ende, se cuenta con más información, concientización y acompañamiento para quien lo vive. Si buscamos Grey Divorce en Google, nos arroja 144,000,000 resultados. De los primeros diez, ocho son de firmas de abogados, ofreciendo asesoría informada y sensible a la situación. Buscando en español “divorcio gris” solo encontramos 199,000 resultados. En los primeros 10, la mayoría son blogs que describen el fenómeno de una forma superficial.

Brown menciona que el creciente fenómeno del divorcio gris tiene que ver con la creciente tolerancia de la sociedad hacia el divorcio y la evolución del estatus de las mujeres como financiera y emocionalmente independientes. (Lin & Brown, 2020)

Las causas en México aún no están estudiadas a profundidad, sin embargo, revisando algunos datos es sencillo considerar a la violencia es un factor clave. En 2021 el INEGI publicó un informe sobre la prevalencia de la violencia contra mujeres de 15 años a lo largo de su vida según sus características demográficas y tipo de violencia.

Tabla 1

Violencia ejercida a las mujeres separadas, divorciadas o viudas en México.

Situación Conyugal	Total	Psicológica	Económica o patrimonial	Física	Sexual
Separada, divorciada o viuda	74%	60%	45%	44%	48%

Nota: Tabla generada con datos tomados del informe de Violencia contra las mujeres en México publicado por el INEGI en 2021.

Observamos cómo el 74% de las mujeres que viven una situación de separación, divorcio o viudez han sido víctimas de violencia y casi la mitad han vivido violencia económica.

Tabla 2

Violencia económica y patrimonial de acuerdo con la situación conyugal.

Situación Conyugal	Económica o patrimonial
Casada o unida	25%
Separada, divorciada o viuda	45%
Soltera	16%

Nota: Tabla generada con datos tomados del informe de Violencia contra las mujeres en México publicado por el INEGI

También es evidente cómo la violencia económica y patrimonial aumenta de manera significativa al casarse y sobre todo al divorciarse.

Desde la perspectiva de von Werlhof (2015), una cultura patriarcal que pone las dualidades y la dominación como base ha construido sistemas agresivos en los que

se obtiene certidumbre por medio del control. El amor y la emoción se sustituyen por lógicas de fragmentación y destrucción que tienen como prioridad la producción. Bajo estas lógicas, las labores femeninas de cuidado (que no responden a la producción capitalista) son degradadas e invisibilizadas. La autora sostiene que estas culturas patriarcales se han impuesto sobre las matriciales por casi 5,000 años. En el contexto de esta investigación, evitar conversaciones sobre los rezagos y la reconfiguración de los sistemas y políticas para equilibrarlos demuestra incredulidad y un desdén por el bienestar femenino y la retribución a su importantísima labor que, por siglos, ha caído sobre las mujeres como un deber prácticamente adjudicado a su naturaleza.

La ENASIC (Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados) define a los cuidados como: “las actividades específicas que realizan las personas para atender, asistir, acompañar, vigilar y brindar apoyo a las y los integrantes del hogar o a otras personas, con la finalidad de buscar su bienestar físico y la satisfacción de sus necesidades básicas.”

Esta distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados entre hombres y mujeres es lo que la literatura especializada denomina división sexual del trabajo: la asignación histórica y socialmente construida del trabajo reproductivo a las mujeres, lo que ha condicionado sus trayectorias laborales, patrimoniales y de acceso a la seguridad social. Según ONU Mujeres (2022), vivimos una crisis de cuidados generada precisamente por esta distribución desigual. Hoy se requiere un doble ingreso para que un hogar salga a flote económicamente; sin embargo, la carga

sigue inclinada hacia las mujeres, siguiendo una tendencia de siglos anteriores. Son temas apenas puestos sobre la mesa en búsqueda de alternativas y protección desde la ley y programas de carácter internacional. Esta ausencia de visibilización en décadas anteriores deja una clara deuda con las mujeres que se han dedicado al cuidado. Tan solo en 2023, el valor del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en México fue de \$8,376,439, lo que se traduce en un 26.3 % de participación en el PIB nacional; un 70 % de este valor aún es generado por mujeres.

Para comprender la raíz estructural de esta situación, resulta indispensable recuperar la perspectiva de Silvia Federici (2018), quien analiza cómo el trabajo doméstico y de cuidados constituye una condición indispensable para la reproducción del sistema económico, pese a permanecer históricamente invisibilizado y no remunerado. En su texto *El patriarcado del salario*, Federici (2018) plantea que el trabajo reproductivo no es una actividad "natural" de las mujeres, sino una forma de trabajo históricamente construida y desvalorizada, indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo y, por tanto, para el funcionamiento del capitalismo (p. 16) . Esta discusión permite explicar los mecanismos estructurales que vinculan la organización social del cuidado con la vulnerabilidad económica de las mujeres, un aspecto central para comprender las desigualdades que enfrentan al momento del divorcio.

En 2024, bajo el reciente gobierno de Claudia Sheinbaum, se creó el Sistema Nacional de Cuidados, una coordinación de esfuerzos de Secretaría de Salud, la

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), entre otros.

Sobre el objetivo del Sistema mencionan: “La suma de esfuerzos dará como resultado un Sistema Nacional de Cuidados que brinde justicia social a la primera infancia, niñas, niños y adolescentes, mujeres, hombres, personas mayores y con discapacidad, así como a niñas, niños y familias en situación de movilidad humana. Además de generar beneficios económicos y reconocimiento social para quienes ejercen el papel de personas cuidadoras.” (Gobierno de México, 2024)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima que se requiere de una inversión pública anual equivalente alrededor de 1.4% del PIB nacional para que el Sistema atienda las necesidades de cuidado del país. Sin embargo, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en 2025, el gasto destinado a integrar un sistema de cuidados disminuirá 1.9% en términos reales respecto a 2024. A este fin se destinarían 45,810.4 millones de pesos, equivalente a tan solo 0.1% del PIB y a 0.5% del gasto neto total. (CIEP, 2025)

Poco a poco se visibiliza el alto valor y peso a nivel social y económico que tienen los cuidados. Sin embargo, las políticas son nacientes, con presupuestos cambiantes y comienzan apenas a atender un rezago de siglos. Además, ¿qué sucede con las mujeres que ya dedicaron su vida al cuidado y están en edad de retiro?

2.3.3. Masculinidad y Divorcio Gris: la Vulnerabilidad Social frente a la Estabilidad Económica

La edad promedio en México para iniciar los trámites de divorcio en 2024 fue de 41.1 años para las mujeres y de 43.6 para los hombres. Además, el 33.8 % de los matrimonios disueltos tuvieron una duración de 21 años y más. (INEGI, 2025)

Durante varias décadas se ha documentado que el divorcio en la mediana y tercera edad expone las dependencias sociales y emocionales del hombre. Las investigaciones también documentan un impacto en su economía y finanzas al momento de su jubilación, aunque menor al femenino. (Lin & Brown, 2020)

La investigación en gerontología social y estudios de la familia señala que, al pasar por un divorcio, a diferencia de la percepción social, los hombres suelen tener consecuencias menos favorables en términos de salud, felicidad y apoyo social con el fin de un matrimonio duradero.

Susan L. Brown argumenta que los varones que experimentan el divorcio en la mediana o tercera edad tienden a reportar niveles significativamente más altos de soledad social en comparación con sus contrapartes casadas. Para las mujeres, la

ruptura matrimonial no muestra la misma asociación con la soledad social, lo que sugiere que ellas mantienen redes sociales y de apoyo más robustas fuera de la pareja (Brown, Lin, et al., 2020).

Michael S Rendall nos presenta en sus investigaciones que el matrimonio tiene un “Efecto Protector” en hombres y mujeres en temas de salud y felicidad. Michael menciona que este efecto es mayor y se vuelve “premium” en el bienestar de los hombres. Por consiguiente, la disolución conyugal representa una pérdida mayor en términos de bienestar físico y mental para el varón, con tasas más altas de depresión en el ajuste inicial (Rendall et al., 2011; Wu et al., 2003). Sin embargo, bajo el modelo de género como construcción relacional, se reconoce que las experiencias de género se estructuran a través de intercambios a micro-nivel dentro del entorno diádico. En este sentido, se ha observado que los problemas de salud del esposo (incluyendo la depresión y la discapacidad) están vinculados a una reducción en el bienestar emocional de la esposa; no obstante, no se detectan patrones paralelos de afectación emocional en los varones cuando la situación de salud es inversa (Carr & Utz, 2020).

Un meta-análisis a gran escala hecho en el 2011 (que integró estudios con una muestra de más de 6.5 millones de personas, 160,000 defunciones y 755,000 casos de divorcio documentados en 11 países diferentes) muestra que, en términos de mortalidad, los varones divorciados presentan una probabilidad significativamente mayor de muerte prematura en comparación con las mujeres en la misma situación.

Históricamente, en la Escala de Reajuste Social (SRRS), el divorcio se ha categorizado como la segunda experiencia más estresante que un individuo puede enfrentar, posicionándose únicamente por debajo del fallecimiento del cónyuge y por encima de una sentencia de encarcelamiento. La disparidad de género en el estado civil se agudiza con la edad: entre las personas de 85 años o más, el 60% de los hombres permanecen casados, frente a solo el 17% de las mujeres. (Carr y Utz, 2020) Si bien la viudez fue históricamente la principal vía de disolución matrimonial, en décadas recientes las tasas de divorcio gris se han incrementado drásticamente, representando actualmente un tercio de todas las rupturas en la vida tardía (Brown & Wright, 2017). Para el año 2016, entre la población de 65 años o más, solo el 13% de los hombres se encontraban divorciados o separados, mientras que el 12% eran viudos. En contraste, para las mujeres, estas proporciones fueron del 16% y 34%, respectivamente. (Carr y Utz, 2020)

Investigaciones cualitativas (Crowley, 2019) basadas en entrevistas en profundidad con adultos mayores recientemente divorciados revelan que las preocupaciones predominantes incluyen la soledad y la precariedad financiera. Sin embargo, también se reportan consecuencias positivas como mayores niveles de felicidad general, una sensación de 'liberación' y un incremento en la autonomía y libertad personal.

En octubre del 2025, la conductora y productora estadounidense Oprah Winfrey publicó un episodio de su podcast titulado *“Gray Divorce (after 50) & Adult Children: The Fallout for the Family, with Oprah and Leading Experts”*, en el que participaron

diferentes expertas y testimonios, incluida Susan L. Brown. Esta edición tiene más de tres millones de reproducciones en Youtube. La psicoterapeuta y autora del New York Times, Lori Gottlieb menciona que durante sus años de experiencia en psicoterapia, ha presenciado como los hombres que se divorcian pasan por un shock al percatarse del “trabajo invisible” que realizaban sus esposas dentro del hogar y cómo dirigía sus vidas. Derivado de esto se percatan de lo difícil que es estar solos y de las pocas relaciones sociales que tienen. Según Susan L. Brown. Los hombres que experimentan el divorcio gris tienen una mayor probabilidad de formar una nueva pareja (ya sea cohabitación o nuevo matrimonio) en comparación con las mujeres. Esta reasociación puede ser vista como una estrategia para mitigar la soledad social y restaurar cierto nivel de bienestar económico o doméstico. Esta forma de cohabitar puede reflejar una precaución en la protección de los activos y pensiones personales. Es una tendencia es particularmente notable en los hombres (Brown & Lin, 2014).

Susan L. Brown documenta que la situación económica de los hombres mayores también se deteriora sustancialmente tras el divorcio, especialmente porque ocurre en la fase final de sus carreras o durante la jubilación. Si bien las mujeres mayores divorciadas experimentan la mayor caída en el nivel de vida (cercana al 45%), los hombres mayores también ven caer su nivel de vida alrededor del 21%. Además, debido a la edad, ni hombres ni mujeres en el divorcio gris tienen el tiempo o la capacidad de ingresos para reponer la riqueza o los activos de jubilación perdidos

en la división de bienes. Esto significa que el impacto financiero del divorcio tiene efectos permanentes en ambos géneros (Brown, 2017).

Finalmente, en congruencia con los estudios sobre el divorcio en etapas tempranas de la vida, se confirma que las mujeres experimentan caídas más drásticas en su bienestar económico, mientras que los hombres enfrentan una 'penalización social'. Dado que los varones suelen poseer redes sociales más débiles antes de la ruptura, son especialmente vulnerables a la pérdida de amistades y al distanciamiento de los vínculos paterno-filiales. Esta erosión del capital social puede reducir drásticamente la disponibilidad o la disposición de los hijos adultos para brindar cuidados o apoyo en la vejez.

2.3.4. Mecanismos financieros

Los mecanismos financieros son las estructuras o sistemas establecidos para facilitar la gestión de fondos y asignación de recursos. Estos mecanismos pueden ser instrumentos de inversión, sistemas de pago, disposiciones institucionales. Tienen como propósito gestionar riesgos y apoyar actividades económicas. Históricamente y hoy las mujeres han tenido menor acceso a estos mecanismos. (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2021)

A pesar de que su economía pueda parecer sólida por ser propietarias o copropietarias la liquidez y seguridad sobre todo al hablar de retiro, es altamente volátil y con pocas certezas.

En esta investigación los mecanismos financieros se identificarán y dividirán en las siguientes categorías basadas en el Glosario de Pensiones del IMSS:

- **Situación Financiera/ Productos financieros**

- **Seguros:** gastos médicos, de vida, afiliación a IMSS, ISSSTE
- **Cuentas:** corrientes o de ahorro
- **Deudas:** créditos, préstamos
- **Inversión:** planes de pensiones, fondos de inversión, acciones

- **Situación de Retiro/Pensiones**

- **AFORE:** institución financiera privada que se encarga de administrar los fondos para el retiro de los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE.
- **Ahorro Voluntario:** Aportaciones adicionales al AFORE para complementar los recursos para la pensión, en caso de que el trabajador así lo decida.
- **Plan de retiro privado:** Plan de ahorro para el retiro (para entregar una renta vitalicia)
- **Asignación Familiar:** Es el derecho a recibir, por cada carga familiar acreditada, una suma de dinero que varía de acuerdo con el sueldo del beneficiario con base en la Ley del Seguro Social a los beneficiarios de los pensionados por invalidez, vejez o cesantía en edad avanzada.
- **Pensión alimenticia:** un cónyuge puede solicitar al otro para compensar la desventaja económica que se genera tras el divorcio.
- **Pensión contributiva:** prestaciones otorgadas bajo régimen de ley 73, a las pensiones de los seguros de riesgos de trabajo e invalidez, otorgadas de

forma provisional o temporal, así como las rentas vitalicias, seguros de sobrevivencia y retiro programado concedidas bajo la ley vigente.

- **Pensión no contributiva:** prestaciones económicas que se reconocen a los ciudadanos que carecen de recursos suficientes para su subsistencia, incluso cuando no hayan cotizado nunca a la Seguridad o no hayan cotizado el tiempo suficiente para poder solicitar las prestaciones contributivas.

En México la participación de las mujeres en la economía remunerada alcanza 46% mientras que la de los hombres asciende a 77% de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación. Entre 2005 y 2023 esta creció cinco puntos porcentuales al pasar de 41% a 46% en este periodo de tiempo. A este ritmo, tomaría 119 años alcanzar la igualdad en participación económica. Un 69% de las mujeres se dedican exclusivamente a las tareas de cuidados y del hogar.

Las mujeres que atraviesan un divorcio gris actualmente vivieron su época con más posibilidades de actividad económica en las décadas de los 2000 y 1990.

En 2002 se mencionaba que los rasgos familiares y trayectoria de vida condicionaban inserción de las mujeres a actividades laborales fuera del hogar, tales como el tiempo de permanencia en la escuela, la edad al casarse y tener hijos. Las mujeres no casadas o unidas, sin hijos o con hijos de mayor edad, enfrentaban menores obstáculos familiares a la hora de incorporarse al mercado de trabajo, y figuraban más como asalariadas que las casadas y con hijos chicos. Se presentaba, además, la disyuntiva sobre si la incorporación de las mujeres al mundo laboral había elevado o no su estatus, ya que el trabajo de cuidado y del hogar estaba

tremendamente mal distribuido y las mujeres duplicaban sus actividades y esfuerzos. (Ariza & de Oliveira, 2002)

En la publicación “Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico” Mercedes Pedrero (2004) menciona que el trabajo de cuidados no remunerado en 1999 se realizaba un 84.1% por mujeres y representaba un 17.1% del PIB nacional. Estas cifras fueron tomadas del INEGI, sin embargo, se comenta que en 2002 no existía un consenso metodológico para valorar económicamente el trabajo doméstico no remunerado que se realizaba en el seno de los hogares.

En cuanto a horas de trabajo, en 2002 los hombres entre 20 y 50 años los hombres siempre trabajaban entre 50 y 60 horas semanales fuera de casa, cifra se relaciona directamente con la carga de trabajo doméstico de las mujeres, ya que en ese mismo rango de edad le dedicaban entre 40 y 60 horas a las labores dentro del hogar, a diferencia de los hombres que le dedicaban entre 8 y 15 horas por semana.

Las tasas de participación en trabajo extradoméstico del conjunto de la población de 12 años y más eran de 75.82% para los hombres y de 39.81% para las mujeres. (Pedrero, 2024) La cifra está evidentemente desequilibrada, además, agrego el factor de que la encuesta mide el trabajo extradoméstico como el económico o fuerza de trabajo, no necesariamente dentro de la formalidad, por lo que muchas de estas actividades en las que participaban las mujeres podrían haber sido canjeables por liquidez monetaria mas no necesariamente se vieron reflejadas en un sistema

de beneficios y prestaciones financieras como semanas cotizadas en el IMSS, antigüedad laboral, seguros, etc.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política y el Desarrollo Social publicó en 2024 la nota estratégica “Mujeres y pensiones no contributivas en México”. Las pensiones no contributivas, a diferencia de las contributivas, se otorgan a personas sin haber hecho aportaciones o sin haber cotizado en algún sistema como el IMSS o ISSSTE. En esta nota se dan a conocer valiosos datos para la revisión de la situación de las mujeres que podrían estar atravesando un divorcio gris, materializando las consecuencias actuales de los rezagos que se expusieron anteriormente en deferentes materias.

Pobreza:

En 2022, 36.9% de las mujeres en México se encontraron en situación de pobreza (24.8 millones) y 7.2% en pobreza extrema (4.8 millones). 33.0 millones de mujeres (49.1%) presentaron la carencia por acceso a la seguridad social, es decir, cerca de la mitad de las mujeres careció de un mecanismo de seguridad social que le permitiera respaldar sus medios de subsistencia ante eventualidades o circunstancias como la vejez, el embarazo o la enfermedad. (CONEVAL, 2024)

Seguridad Social:

Un 76% de las mujeres adultas mayores ocupadas no ha realizado ninguna aportación a las instituciones de seguridad social a lo largo de su vida productiva, porcentaje que para los hombres fue de 51.7%. El 97.9% de las mujeres adultas

mayores indígenas (según pertenencia étnica) que residían en el ámbito rural nunca habían cotizado a una institución de seguridad social. El porcentaje de mujeres adultas mayores (de 65 años o más) que recibió pensión contributiva en 2022 fue 25.4% y para los hombres 41.5%, lo que evidencia una brecha de 16.1 puntos porcentuales. La nota afirma que estas mujeres no cuentan con una pensión resultado del trabajo que desempeñaron en su etapa productiva, lo que las ubica en una situación de vulnerabilidad en relación con la disponibilidad de ingresos para adquirir los bienes y servicios necesarios para cubrir sus necesidades. (CONEVAL, 2024)

Programas del Bienestar se han creado para atender estas necesidades de la población, algunos enfocados en las brechas de género. A partir de enero del 2025 se comenzó a entregar la Pensión Mujeres Bienestar, creada bajo la administración de Claudia Sheinbaum en 2024. El programa consiste en la entrega de \$3,000 bimestrales a mujeres entre 60 y 64 años, integrándolas de forma prematura a un beneficio que se otorga a adultos mayores a partir de los 65 años. El programa arrancó registrando a mujeres de 63 y 64 años excepto en municipios con población mayormente indígena o afroamericana, en donde se abarcó a todas las mujeres entre 60 y 64 años. A partir del 2026 se integrarán al resto de las edades a nivel nacional. Al día de hoy se han inscrito 964 mil 556 mujeres. (Gobierno de México, 2025)

Esto es un mecanismo financiero que beneficia directamente a mujeres en situación de divorcio gris, sin embargo, está lejos de garantizarle un retiro digno. La misma

CONEVAL menciona que las pensiones son esenciales para mitigar riesgos y ofrecer un nivel mínimo de bienestar a las personas adultas mayores al final de su vida productiva pero que, por sí mismas, no garantizan el acceso efectivo a los derechos sociales. (CONEVAL, 2024)

El 5 de marzo, como parte del trabajo de campo de esta investigación, se acudió a la mesa de diálogo Ecos del Cuidado, organizada por Clavigero, publicación editada por el ITESO, en el marco de la publicación de su edición 35. Se hizo la siguiente pregunta a la Lic. Magda Benítez, gerente general de COACEHL², cooperativa de ahorro en Honduras: “¿Cómo ha sido el proceso de creación de mecanismos diseñados para las necesidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad económica por haberse dedicado a los cuidados?”

El recorrido teórico realizado en este capítulo permite identificar las múltiples dimensiones del problema como a desvalorización del cuidado, la violencia económica normalizada y la insuficiencia de los mecanismos financieros tradicionales. Esta complejidad demanda una aproximación metodológica que, desde distintas disciplinas y mediante el diálogo y participación de los actores y la comunidad involucrada, permita co-construir soluciones.

² COACEHL: *Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada.*

CAPÍTULO III

3. Marco metodológico de la investigación

El marco conceptual presentado en el capítulo anterior establece las bases para comprender el divorcio gris como un fenómeno complejo y presenta al diseño estratégico y a la innovación social como las perspectivas teóricas para abordarlo.

Con el objetivo de obtener una comprensión aún más profunda y completa sobre el fenómeno del divorcio gris y los mecanismos financieros a los que las mujeres en esta situación acceden, en este capítulo se definen la metodología de estudio de caso y los instrumentos y técnicas que guiarán la investigación empírica.

3.2. Proposición de estudio

A partir del marco teórico anteriormente presentado se redacta la siguiente proposición:

Las mujeres que atraviesan un divorcio gris se enfrentan a mecanismos financieros insuficientes que les aseguren un retiro sostenible y digno.

3.3. Descripción de las categorías de: indicadores y variables de análisis

Desde el marco teórico se lograron identificar cuatro categorías de análisis que estarán presentes en el estudio de caso: situación financiera, situación de retiro, el divorcio gris y vida digna. Desde ahí se definen diferentes indicadores y variables que se pueden consultar en la Tabla 1. En la tabla se indica qué instrumento se

utilizará para recoger la información deseada. Se hace una diferenciación debido a la sensibilidad de las preguntas y la intención de profundizar.

Tabla 3

Categorías de indicadores y variables de análisis

Categorías de análisis	Variable	Variables posibles
Situación Financiera/ Productos Financieros	Seguros	Gastos médicos
		De vida
		Afiliación a IMSS o ISSTE
	Economía	Cuenta Corriente
		Cuenta de ahorro
		Propiedades/ Bienes Raíces
	Deudas	Créditos
		Préstamos
	Inversión	Fondos de inversión
		Acciones
Situación de Retiro/ Retiro digno	Pensión	AFORE
		Ahorro Voluntario
		Plan de retiro Privado
		Asignación familiar
		Pensión Alimenticia
		Pensión contributiva
		Pensión no contributiva
Divorcio Gris	Cuidado	Tipo de cuidado ejercido en años activos
		Horas dedicadas
		Motivo
	Perspectiva gerontológica	Dinámica del hogar actual
		Estado de salud/necesidades especiales
		Círculo social
	Matrimonio	Años de matrimonio
		Redes familiares
		Dependencia monetaria
Vida Digna	Ingresos	Ingreso mensual propio
		Ingreso mensual asignado o recibido
	Vivienda	Condiciones de la vivienda
		Vivienda propia o rentada
	Salud	Seguro de gastos médicos mayores
		Seguro Social o ISSSTE
		Adecuada alimentación
		Acceso a medicamentos
		Seguro de gastos médicos menores
	Recreación	Vacaciones
		Salidas recreativas
		Hobbies/clases

Nota: Tabla de elaboración propia

3.4. Selección de herramientas, técnicas e instrumentos de investigación

Se pretende una metodología de estudio de caso con metodologías cualitativas y un complemento cuantitativo. Esto debido a los alcances de la investigación, a los recursos disponibles y a que el estudio de caso busca la comprensión profunda de un fenómeno en su contexto. Mediante dos instrumentos que son la entrevista semiestructurada y encuesta se pretende recoger los datos e información deseada para lograr un análisis profundo con un enfoque cualitativo. A continuación, se presentan las herramientas.

3.4.1. Encuesta

Se recopilarán algunos datos con la intención de medir y comparar las variables definidas en este instrumento.

Tabla 4

Muestra de población de mujeres divorciadas en México

Total población en México en 2023	128.5 millones
Mujeres mayores de 50 años en 2023 (13.5%)	17.28 millones
Mujeres mayores de 50 años divorciadas en 2023 (8%)	1,382,400

Nota: Datos obtenidos del INEGI.

La encuesta se aplicó a como complemento cuantitativo y primer acercamiento para comprender de manera general al sujeto de estudio y a partir de este entendimiento plantear una estrategia de co-creación los subsistemas de actores con metodologías participativas.

3.4.2. Entrevista

Se aplicaron cuatro entrevistas a sujetos claves en la investigación:

- Entrevista a dos mujeres en situación de divorcio gris en diferentes contextos socioeconómicos/laborales: una dedicada cien por ciento a los cuidados y otra que haya laborado externamente durante sus años de matrimonio.
- Se buscará una entrevista con la investigadora titular de la UNAM y Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, Verónica Zenaida Montes de Oca que es Doctora en Ciencias Sociales, especializada en Estudios de Población dedicada a las líneas de investigación de estudios sobre envejecimiento y género, vejez, seguridad social y políticas públicas.
- César Arnulfo Zepeda Prado, actualmente Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Préstamo Caja Popular Atemajac y Miembro del Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México S.C de R.L. de C.V.

CAPÍTULO IV

4. Diseño de trabajo de investigación

El capítulo III estableció el estudio de caso como enfoque principal y presenta las herramientas cualitativas y un complemento cuantitativo. A partir de esta definición, este capítulo presenta la metodología implementada y la operatividad para el desarrollo del trabajo de campo. El complemento cuantitativo se trata de encuestas realizadas como primer acercamiento y para el reconocimiento de sujeto de estudio. El trabajo cualitativo incluye entrevistas profundas y herramientas de codiseño como talleres y grupos de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y actores clave provenientes de los sectores cooperativos, economía social, academia y cuidados. Basándose en lo descrito se operará el trabajo de campo presentado en un cronograma, definiendo los riesgos y su mitigación para garantizar la viabilidad de la siguiente etapa de la investigación.

4.2. Encuestas a mujeres en situación de Divorcio Gris

Las encuestas se realizaron como complemento cuantitativo al estudio de caso con la intención de caracterizar y entender en su generalidad al sujeto de estudio y a partir de ese entendimiento plantear los siguientes instrumentos metodológicos (entrevista a profundidad, entrevista semiestructurada, talleres y grupos de enfoque).

El instrumento fue diseñado para aplicarse a mujeres en situación de divorcio gris: edad de 50 años o en matrimonios que hayan durado 20 años o más. Sin embargo,

considerando que se compartiría por medio de canales como Whatsapp y grupos de Facebook, se decidió abrir el rango de edad desde los 45 años y a matrimonios de 15 años de duración. Este cambio se realizó debido a que Facebook será la herramienta más utilizada para difundir la encuesta. Según datos de febrero de 2025, el 56,4% de los usuarios de Facebook en México tienen entre 18 y 34 años. Menos del 12% de usuarios 55 años o más. (Statista, 2025)

Se arrancó la aplicación publicando el instrumento en 5 grupos privados de Facebook, con un promedio de veinte mil miembros cada uno, dedicados al emprendedurismo, ventas y redes de apoyo de mujeres de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En este primer pilotaje se ajustaron un par de preguntas gracias a la retroalimentación de las primeras encuestadas.

Posteriormente se publicó de nuevo en los mismos grupos en un horario diferente para alcanzar a más miembros. Además, se publicó en diez grupos vecinales y cuatro grupos abiertos de redes de mujeres. En Whatsapp se compartió en un grupo vecinal y cuatro grupos de redes cercanas. Se ajustó el pitch de acuerdo con los miembros de cada grupo o persona a la que se le compartió el instrumento para hacerlo más atractivo de acuerdo con las características del grupo o persona.

También, durante la participación en varios foros y mesas de diálogo organizadas por el ITESO se compartió la encuesta con asistentes.

Después de seis semanas de promover la encuesta, se lograron obtener las respuestas de 70 mujeres, la mayoría habitantes de la Zapopan.

Al analizar las respuestas obtenidas en la aplicación de 70 encuestas se observó una consistencia en las respuestas en categorías de situación financiera y de retiro, divorcio gris y vida digna.

Se reportó un 52% de dependencia económica de terceros, un 42% de falta de vivienda propia y una ausencia de plan de retiro en un 39%.

Particularmente se detectó un patrón de normalización de la violencia económica mediante una contradicción: el 73% de las mujeres desconocía las finanzas del hogar y solo el 57% se autopercibió como víctima de violencia económica. Esto se interpreta como un punto crítico en los datos de las mujeres encuestadas.

4.3. Mapeo de actores clave

Los cuidados, su valor y papel en la sociedad son un tema recurrente en la actualidad y están presentes en las agendas de las universidades, gobierno y otras instancias, por lo que durante esta investigación se han encontrado diversos espacios donde se discuten desde diferentes perspectivas.

Durante febrero y marzo se acudieron a diferentes eventos con temáticas relacionadas a este trabajo de investigación en los que se logró entablar conversaciones con los expositores que se detallarán a continuación.

En el seminario de “Desigualdades Sociales y Sostenibilidad de la Vida” organizado por el Doctorado en Estudios Científico- Sociales del ITESO, el 13 y 14 de febrero del 2025, una de las temáticas abordadas fue la de los Cuidado Social y Desigualdades de género. Se conversó con la Dra. Verónica Montes de Oca Zavala,

coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre “Envejecimiento y Vejez” de la UNAM, ponente de esta mesa. Se le expuso la temática de esta investigación, en la que se mostró interesada y se gestionó una entrevista con ella.

El 11 de febrero la Escuela de Negocios y el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO organizó el panel Experiencias cooperativas en Jalisco: tres casos consolidados en el estado. En él participó César Zepeda, gerente general de la Caja Popular Atemajac, exponiendo cómo el cooperativismo es una excelente alternativa para la generación de productos financieros pensados y diseñados para impulsar el bienestar y desarrollo de la población. Se conversó con él registrando su contacto y posteriormente se gestionó una entrevista, además de la vinculación mediante una carta con la Caja Popular Atemajac como interlocutor social de esta investigación.

En marzo 5 del 2025 se acudió al encuentro de diálogo y reflexión “Ecos del cuidado” para la presentación de la edición 35 de Clavigero, publicación editada por el ITESO. Se participó en una de las cinco mesas de diálogo denominada “El Cuidado del Cuidador” en la que se respondieron mediante propuestas a dos preguntas detonadoras presentadas por la coordinación del evento.

El 7 de marzo se acudió al Foro: Mujeres en la Economía Social, un espacio para dialogar y reflexionar con mujeres líderes en la Economía Social. La Lic. Magda Benítez, gerente general de la Cooperativa de Ahorro Cohacehl ubicada en Honduras. Durante el micrófono abierto se le realizaron un par de preguntas que

respondió y fueron y sus aportaciones se reportaron en el capítulo dos de esta investigación.

Tabla 5

Actores clave mapeados desde eventos académicos entre enero y abril del 2025

Nombre/Rol	Institución/Evento	Temática Principal	Aportaciones a la Investigación	Tipo de Vinculación
Dra. Verónica Montes de Oca Zavala	Seminario <i>"Desigualdades Sociales y Sostenibilidad de la Vida"</i> en el ITESO, del 13 al 14 febrero 2025.	Cuidado Social y Desigualdades de Género	- Interés en la temática de investigación.	Colaboración académica (UNAM)
			- Acuerdo para entrevista futura.	
Lic. César Arnulfo Zepeda Prado	Panel <i>"Experiencias cooperativas en Jalisco"</i> en el ITESO el 11 de febrero 2025.	Cooperativismo y bienestar financiero	- Vinculación con la Caja Popular Atemajac como interlocutor social.	Vinculación práctica (Sector financiero cooperativo)
			- Entrevista programada.	
Lic. Magda Benítez	Foro <i>"Mujeres en la Economía Social"</i> en el ITESO el 7 de marzo del 2025.	Liderazgo femenino en economía social	- Respuestas durante micrófono abierto.	Testimonio experto (Cohacehl, Honduras)
			- Aportes integrados en el Capítulo 2 de la investigación.	
Participantes en mesa "El Cuidado del Cuidador"	Mesas de diálogo <i>"Ecos del cuidado"</i> en el ITESO el 5 de marzo de 2025	El cuidado de los cuidadores	- Propuestas generadas en diálogo colectivo.	Insight grupal (Diálogo multiactor)
			- Perspectivas cualitativas para análisis y transdisciplinares.	

Nota: Tabla de elaboración propia

Al ser una problemática compleja, el divorcio gris debe ser abordado de forma transdisciplinar, tal como la innovación social y el diseño estratégico lo requieren para sus metodologías.

La búsqueda de espacios y actores que desde múltiples disciplinas conocen y participan activamente en la investigación y en los campos que, en esta investigación, se han descubierto como claves aportan solidez y coherencia a la metodología y resultados de la misma.

Por motivos de agenda, la entrevista con el presidente de la Caja Popular Atemajac el Lic. César Arnulfo tuvo que ser reagendada con el Lic. César Núño quien es Gerente de educación cooperativa y comunicación.

4.4. Entrevistas a mujeres en situación de Divorcio Gris

Se buscará a mujeres que hayan pasado una situación de divorcio o separación después de los 50 años. Se buscará a una mujer menor a 60 años y otra mayor con el propósito de comparar sus dinámicas financieras actuales con una perspectiva de envejecimiento.

4.5. Cronograma del trabajo de campo de la investigación

Los siguientes Pasos son:

- Trabajo de campo: enero – abril 2025
- Trabajo de gabinete: mayo –noviembre 2025.
- Conclusiones: diciembre 2025

4.6. Imprevistos y riesgos

Para esta investigación se detectaron los siguientes riesgos y se proponen las siguientes acciones para su mitigación.

Tabla 6*Riesgos para el trabajo de campo*

Actividad	Fecha	Riesgo	Mitigación
Trabajo de campo	enero-abril 2025	Dificultad en la recolección de datos como baja participación en encuestas y dificultades para empatar agendas con las personas a entrevistar.	Monitorear el avance de la aplicación de instrumentos, posibilidad de ampliar la muestra y una anticipación al cronograma de entrevistas
Análisis de datos	enero-abril 2025	Dificultades para procesar los datos obtenidos en los instrumentos cualitativos y cuantitativos por falta de tiempo y herramientas.	Acceder a herramientas adecuadas y alternativas tecnológicas que permitan un procesamiento de datos más rápido y eficiente.

Nota: Tabla de elaboración propio

CAPÍTULO V

5. Exposición de hallazgos

A partir del diseño de trabajo de investigación delineado en el capítulo anterior, este capítulo expone los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo. Estos hallazgos se organizan de acuerdo con la proposición de estudio: *“Las mujeres que atraviesan un divorcio gris se enfrentan a mecanismos financieros insuficientes que les aseguren un retiro sostenible y digno.”*, Se presentan los resultados de las encuestas, del mapeo de actores clave y de las entrevistas profundas con el propósito de idear una estrategia para en análisis para los subsistemas que se detectaron como parte del sistema completo de la problemática.

5.2. Entrevistas con mujeres en situación de Divorcio Gris

Se realizaron dos entrevistas profundas a mujeres que atravesaron un divorcio después de los 40 años. Ambas son habitantes de la ZMG y dedicaron la mayor parte de sus matrimonios al cuidado de sus esposos e hijos.

Ambas fueron dependientes de los ingresos de sus esposos mientras generaban ingresos en la informalidad para complementar los gastos familiares.

La entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora y se realizaron de forma virtual, mediante videollamadas de Zoom y Whatsapp.

Entrevistada A: 51 años de edad, tres hijas de entre 17 y 21 años, nivel de escolaridad de licenciatura, dedicada a la docencia de kínder y primaria, los cuidados y a la economía informal. Su separación inició a sus 43 años.

Entrevistada B: 66 años de edad, cuatro hijos de entre 27 y 35 años, nivel de escolaridad de secundaria, dedicada a los cuidados del hogar y a la economía informal.

- **Asimetría financiera histórica y dependencia económica:** Ambas participantes contaban con una pareja que contaba con ingresos altos pero variables y trabajaban de forma independiente. Las dos asumían gastos complementarios de la familia (ropa, entretenimiento, accesorios), por medio de trabajos informales como ventas e incluso en labores de docencia. El puesto como maestra de la entrevistada Ase hizo desde la informalidad ya que el colegio donde se laboraba no le otorgaba prestaciones. Los esposos asumían los gastos considerados como fuertes dentro del núcleo familiar, ya que su remuneración era mucho más alta y no estaban a cargo de los cuidados.

- **Falta de transparencia y acceso a la información financiera:**

Ninguna de las entrevistadas tuvo acceso a la información sobre los ingresos, cuentas bancaria, ahorros y gastos de sus esposos. Ambas mencionaron desconocer sus ingresos, sobre todo en sus temporadas de más alto trabajo. Esta información les fue negada por sus parejas, a pesar de haberla solicitado constantemente durante su matrimonio. La gestión de los pagos de los gastos del hogar como recibos, impuestos, entre otros eran gestionados por sus parejas. Ellas tenían participación en pagos como alimentos y recreación. Esta falta de transparencia limitó su capacidad para negociar una compensación económica justa por sus labores de cuidados y para planificar su futuro financiero.

- **Pérdida de la capacidad económica del cónyuge y reasignación del rol proveedor:**

El deterioro de la salud mental del esposo y la depresión del esposo de la entrevistada A, lo llevaron a la pérdida de su fuente de ingresos y a la venta de un terreno que constituía el principal ahorro familiar. Este evento forzó a la entrevistada a asumir el rol de única proveedora, con un salario bajo como maestra. El esposo de la entrevistada B sufrió también de un deterioro de su salud mental debido al alcoholismo. La entrevistada menciona que vivía episodios constantes de violencia verbal, física e infidelidad. Esto llevó a conflictos que deterioraron la vida laboral de su esposo que además fue disminuyendo las aportaciones al núcleo familiar.

- **Acuerdos de manutención insuficientes:**

Tras la separación, la entrevistada A recibe una pensión informal de \$4,000 pesos mensuales y el 50% de las colegiaturas de sus dos hijas. Este acuerdo no está formalizado legalmente y no ha sido ajustado por inflación en siete años. La entrevistada B recibe una pensión por una cantidad similar que sí fue asignada por un juez, sin embargo, se encuentra aún en disputa por la casa familiar. Las dos pensiones son bajas debido a que sus esposos trabajaron en la informalidad y no fue posible congelar partes de sus sueldos.

- **Carga de cuidados y doble jornada no remunerada:**

A lo largo del matrimonio, ambas entrevistadas asumieron la totalidad de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, incluso cuando trabajaban fuera de casa. Tras la separación, estas cargas se mantuvieron, añadiendo la presión de ser las responsables del bienestar de sus hijos.

- **Falta de cobertura de seguridad social y de salud:**

Al separarse, la entrevistada A perdió el seguro de gastos médicos mayores que cubría su esposo. Actualmente, solo cuenta con el seguro social que le proporciona su empleo. No ha podido contratar un seguro privado por falta de recursos. La entrevistada B está asegurada por una hija.

- **Posibilidades de retiro complejas:**

Ambas se pertenecen a la Ley del 73, sin embargo, la cantidad de semanas laboradas no son suficientes para aspirar a una jubilación en la década de sus 60 años. Deberán hacer aportaciones voluntarias, las cuales son elevadas considerando sus ingresos.

5.3. Entrevistas con actores clave

A continuación, se expondrán los hallazgos de entrevistas con actores que se apalabraron durante el mapeo.

5.3.1. Sector cooperativo

A partir de la entrevista con el Lic. César Nuño representante del sector cooperativo de ahorro y préstamo, se identifican los siguientes hallazgos:

- **El cooperativismo como mecanismo de inclusión financiera histórica para mujeres:**

El sector cooperativo ha sido tradicionalmente un espacio de acceso financiero para mujeres, quienes representan el 54% de la membresía. Históricamente, las cooperativas surgieron como una alternativa para que las mujeres pudieran ahorrar y

administrar recursos de manera autónoma, incluso en contextos de dependencia económica o control familiar.

- **Vulnerabilidad de las mujeres ante la separación y el abandono de cuentas:**

Se observa que, tras una separación o divorcio, muchas mujeres socias recurren a sus ahorros para subsistir, lo que lleva al abandono de sus cuentas y a la pérdida de su estatus como socias. Esto evidencia la fragilidad de los ahorros como único respaldo financiero y la necesidad de mecanismos de protección adicionales.

- **Iniciativas de formación y empleo para mujeres mayores de 50 años:**

El sector cooperativo está desarrollando proyectos productivos colaborativos (como cooperativas de cuidadoras de adultos mayores) para generar empleo adecuado y permitir que mujeres en edad madura mantengan ingresos y continúen ahorrando para su retiro. Estos proyectos buscan crear un ecosistema que combine formación, empleo y ahorro.

- **Productos financieros con enfoque social y de largo plazo:**

Se están diseñando productos como el "ahorro meta", que utiliza el interés compuesto y se acompaña de seguros de vida, con el fin de fomentar el ahorro a largo plazo entre personas con ingresos variables o informales.

- **Barreras culturales y estigmas en torno al cooperativismo:**

El cooperativismo enfrenta un estigma asociado a la beneficencia o a modelos económicos no capitalistas, lo que limita su expansión. Además, existe un elitismo dentro del propio sector que dificulta la transmisión de sus valores y su potencial como herramienta de desarrollo económico.

- **Falta de promoción gubernamental y necesidad de alianzas:**

El sector cooperativo requiere del apoyo gubernamental para la promoción y el diseño de políticas públicas que faciliten la creación de productos financieros inclusivos. La colaboración entre gobierno, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil se presenta como un modelo viable para atender a poblaciones vulnerables.ar.

5.3.2. Sector de cuidados

A partir de la entrevista con la Dra. María del Rocío Enríquez, experta en cuidados y economía feminista, se identifican los siguientes hallazgos:

- **El cuidado como responsabilidad multidimensional:**

El cuidado es un concepto amplio que abarca dimensiones emocionales, económicas, sociales, políticas y éticas. No se limita al ámbito familiar, sino que involucra al Estado, el mercado, la comunidad y las propias personas cuidadoras, en lo que se denomina el "diamante del cuidado".

- **Corresponsabilidad como principio rector:**

La experta señala que la corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado, las organizaciones civiles y las universidades es fundamental para garantizar una vejez digna a las mujeres que dedicaron su vida al cuidado no remunerado.

- **Insuficiencia de las políticas públicas actuales:**

Las pensiones y los programas de apoyo existentes (como la pensión para el bienestar) son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y recreación de las mujeres mayores. El sistema de cuidados en Jalisco, aunque

recientemente relanzado, aún se encuentra en fase de implementación de estrategias concretas.

- **Exclusión de las cuidadoras de los sistemas de seguridad social:**

Las mujeres que se dedicaron al cuidado no remunerado no cotizaron para una pensión, por lo que quedan excluidas de los sistemas de seguridad social. Al enfrentar un divorcio en edad avanzada, esta exclusión se profundiza y las coloca en una situación de alta vulnerabilidad financiera.

- **Modelos internacionales como referentes:**

Uruguay y Costa Rica son señalados como países con sistemas de cuidados más avanzados en América Latina, que integran políticas públicas integrales que van más allá de la pensión, abarcando vivienda, alimentación y cuidado digno

5.3.3. Sector de envejecimiento

A partir de la entrevista con la Dra. Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala, experta en envejecimiento y género, se identifican los siguientes hallazgos:

- **El "timing" como concepto clave:**

El momento en que ocurren las transiciones (como el divorcio) es determinante para las consecuencias que estas tendrán en la vida de las mujeres. Un divorcio a los 30 años permite una reinserción laboral y una recuperación financiera más

rápida que uno a los 50 o 60 años, cuando el acceso al mercado laboral y la salud están más comprometidos.

- **Dependencia económica y violencia de género como obstáculo para la separación:**

La dependencia económica es una de las principales barreras para que las mujeres denuncien violencia o se separen. Esto se agrava en el caso de mujeres mayores, que además enfrentan barreras legales y culturales para acceder a una pensión o a una compensación justa.

- **Misoginia institucional en el sistema de justicia:**

El sistema judicial opera con una fuerte carga de misoginia y patriarcado. Los jueces y los ministerios públicos suelen interpretar las leyes de manera desfavorable para las mujeres, incluso cuando existen disposiciones constitucionales que protegen sus derechos (como la irrenunciabilidad de las pensiones). Esto genera revictimización y desgaste emocional que lleva a muchas mujeres a renunciar a sus derechos para poner fin a los litigios.

- **Desigualdad en los códigos civiles según la entidad federativa:**

Existen diferencias significativas entre los códigos civiles de las entidades federativas en materia de bienes mancomunados, separados y pensiones. Estas

diferencias afectan directamente la capacidad de las mujeres para acceder a una protección financiera tras la separación.

- **El rol de las redes familiares y las alianzas estratégicas:**

El apoyo familiar y las alianzas con abogados o activistas con perspectiva de género son elementos clave para que las mujeres puedan enfrentar el sistema de justicia y asegurar sus derechos patrimoniales.

5.4. Aproximación al sujeto de estudio “mujeres en situación de Divorcio

Gris”

Para analizar el subsistema de la comunidad se aplicaron 70 encuestas a mujeres en situación de divorcio gris. Las encuestas fueron compartidas por diferentes medios digitales como grupos de Whatsapp, grupos de Facebook y grupos sociales de la universidad ITESO. A continuación se presentan los resultados obtenidos en estas encuestas.

5.4.1. Situación Financiera

La situación financiera de las mujeres encuestadas apunta a diferentes contextos educativos, laborales y de clase social. Sin embargo, independientemente del contexto, la situación financiera después de un divorcio gris se ve vulnerada en algún grado. Analizaremos la vulnerabilidad a la que pueden estar expuestas las mujeres en situación de divorcio gris, entendiendo a la vulnerabilidad, como la exposición a un riesgo, que se manifiesta en fragilidad o debilidad que se tiene para

enfrentar o sobreponerse a una situación específica, en el caso de esta investigación a una situación financiera.

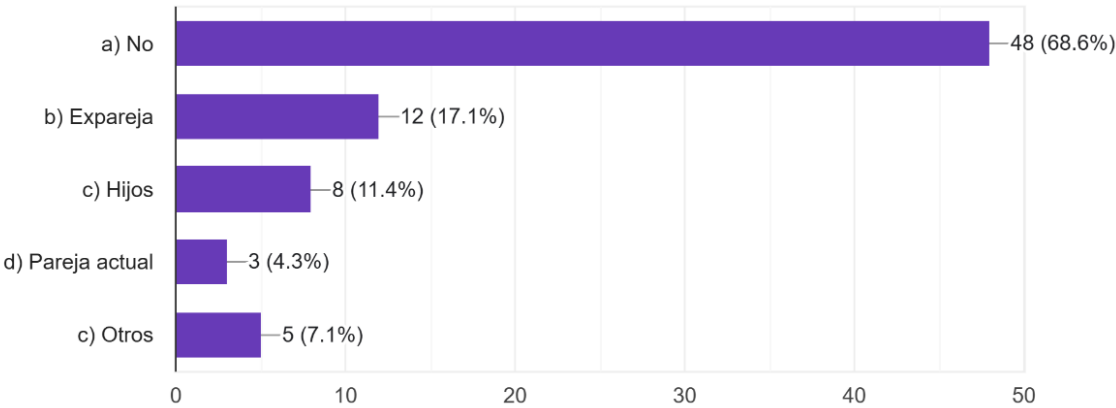
En este sentido, las respuestas revelan una falta de autonomía económica en una gran parte de las mujeres encuestadas. Iniciando con que el 39% de ellas dependen de terceros económicamente.

Figura 1

Dependencia económica de encuestada

¿Dependes económicamente de alguien más?

70 respuestas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

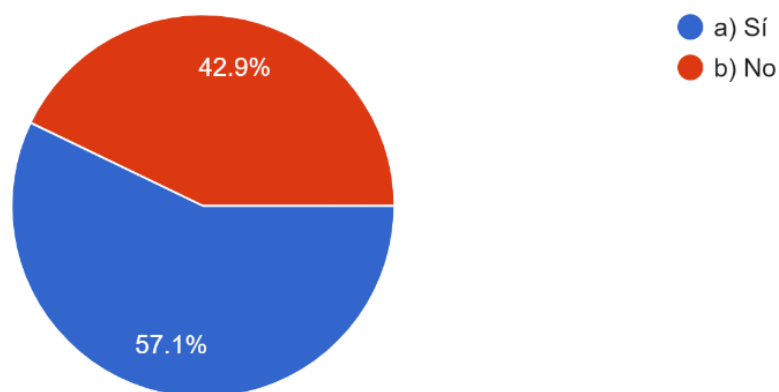
En el tema de vivienda, el 42% no cuenta con vivienda propia y un 40% no sabe si podrá habitar su vivienda actual durante su retiro. Esto las expone a un alto riesgo de no contar con un espacio apropiado para su vejez (ver figura 2).

Figura 2

Vivienda propia de las encuestadas

¿Cuentas con vivienda propia?

70 responses



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

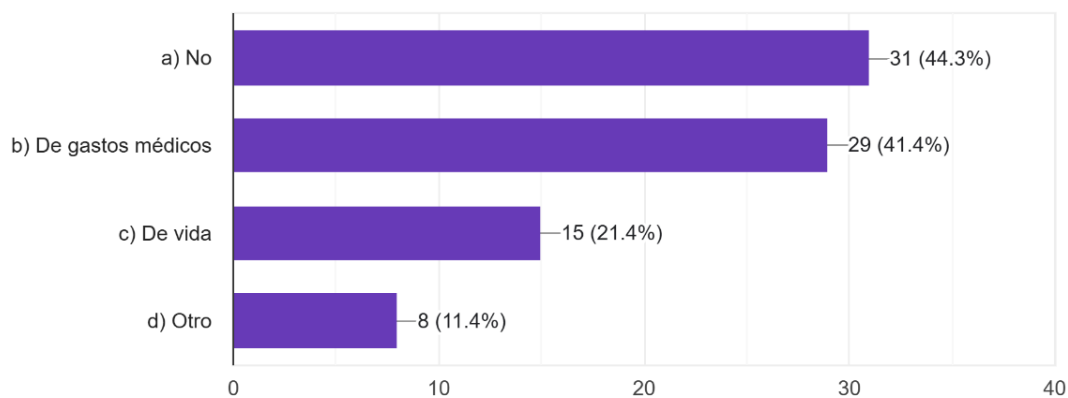
El 44% de las encuestadas no cuenta con un seguro contratado y el 40% no está afiliada a servicios públicos de salud como IMSS o al ISSSTE (ver figura 3).

Figura 3

Seguros contratados por las encuestadas

¿Cuentas con algún seguro contratado?

70 responses

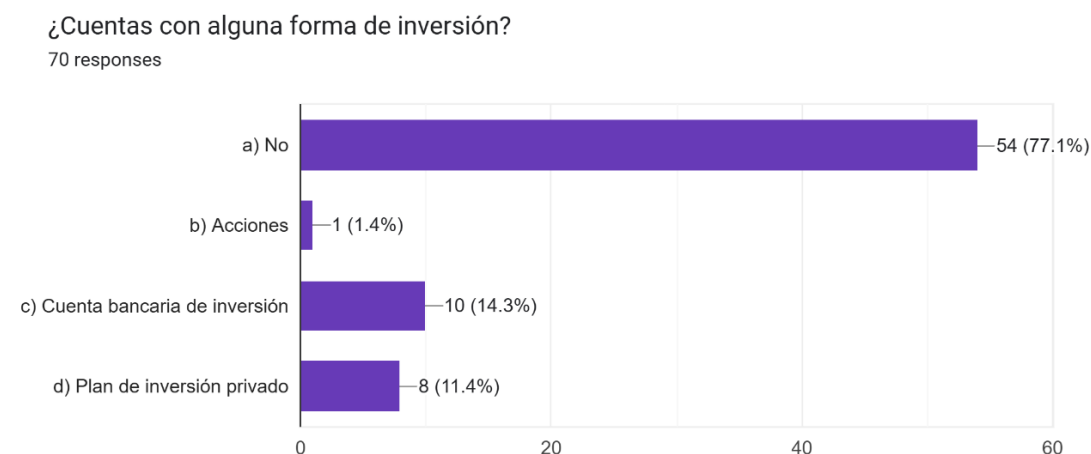


Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

Un 77% no cuenta con ninguna forma de inversión, lo cual habla de una falta de acercamiento o acción en temas financieros que históricamente han estado a cargo de los hombres en las familias debido a arreglos de género normalizados en los hogares.

Figura 4

Formas de inversión de las encuestadas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

El 72% no cuenta con créditos activos, sin embargo, 49% cuenta con alguna deuda por pagar, lo cual habla de que no están en proceso de adquirir activos o bienes raíces, sino que existen deudas por otras causas.

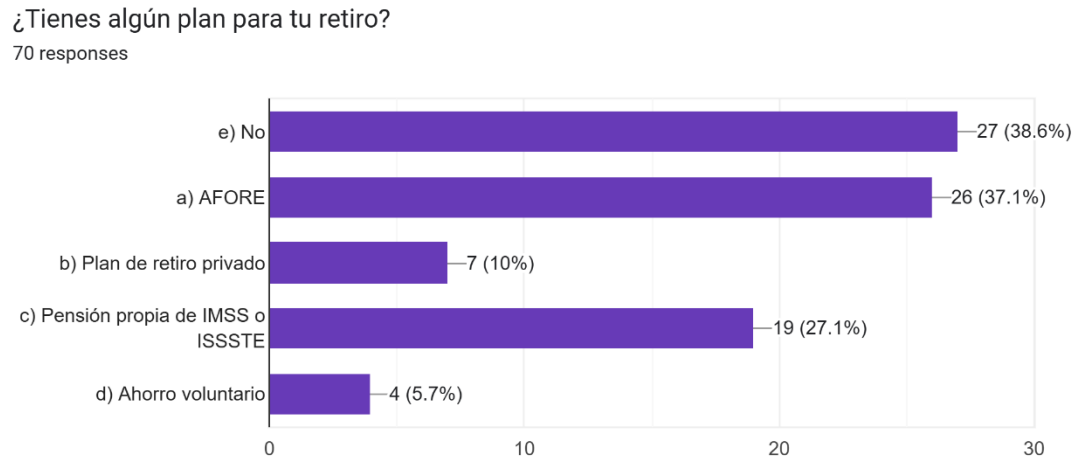
5.4.2. Situación de retiro

Se realizaron preguntas enfocadas en analizar la situación de retiro de las mujeres encuestadas. Las respuestas son variadas, pero algunas de ellas resultan alarmantes.

Un 39% de las encuestadas no cuenta con un plan de retiro:

Figura 5

Planes de retiro de las encuestadas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

A pesar de reportar mayores ingresos que las mujeres con menor grado escolar, un 64% de las mujeres con licenciatura reporta no tener un plan para el retiro. Esto demuestra que un mayor ingreso no equivale a un nivel mayor de protección, ya que, de no estar en posibilidades de trabajar, no cuentan con un respaldo o con seguridad económica. De las mujeres que no tuvieron un empleo formal durante sus años de matrimonio, un 80% no recibe una pensión alimenticia por parte de sus parejas. Un dato que puede parecer contradictorio es que, a pesar de no contar con un empleo formal, ninguna se dedicó más de 50 horas semanales a los cuidados ya

que la mayoría mencionan haberle dedicado entre 15 y 20 horas a estas actividades. Por el contrario, de las mujeres que sí tuvieron un empleo remunerado, un 60% le dedicó más de 50 horas a los cuidados.

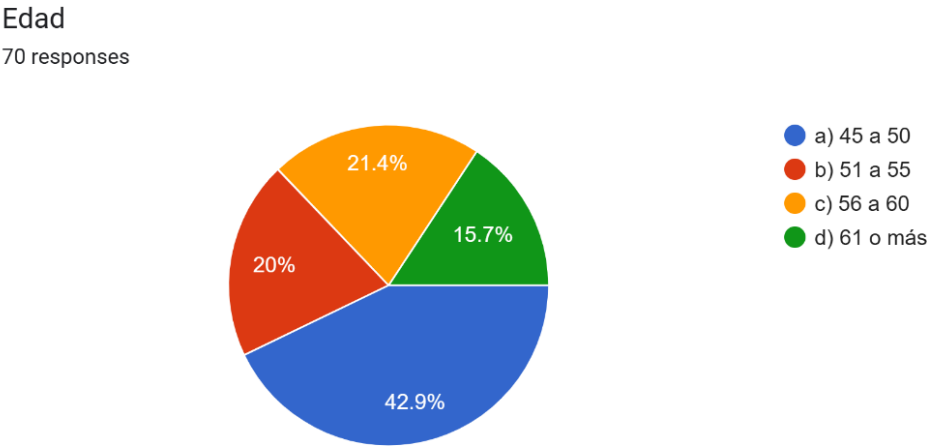
Un 65% de las mujeres mayores de 60 años no cuenta con un plan de retiro. El 53% de ellas menciona que no depende económicamente de terceros lo cual demuestra que viven de sus ingresos propios. Sin embargo, el no contar con un plan de retiro las expone a una situación de vulnerabilidad y las aleja de lograr entrar a sus años no productivos con un sostén económico que las respalde.

5.4.3. Divorcio Gris

El timing o momento en el que sucede un divorcio es clave en las situaciones que detona. Los datos de sus edades son los siguientes:

Figura 6

Edad de las encuestadas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

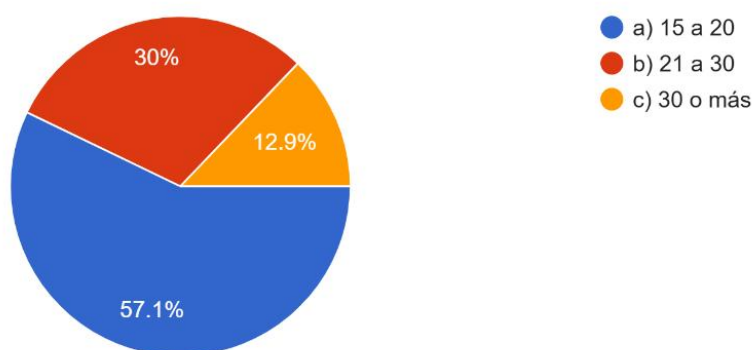
A continuación, exponemos los años que duró su matrimonio:

Figura 7

Duración del matrimonio de las encuestadas

Años que duró tu matrimonio

70 responses

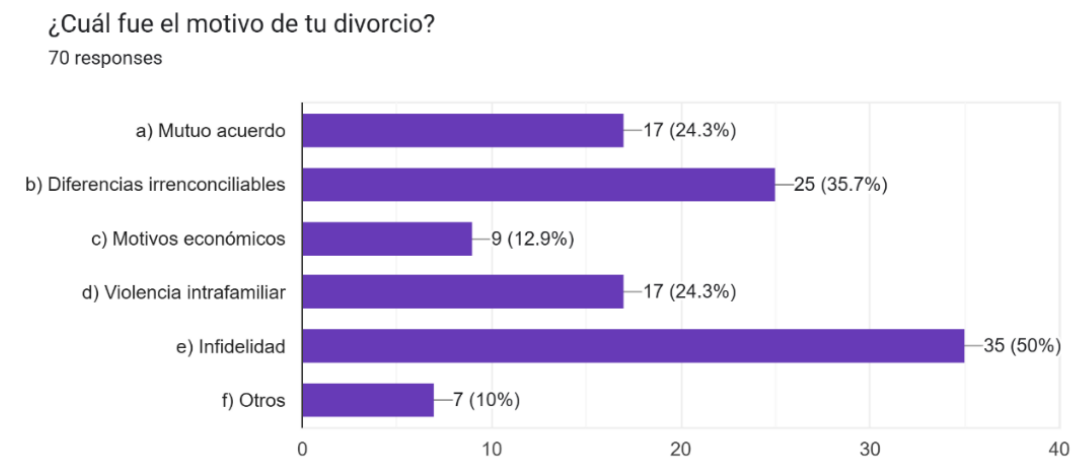


Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

Solo el 17% de las encuestadas reporta la violencia intrafamiliar como motivo de su divorcio. Sin embargo, un 77% menciona haberla padecido y al revisar las respuestas de las preguntas que profundizan los temas de violencia, encontramos contradicciones. En los motivos de divorcio reportaron lo siguiente:

Figura 8

Motivo principal del divorcio de las encuestadas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

Un 50% reporta que el motivo principal fue la infidelidad. La infidelidad se puede definir como la violación de un compromiso de exclusividad sexual y romántica en una relación, ya sea de pareja o de otro tipo. La violación de estos acuerdos implica, casi siempre, el engaño. El Violentómetro propuesto por el IPN considera las mentiras y el engaño como las formas más tempranas de violencia. (IPN, 2025)

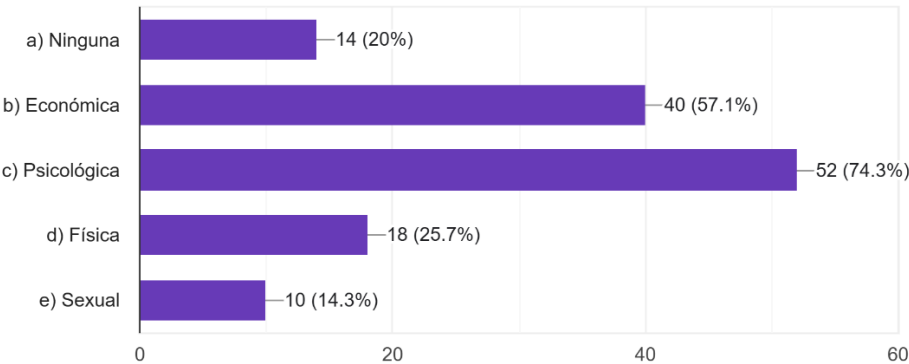
Solo el 57% de las encuestadas reporta haber sufrido de violencia económica, cuando el 73% de las mujeres encuestadas reportaron no conocer de forma transparente las finanzas y el manejo de los recursos económicos de sus hogares, lo cual es la definición de violencia económica. De las mujeres que reportaron no conocer las finanzas de su hogar, el 12% reporta no haber sufrido ningún tipo de violencia en su matrimonio y el 31% no reporta haber sido víctima de violencia

económica. Esto podría sugerir que determinadas prácticas de control económico no siempre son identificadas por las propias mujeres como formas de violencia, posiblemente debido a procesos de normalización de ciertos arreglos de género; no obstante, esta interpretación requiere ser desarrollada y sustentada con mayor profundidad.

Figura 9

Violencia padecida por las encuestadas

¿Qué tipo de violencia sufriste?
70 respuestas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

La violencia no termina con el matrimonio, ya que un 53% de las encuestadas menciona haberla vivido durante su proceso de divorcio, principalmente la psicológica reportada por un 48% de ellas.

Según la Ley Federal del trabajo la jornada laboral completa en México contempla 48 horas semanales trabajo. Una media jornada puede tener desde 20 y 30 horas semanales, este dato no está bien definido por la ley. (Justia, 2025)

El 62% de las mujeres encuestadas dedicó más de 30 horas semanales al cuidado de hijos, pareja o padres durante su matrimonio. A continuación, se presenta una tabla que ilustra la diferencia entre las respuestas compartidas por mujeres que le dedicaron más de 30 horas a los cuidados comparadas con el total de las encuestadas.

Tabla 7

Comparativa entre mujeres dedicadas a los cuidados más de 30 horas semanales y el resto

Variable	Mujeres dedicadas +30h a los cuidados	Resto de las encuestadas	Diferencia
Empleo remunerado	40%	75%	-35%
Ingresos propios mayores a \$15k	25%	50%	-25%
Dependencia económica terceros	65%	30%	35%
Sin propiedades propias	50%	25%	25%
Violencia durante el matrimonio	84%	77%	7%
Escolaridad de licenciatura o más	75%	78%	-3%

Nota: Tabla de elaboración propia a partir de los datos recopilados en la encuesta

De las mujeres que dedicaron más de 30 horas al cuidado, el 88% tuvieron un empleo o actividad remunerada durante su matrimonio. Solo 15% recibe pensión y el 40% depende económicamente de exparejas/familiares. Esto se puede interpretar como que vivieron una sobrecarga de actividades participando fuera y dentro del hogar en aportaciones económicas y en los cuidados.

Un 34% del total de las encuestadas, le dedicaron más de 50 horas a los cuidados y tuvieron una actividad remunerada. Al 46% de ellas esta actividad remunerada no

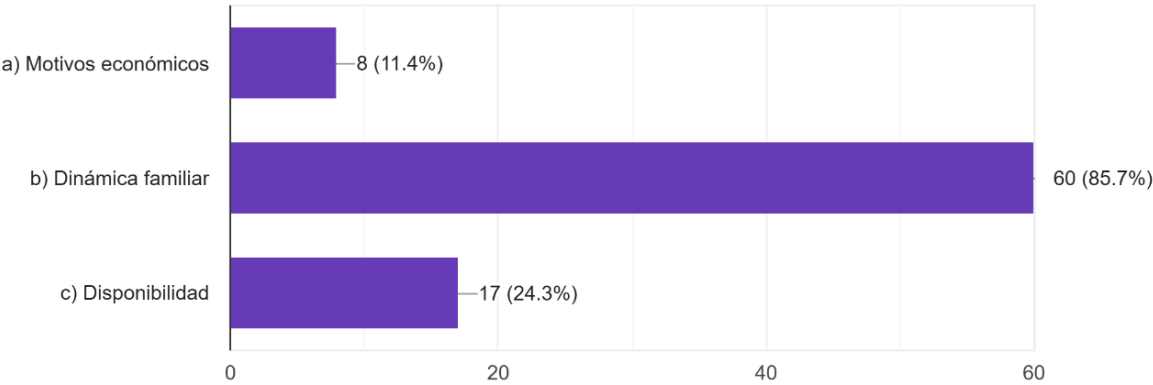
le representó un abono a su retiro. Esto resulta alarmante ya que, a pesar de haber sido altamente activas, estas actividades no les representaron una compensación económica y de seguridad a largo plazo.

Las encuestadas estuvieron a cargo principalmente de los cuidados de sus hijos y parejas. Solo un 2% reporta no haber estado involucrada en ningún tipo de cuidado. Casi un 86% reporta que se dedicó a estos cuidados por la dinámica familiar, demostrando que las responsabilidades del cuidado se trasladan a las mujeres sin tener necesariamente como motivos la economía en casa, sino por cuestiones culturales de arreglo del hogar.

Figura 10

Motivos de dedicarse a las labores de cuidados de las encuestadas

¿Cuál fue el motivo principal de este cuidado?
70 respuestas



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

5.4.4. Vida digna

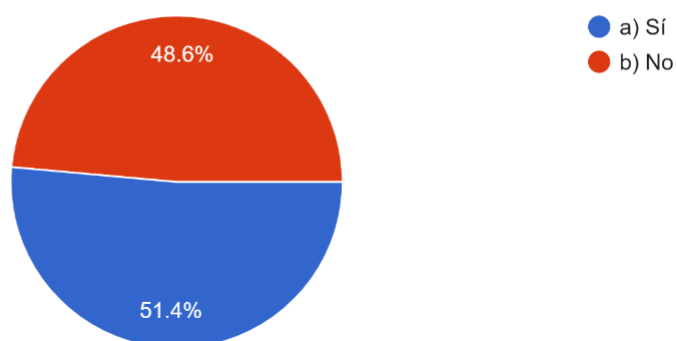
Un nivel de vida digno involucra el acceso a necesidades básicas y la capacidad de cubrir gastos que permitan ejercer diferentes actividades y tener seguridad. Casi un 50% de las encuestadas considera que sus necesidades no están cubiertas.

Figura 10

Percepción de cobertura de necesidades de las encuestadas

¿Consideras que tus necesidades están cubiertas?

70 responses



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

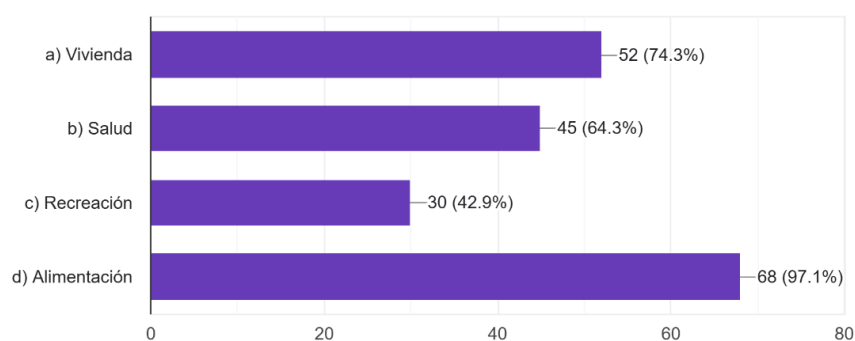
Reportan carencias sobre todo en temas de salud y recreación. Por ejemplo, el 49% menciona no practicar ninguna actividad recreativa o hobby.

Figura 11

Cobertura de necesidades respecto a ingresos de las encuestadas

¿Qué necesidades consideras que se cubren con tus ingresos actuales?

70 responses



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

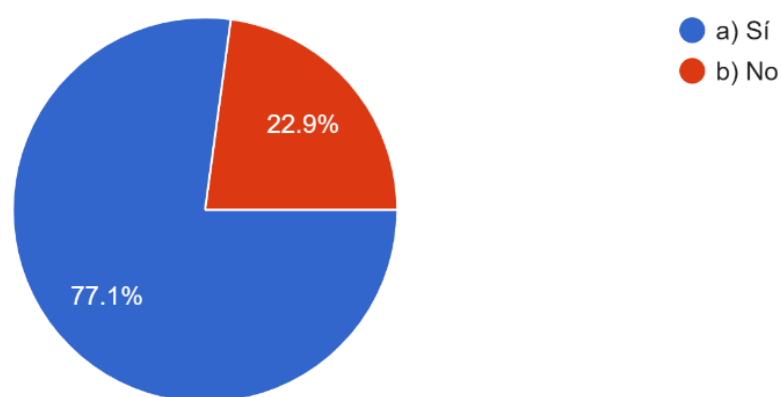
Un alto 23% menciona que no considera tener acceso a una alimentación que sea adecuada para conservar su salud. Esto puede considerarse como una expresión de la vulnerabilidad económica descrita en esta investigación. (Ver figura 12)

Figura 12

Alimentación de las encuestadas

¿Consideras que tu alimentación es la adecuada para conservar tu salud?

70 responses



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

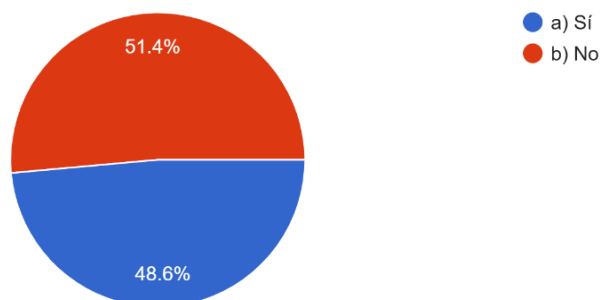
El 79% de las encuestadas menciona haber tenido un empleo que le generara ingresos durante sus años de matrimonio, sin embargo, solo al 48% le permitió abonar de alguna forma a su retiro. Esto habla de altas tasas de informalidad y de una falta de cultura de la planificación del retiro, lo cual tiene consecuencias en mantener su estilo de vida de forma autónoma al avanzar los años o si se enfrentan a un divorcio.

Figura 13

Relación entre empleo y plan de retiro de las encuestadas

¿Este empleo te permitió abonar algo a tu plan de retiro? (Semanas cotizadas, ahorro voluntario, etc)

70 responses



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

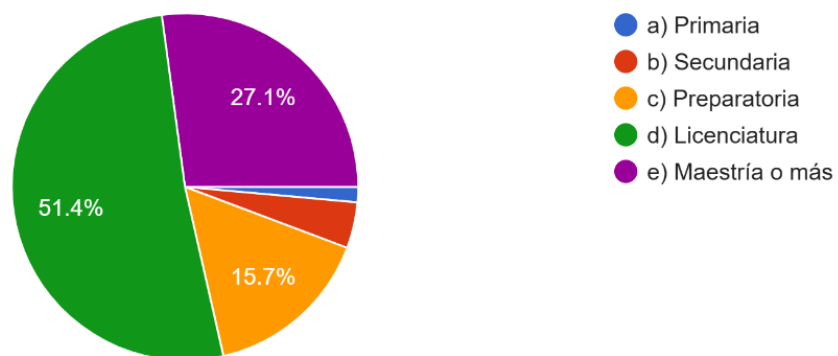
Al 55% de las encuestadas se les asignó una pensión, sin embargo, un 74% de sus parejas no cumplen con esta pensión. El tener una pensión asignada significa que se necesita para tener un nivel de vida digno, ante el incumplimiento de los deudores, se expone a las mujeres a una falta de ingresos y a una menor calidad de vida. Cuando esta obligación no se cumple, las mujeres pueden enfrentar una disminución de sus ingresos y un mayor riesgo de vulnerabilidad económica, con posibles repercusiones en su calidad de vida.

Figura 14

Nivel educativo de las encuestadas

Nivel educativo

70 responses



Fuente: gráfica generada por Google Forms con las respuestas a las encuestas aplicadas entre enero y abril del 2025.

La mayoría de las encuestadas cuentan con un grado de licenciatura o más. De las encuestadas con niveles educativos entre primaria y preparatoria, el 66% reporta tener ingresos de menos de \$10,000 pesos al mes, lo cual indica que, a menor grado escolar, mayor vulnerabilidad económica.

CAPÍTULO VI

6. Subsistema de académicos

La complejidad del fenómeno divorcio gris, caracterizada por el entramado de factores económicos, sociales, culturales y de género, exige un abordaje metodológico que lo aborde como una problemática compleja. Como se ha argumentado a lo largo de esta investigación, la innovación social y el diseño estratégico encuentran en la transdisciplinariedad un pilar fundamental para diagnosticar problemas de raíz y co-diseñar soluciones de alto impacto (Silva-Flores & Murillo, 2022; Garduño Barahona, 2024). Respondiendo a este enfoque, y a partir de los hallazgos del capítulo anterior se definieron diferentes estrategias para analizar los tres subsistemas que conforman la problemática. En este capítulo se presenta el primero de ellos: el subsistema de académicos que abordarán las dimensiones económica, cultural, territorial y de género. Se convocó a un taller de codiseño con el objetivo de enriquecer el análisis de la problemática desde la perspectiva de los académicos y co-crear lineamientos para la innovación en los mecanismos financieros dirigidos a mujeres en situación de divorcio gris.

6.2. Instrumento de análisis del subsistema (Taller de académicos)

El taller, titulado "Maticemos las Canas", se concibió como un espacio de diálogo y creación colectiva para abordar la proposición central de esta investigación: que las mujeres que atraviesan un divorcio gris se enfrentan a mecanismos financieros insuficientes. Los objetivos específicos del taller fueron:

- a. Validar y enriquecer el diagnóstico: Contrastar los hallazgos preliminares de la investigación con la experiencia y el conocimiento de diferentes especialistas.
- b. Mapear obstáculos sistémicos: Identificar, desde una mirada transdisciplinar, las "fricciones" u obstáculos que perpetúan las vulnerabilidades de estas mujeres y a distintos niveles (individual, comunitario, institucional).
- c. Identificar puntos de apalancamiento: Detectar, dentro del sistema de fricciones, aquellos nodos donde una intervención estratégica podría generar un impacto a nivel de sistema buscando la transformación.
- d. Co-creación: Generar, a partir de los puntos de apalancamiento, conceptos preliminares de prototipos de soluciones que integren las dimensiones de cuidados, finanzas y territorio.

Estructura del taller

El encuentro se estructuró en dos bloques y contó con la participación de cuatro académicos, cuyas áreas de *expertise* cubren los ejes fundamentales de la problemática.

La selección de las y los participantes respondió a la necesidad de abordar el divorcio gris desde los lentes de análisis identificados en el marco teórico.

Tabla 8*Académicos participantes del taller de codiseño*

Especialista	Perfil	Aportaciones/Perspectiva
Mtra. Claudia Alcocer	Licenciada en Psicología y maestra en Comunicación y Cultura experta en temas de género Ex coordinadora de la Comisión para Atender Asuntos de Género del ITESO experta en temas de erradicación de violencia. Coordinadora del área de acompañamiento psicopedagógico en Prepa ITESO.	Perspectiva de género y psicosocial. Identificación de violencias económicas y barreras internas para la autonomía.
Mtra. Sofía Macías	Ingeniera Ambiental y maestra en Desarrollo Local y Territorio. Encargada de Stem de la Prepa ITESO. Miembro del Seminario Permanente de Estudios sobre el Agua.	Perspectiva territorial y de acceso a recursos comunitarios. Análisis de barreras geográficas y de infraestructura.
Mtra. Sofía Estrada	Licenciada en Ciencias Políticas por el ITESO y maestra en Educación para la Justicia Social por la Universidad Autónoma de Madrid.	Perspectiva de territorio y justicia social. Análisis de dinámicas comunitarias y fragmentación del tejido social.
Mtro. José Carlos Mireles	Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural y Regional por la Universidad Autónoma Chapingo), con especialidad en Finanzas por el TecMilenio y licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara). Coordinador docente de la academia de Macroeconomía. Coordinador de la línea de Proyectos de Aplicación Profesional en Economía Solidaria y Trabajo Digno del Departamento de Economía Administacion y Mercadotecnia.	Perspectiva de economía solidaria y finanzas. Identificación de obstáculos regulatorios y de gobernanza para productos innovadores.

Nota: Tabla de elaboración propia con los perfiles de los académicos participantes en el taller de codiseño.

Ejecución

El taller se llevó a cabo en un espacio colaborativo en las instalaciones del Edificio Poniente del ITESO y se dividió en dos bloques.

- **Bloque 1: Mapeo de Fricciones (Diagnóstico Colectivo)**

Se presentó el contexto de la investigación y sus hallazgos preliminares para posteriormente solicitar a las y los participantes identificar, desde su área de *expertise*, los obstáculos o "fricciones" que impiden o dificultan la autonomía económica de las mujeres en situación de divorcio gris. Desde la teoría sociológica, la "fricción" se entiende como los puntos de tensión y conflicto (obstáculos) que emergen de la interacción social, siendo un elemento constitutivo y no patológico de la vida en sociedad. (Simmel, 1904) Investigaciones contemporáneas amplían este concepto, definiéndolo como un estado de contradicción entre los componentes de un sistema social, que puede manifestarse de forma implícita (cultural, cognitiva) o explícita (institucional, económica) Las ideas se registraron en *post-its* de colores (verde/azul para desarrollo territorial; rosa para economía solidaria; amarillo para género). Posteriormente, se realizó un ejercicio de *clustering* para la agrupación de las fricciones por afinidad y construir un mapa sistémico rápido de la problemática.

Figura 15

Bloque 1 del taller de codiseño con académicos en instalaciones del ITESO.



Fuente: fotografía tomada durante el taller.

- **Bloque 2:** Laboratorio de Mecanismos Híbridos (prototipado). En esta segunda fase, se presentó como provocación inicial el caso de la política pública en Argentina que reconoce el trabajo de cuidados no remunerado como semanas de cotización para la pensión. A partir de este ejemplo y del mapa de fricciones, se facilitó un ejercicio de "prototipado exprés" para responder a una pregunta detonadora específica, integrando los ejes de cuidados, finanzas y territorio.

Bloque 2 del taller de codiseño con académicos en instalaciones del ITESO



Figura 17

[illegible]

Posteriormente al taller se realizó una depuración de datos, ordenando las fricciones obtenidas de los diferentes quedando las siguientes.

Tabla 9

Obstáculos y fricciones mapeados en el taller de codiseño

Mtra. Claudia Alcocer (género)	Mtra. Sofía Macías y Mtra. Sofía Estrada (Desarrollo Territorial)	Mtro. José Carlos Mireles (Economía Solidaria):
Cultura que no prepara a las mujeres para escenarios de ruptura o viudez.	Poca liquidez	Dificultad de inserción laboral por la edad
Permanente enfoque a sostener el bienestar de otros.	Poca previsión del futuro (ahorro, inversión, retiro) a raíz de la supervivencia diaria	
Cultura de la dependencia	Falta de alternativas comunitarias	Falta de cultura de prevención financiera
Creencias sobre la confianza absoluta y entrega total hacia el proveedor.	Actitudes individualistas	
Falta de competencias profesionales	Habitar zonas de riesgo para crear tejido comunitario entre mujeres	Tendencia al endeudamiento: créditos de consumo
Prejuicios de género hacia divorciadas	Crimen organizado que acecha a comunidades/cooperativas	
Dificultades en la reinserción laboral		Huecos en educación financiera
Violencia Económica: control, ocultamiento y vigilancia financiera de parte de las parejas.	Falta de zonas para la creación de espacios seguros, confidenciales y de acompañamiento sobre temas financieros y de violencia.	
Cargas económicas de hijos mayores.	Falta de tiempo libre para involucrarse y aprender de temas financieros	Carga fuerte regulatoria por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a productos financieros
Relaciones de poder y dominación de la ex-pareja.	Inmovilización por falta de recursos económicos y de conocimiento sobre derechos para una buena asesoría legal	
Deudas e informalidad	Falta de conciencia y autoreconocimiento a labores domésticas y aportaciones al hogar	Techo de cristal (Teoría feminista)
Violencia de género	Desconocimiento de instituciones que protegen y asesoran mujeres	Piso Pegajoso (Teoría feminista)
Violencia Vicaria	Tejido social fragmentado	Recientes reformas a la ley de AFORES

Nota: Tabla de elaboración propia con datos del taller de codiseño con académicos

Tomando como detonante el caso argentino y usando el diagnóstico colectivo, se retó al grupo a responder la pregunta: "¿Cómo generar un producto alternativo de retiro para mujeres sin participación en economía formal, reconociendo su trabajo de cuidados?"

El diálogo se estructuró en torno a los ejes de cuidados, finanzas y territorio, buscando un concepto de solución integral. Para ello, se generó un diálogo en el que destacaron la experiencia y conocimiento de los especialistas. Las ideas giraron no solo en torno al prototipado, sino a una conversación propositiva y analítica de propuestas ya existentes y productos/alternativas generadas en otros países.

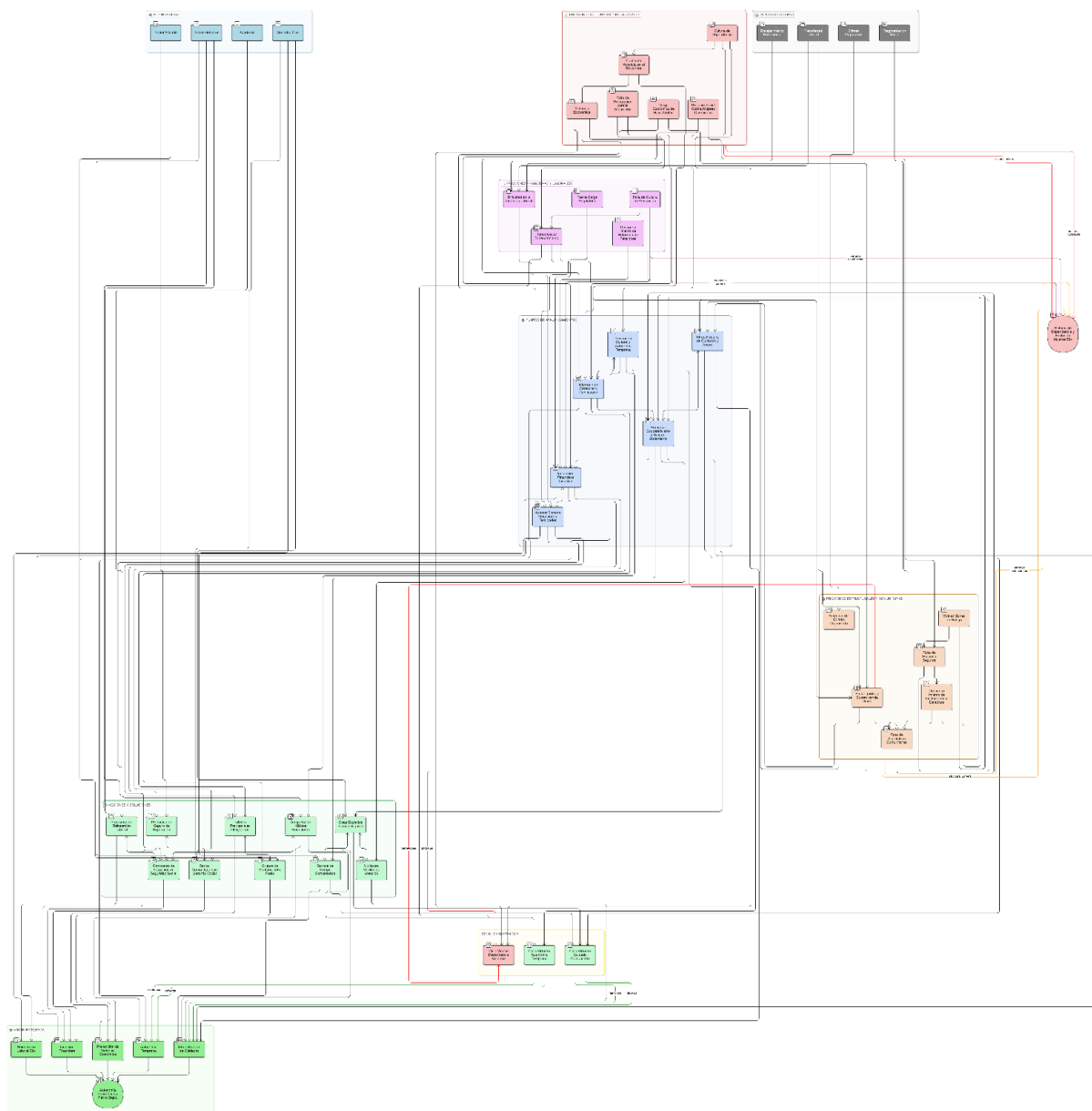
Posteriormente al taller se realizó un cruce con el mapa del subsistema y el prototipado *express* generado por los participantes, proponiendo prototipos para cada clúster.

6.2.1. Mapa del subsistema de Académicos

A partir los datos obtenidos en el taller de académicos, se realizó un ejercicio de mapeo en búsqueda de clústers, ciclos causales, puntos de apalancamiento mediante un mapa sistémico presentado a continuación. Para mejorar el mapa se utilizaron algunas herramientas de inteligencia artificial como Eraser, DeepSeek y Gemini.

Figura 18

Mapa sistémico diseñado con Eraser con datos del mapeo de fricciones en el taller de codiseño con académicos



Nota: Link al mapa

<https://drive.google.com/file/d/1ZzxPiSQpIB8kbZvcv2h4r2BXdHzEqQUJ/view?usp=sharing>

6.3. Conclusiones del subsistema académicos (puntos de apalancamiento)

El taller y el análisis sistémico mediante el mapa permitieron localizar dentro de cada clúster, los puntos de apalancamiento mapeados desde las propuestas de

los académicos. Este ejercicio sienta las bases para la construcción de un sistema completo y para el prototipado final.

Tabla 10

Puntos de apalancamiento del subsistema académicos

Sistema (Cluster)	Fricción (Obstáculos Identificados)	Punto de Apalancamiento	Acciones/productos
1. Dependencia y Violencia de género (económica)	• Cultura de la dependencia y enfoque en el bienestar de otros.	Prevención Cultural y Autonomía Temprana Intervenir en las creencias y la planificación dentro de la relación	• Campañas: Promoción de hábitos financieros como cuentas propias, de ahorro e inversiones, incluso estando casadas.
	• Falta de preparación para ruptura o viudez.		
	• Creencias de confianza absoluta hacia el proveedor.		• Talleres prenupciales y para parejas: Incluir módulos obligatorios sobre finanzas personales y detección de violencia económica, similares a los cursos prematrimoniales en iglesias o comunidades.
	• Violencia económica (control, ocultamiento, deudas).		
	• Prejuicios sociales hacia mujeres divorciadas.		• Grupos de pares (mentoría): Mujeres mayores que pasaron por un divorcio gris acompañan a mujeres que aún están dentro del matrimonio, para visibilizar los riesgos de no estar preparadas.
	• Cargas económicas de hijos mayores.		
2. Barreras Comunitarias y Geográficas	• Poca liquidez y supervivencia diaria (falta de tiempo).	Infraestructura de Cuidados y Acompañamiento Integral Crear las condiciones para salir del aislamiento y fomentar la cultura del cooperativismo.	• Creación de "Espacios Seguros" físicos: Convenios con centros comunitarios o iglesias para tener un espacio fijo con horarios de atención. Que ofrezcan tres servicios en uno: asesoría legal, primer contacto financiero y apoyo psicológico.
	• Habitar zonas de riesgo con tejido social fragmentado.		
	• Falta de espacios seguros y confidenciales.		• Bancos de Tiempo Comunitarios: Plataformas donde las mujeres intercambien habilidades (una cuida niños, otra da clases de computación, otra asesora en trámites) para liberar tiempo y generar redes de apoyo sin depender de lo económico.
	• Desconocimiento de instituciones y derechos.		
	• Falta de alternativas comunitarias y actitudes individualistas.		• Unidades Móviles de Atención: Furgonetas que lleven asesoría legal y financiera básica a

	• Crimen organizado que acecha a comunidades.		zonas de difícil acceso o de riesgo, garantizando confidencialidad.
3. Exclusión del Mercado Formal	• Falta de cultura de prevención y huecos en educación financiera.	Innovación Financiera Inclusiva con Perspectiva de Género y Edad Adaptar el sistema financiero hacia la inclusividad y a diferentes realidades	• Productos Financieros "Seguro de Ruptura": Diseñar, en conjunto con aseguradoras y reguladores (CNBV), un producto de microahorro o microseguro que se active ante un divorcio o viudez, dando un colchón financiero inmediato.
	• Tendencia al endeudamiento (créditos de consumo).		• Banca Comunitaria con Aval Social: Grupos de mujeres que se avalan entre sí para acceder a pequeños créditos productivos, con tasas justas y sin la burocracia de la banca tradicional.
	• Dificultad de inserción laboral por la edad (techo de cristal y piso pegajoso).		• Programas de "Reinserción Laboral +": No solo cursos de habilidades, sino vinculación directa con empresas comprometidas con la diversidad etaria, e incentivos fiscales para contratar a mujeres mayores de 50 años.
	• Carga regulatoria fuerte (CNBV) que dificulta productos innovadores.		• Campañas específicas de AFORES: "Tu retiro después del divorcio". Explicar de forma muy práctica cómo dividir las cuentas de retiro en el divorcio y cómo seguir aportando aunque se tenga trabajo informal.
	• Desconocimiento de reformas (AFORES).		

Nota: Tabla de elaboración propia con datos obtenidos del mapa sistémico del subsistema de académicos.

CAPÍTULO VII

7. Subsistema de Mujeres en Situación de Divorcio Gris

El análisis del subsistema de académicos en el capítulo anterior permitió identificar las fricciones estructurales que perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres en situación de divorcio gris, desde perspectivas como la territorial, el género, la cultural y la económica. Para contrastar y enriquecer este diagnóstico desde la experiencia vivida, el presente capítulo se adentra en el subsistema de las propias mujeres.

El análisis de este subsistema se realizó desde un grupo de enfoque que se concibió como un espacio para validar, profundizar y enriquecer la primera aproximación mediante encuestas realizadas entre enero y abril del 2025. Desde esa experiencia situada, se concibe el fenómeno del divorcio gris objeto de esta investigación, como un subsistema que puede ser analizado desde la innovación social y el diseño estratégico requieren un enfoque centrado en las personas, donde las usuarias finales sean cocreadoras activas de las soluciones (Escobar, 2016; Silva-Flores & Murillo, 2022).

Se convocó a tres mujeres en situación de divorcio gris con perfiles diversos: una con negocio propio que combinó actividades de cuidado con emprendimiento desde joven, y dos dedicadas exclusivamente al hogar durante su matrimonio. Las tres tienen entre 55 y 59 años. Esta diversidad de trayectorias permitió explorar cómo las distintas formas de participación (o no participación) en la economía remunerada

y otros factores inciden en la vulnerabilidad económica post-divorcio y en sus estrategias de supervivencia.

Los objetivos específicos del grupo de enfoque fueron:

- a) **Reconstruir las trayectorias financieras:** Documentar, desde su narrativa, los momentos clave y los recursos que marcaron su vida económica antes, durante y después del matrimonio.
- b) **Identificar desde su perspectiva las fricciones:** Esto permitirá contrastar las fricciones identificadas por el subsistema de académicos y el financieros con las experiencias concretas de las mujeres.
- c) **Recuperar sus propuestas de solución:** Generar, desde sus experiencias, ideas concretas para la prevención y mitigación de situaciones financieras desfavorables, tanto a nivel individual como colectivo e institucional.
- d) **Co-crear una visión de retiro digno:** Definir, desde sus propias necesidades y aspiraciones, los elementos fundamentales que consideran indispensables para un retiro digno y autónomo.

El grupo de enfoque se realizó en un espacio de confianza y tuvo una duración aproximada de 90 minutos. La dinámica se estructuró en torno a la construcción de líneas de vida enfocadas en lo financiero, el análisis de recursos y carencias, la ideación de soluciones y la definición de una visión de retiro. Las tres mujeres del grupo de enfoque respondieron el instrumento cuantitativo de esta investigación.

7.2. Instrumento de análisis del subsistema (grupo de enfoque)

La selección de las participantes se definió desde la necesidad de capturar la diversidad de experiencias dentro del fenómeno del divorcio gris, sobre todo a nivel económico y financiero. En la siguiente tabla se presentan los perfiles de las mujeres conservando su anonimato.

Figura 19

Grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris



Fuente: fotografías tomada durante el taller.

Tabla 11

Mujeres participantes en el grupo de enfoque

Código	Perfil	Características Clave
M1 (Emprendedora)	• Edad: 58 años • Lugar de residencia: Zapopan, Jalisco • Grado escolar: licenciatura • Divorciada después de los 45 años. • Dueña y gestora de un negocio propio, dedicada además a los cuidados de sus tres hijos.	Combinó roles de cuidado con actividad económica. Representa la experiencia de autonomía financiera y de emprendimiento como estrategia de supervivencia. El divorcio la llevó a tener pérdidas de sus sistemas de protección financiera, propiedades e incluso la llevó al endeudamiento.
M2 (Dedicada al hogar)	• Edad: 59 años • Lugar de residencia: Zapopan, Jalisco • Grado escolar: secundaria • Divorciada después de los 45 años. • Dedicada por completo al hogar durante su matrimonio, sin actividad económica remunerada durante ese periodo.	Representa la experiencia de dependencia económica total durante el matrimonio y el impacto de un divorcio que desestructuró su situación financiera. Atravesar el divorcio la hizo perder diversas formas de protección y propiedades. Actualmente tiene un empleo formal.

M3 (Dedicada al hogar)	• Edad: 59 años • Lugar de residencia: Zapopan, Jalisco • Grado escolar: preparatoria • Divorciada después de los 45 años. • Dedicada por completo al hogar durante su matrimonio, sin actividad económica remunerada durante ese periodo.	Representa la experiencia de dependencia económica total, pero con una trayectoria de violencia que la llevó a salir del matrimonio prácticamente sin recursos. Actualmente tiene un empleo formal.
-------------------------------	--	---

Nota: Elaboración propia a partir de los perfiles de las mujeres participantes.

Dinámica del grupo de enfoque

El grupo de enfoque se estructuró en torno a cuatro momentos clave, con la investigadora como facilitadora.

a) **Línea de vida financiera:** Las participantes dibujaron en una hoja su línea de tiempo, dividida en cuatro etapas: juventud prematrimonial, matrimonio, divorcio y actualidad. En cada etapa, colocaron post-its para registrar momentos clave (inicio de empleo, nacimiento de hijos, inicio de negocios, compra de propiedades, divorcio, etc.) y recursos o apoyos que tuvieron o les faltaron. Esta fase permitió reconstruir visualmente sus trayectorias económicas.

Figura 20

Ejemplo de línea de vida financiera de participante en el grupo de enfoque

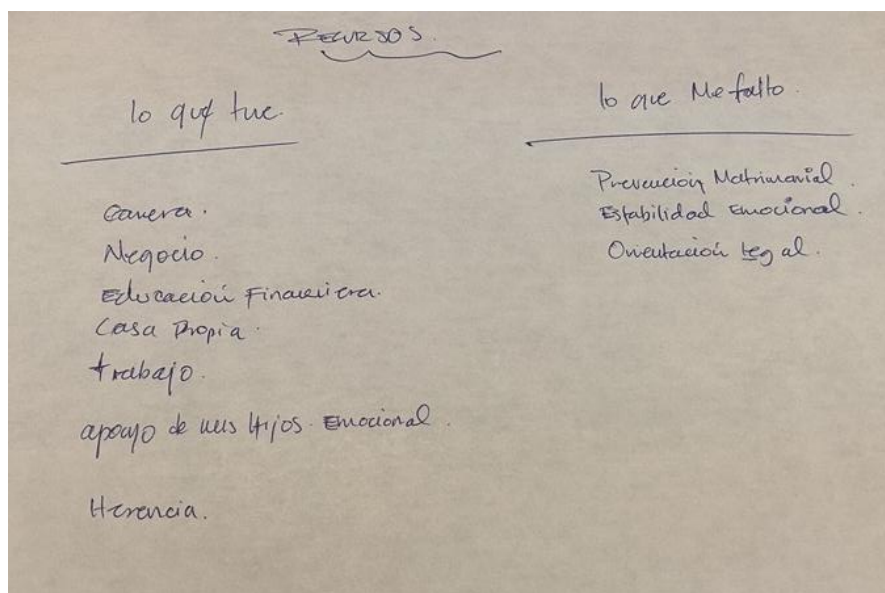
Juventud prematrimonio	Matrimonio	Separación divorcio	Hoy
Primer empleo Beneficios. Afiliación propiedades, IMSS ley del 73 No haber dejado de trabajar.	Adquirimos 2 propiedades, ahorros, IMSS Seguro de gastos médicos. No estar en un entorno tan machista	Empleo estable, ahorro para adquirir un bien para un retiro... perdida de seguro de gastos médicos, pérdida de pensión Orientación legal acompañamiento emocional.	Propiedad propia, empleo estable, prestaciones IMSS ahorros.

Fuente: fotografía tomada durante el grupo de enfoque.

b) Análisis de recursos y restricciones: A partir de la línea de vida, se profundizó en la identificación de los recursos (económicos, familiares, educativos, emocionales) que tuvieron en cada etapa, así como las carencias que enfrentaron y que impactaron su situación financiera actual.

Figura 21

Ejemplo de análisis de recursos y carencias de participante del grupo de enfoque



Fuente: fotografía tomada durante el grupo de enfoque.

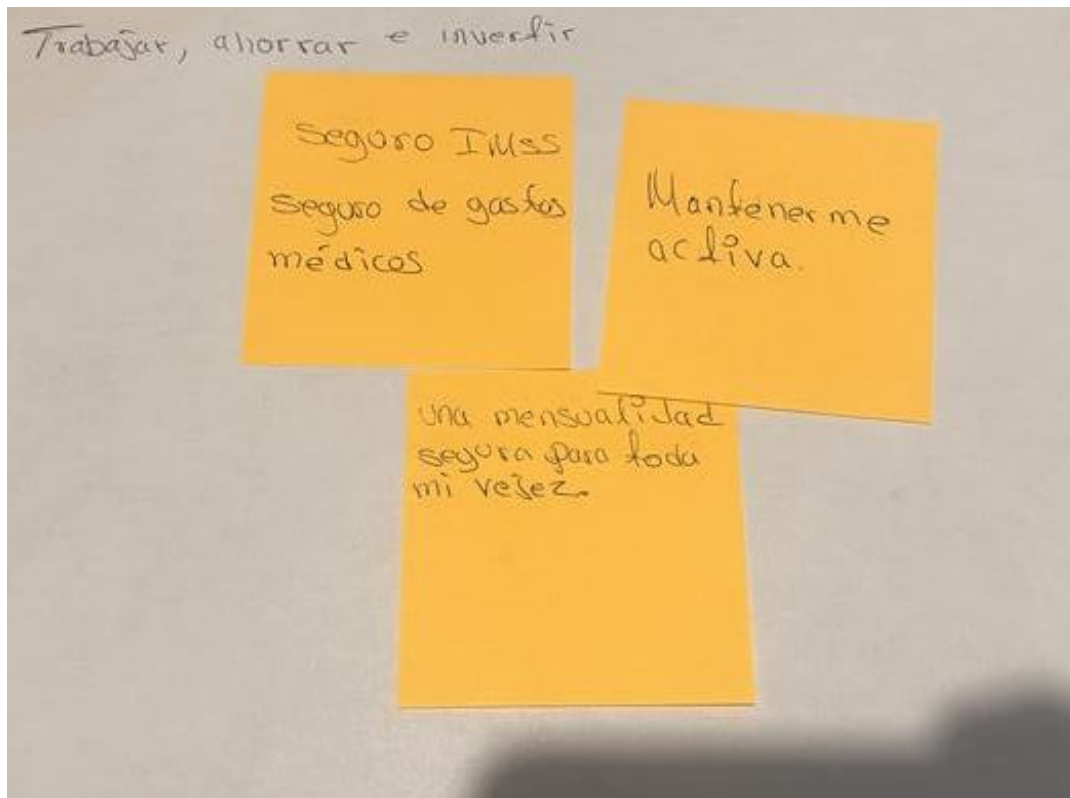
c) Ideación de Soluciones por Etapa: Se invitó a las participantes a pensar, desde su experiencia, qué hubieran necesitado o qué consejo les darían a otras mujeres en cada una de las tres etapas clave: antes del matrimonio, durante el matrimonio y después del divorcio.

d) Visión de Retiro Digno: Finalmente, se les pidió que, de forma individual, definieran los tres elementos que consideraban fundamentales para tener un

retiro digno. Posteriormente, se compartieron en plenaria para identificar patrones y construir una visión colectiva.

Figura 21

Ejemplo de ejercicio de retiro digno de participante en el grupo de enfoque



Fuente: fotografía tomada durante el grupo de enfoque.

7.3. Análisis del subsistema mujeres en situación de divorcio gris

El análisis de las líneas de vida, ideas generadas y propuestas permite identificar una serie de hallazgos que dialogan directamente con las fricciones identificadas en el taller académico y en las charlas con las mujeres financieras.

7.3.1. Trayectorias financieras: hitos y fracturas

El análisis de las líneas de vida reveló patrones comunes y diferencias significativas entre los perfiles. Se identificaron momentos clave que funcionaron como puntos de inflexión en su situación financiera.

- **Juventud prematrimonial:** Las tres participantes tuvieron algún tipo de experiencia laboral antes de casarse. M2 y M3 trabajaron en empleos formales que les permitieron tener ingresos además de incorporarse al Seguro Social con la Ley del 73, que les daría la posibilidad de pensionarse con un salario medio/alto en caso de cumplir con los requisitos de semanas laboradas. M1, por su parte, ya mostraba una inclinación hacia el comercio desde joven ya que su padre tenía un negocio y la incentivaba a participar en diferentes actividades de este. Este hallazgo es relevante porque indica que, en algún momento, todas tuvieron un acercamiento a la autonomía económica y financiera, pero esta posibilidad se diluyó al entrar al matrimonio.
 - *M3 (M3 - dedicada al hogar): "Trabajé en el banco, me casé y ya fui mantenida."
- **Matrimonio como punto de inflexión:** El matrimonio representó, para las tres mujeres, un cambio drástico en su relación con el dinero. Para M2 y M3, significó la renuncia a su autonomía económica y la entrada en un esquema de dependencia en las que sus necesidades y protección quedaron en manos de su pareja. A diferencia de M1 que mantuvo e incrementó su activos,

productos financieros y ahorros durante su matrimonio, combinando sus labores en su negocio propio con actividades de cuidado para sus tres hijos.

- *M1 (emprendedora)*: "Yo mantenía todos los gastos del hogar. Pagaba las colegiaturas de mis hijos, servicios y pude comprarme un plan de retiro y seguros de gastos médicos."
- *M2 (dedicada al hogar)*: "Él me daba dinero para el mandado, pero no para mí."
- **Divorcio como fractura económica:** El divorcio fue un punto de quiebre a nivel financiero. Para M2, que había acumulado ahorros y propiedades compartidas con su pareja, el divorcio significó la pérdida de la mayoría de estos; además de la pérdida de su seguro de gastos médicos: "Cuando me divorcio, todo para abajo. Los ahorros estaban a su nombre y las propiedades tuvieron que dividirse." Para M3, la fractura fue aún más profunda, ya que salió del matrimonio sin recursos, sin vivienda propia (la habita, sin embargo quedó a nombre de sus hijas y con pensión asignada pero que jamás se ha pagado. Para M1, que contaba con su negocio, el divorcio también implicó la pérdida casi total de su estabilidad que la llevó al endeudamiento. El mayor diferenciador es que su negocio, lo invertido durante varios años y su experiencia con el manejo de sus Finanzas la llevó a recuperarse y a tener un panorama más alentador en términos de retiro.
- **Recursos diferenciales:** Un hallazgo clave fue que M1, a pesar de no haber tenido un empleo formal, contaba con un recurso que M2 y M3 no tenían: un

negocio propio. Este negocio le permitió tener un ingreso que significó autonomía y experiencias mucho más cercanas con el manejo de sus recursos económicos y financieros. Menciona que su mayor obstáculo fue el emocional, ya que la llevó a un estado de inseguridad que la llevó a tomar malas decisiones respecto a lo trabajado. M2, que había trabajado formalmente, tenía algunas semanas cotizadas y al divorciarse logró conseguir un empleo formal por lo que ahora ya cuenta con 800 semanas cotizadas y es candidata a una pensión. M3, por su parte, a pesar de haber cotizado algunas semanas, logró incorporarse a un empleo formal hasta sus 58 años, lo que la deja en una situación más crítica si hablamos del acceso a una mensualidad fija como plan de retiro.

7.3.2. Fricciones desde la Experiencia Viva: Validación y Profundización

Las narrativas de las participantes permitieron validar y profundizar los tres clústeres de fricciones identificados en el taller académico.

- **Clúster 1 - Dependencia y Violencia Económica: nuevos matices**
 - **Cultura de la dependencia y violencia normalizada:** En las encuestas realizadas como primera aproximación solo el 57% de las encuestadas reportó haber sufrido de violencia económica, cuando el 73% de las mujeres encuestadas reportaron no conocer de forma transparente las finanzas y el manejo de los recursos económicos de sus hogares debido a que sus parejas no compartían la información con ellas a pesar de solicitarla o de buscar involucrarse, lo cual es la

definición de violencia económica. Validando este resultado, las tres mujeres relataron cómo la dependencia económica fue presentada como algo natural y esperable en su contexto social. M2 y M3 abandonaron sus empleos al casarse porque "era lo normal". M1, aunque mantuvo su negocio, vivió dinámicas de profunda violencia emocional debido al mismo contexto social que la perjudicó en su toma de decisiones económicas.

- **Violencia económica invisibilizada:** Aunque las tres vivieron formas de control económico (desconocimiento de los ingresos, falta de acceso a recursos para gastos personales, exclusión total del manejo de las finanzas familiares), ninguna lo identificó como violencia hasta una etapa muy avanzada del matrimonio y durante el divorcio. Este hallazgo es consistente con los resultados de las encuestas presentados en el Capítulo 5. La facilitadora señaló: "En las encuestas, el 80% dijo que no conocía las finanzas de su casa y nada más el 40% le puso que vivía violencia económica. O sea, no identifican que el que no te digan cuánto ganan es violencia económica y no lo ves."
- **Consecuencias post-divorcio:** La violencia no terminó con el divorcio. M2 relató cómo su expareja dejó de pagar las colegiaturas de su hija como una forma de violencia vicaria. M3 nunca logró que le asignaran una pensión ya que la presión por terminar el pleito, la llevó a acordar solo un apoyo para sus hijas. Este patrón evidencia cómo la

dependencia económica se perpetúa y cómo el sistema legal no garantiza la protección de las mujeres. En las encuestas de aproximación un 53% de las encuestadas menciona haber vivido violencia durante su proceso de divorcio, principalmente la psicológica reportada por un 48% de ellas. M3 menciona cómo el no tener estabilidad emocional debido a la violencia ejercida por su pareja durante años y como arma durante el divorcio, le complejizó el proceso al grado de perder su patrimonio propio. Las tres coinciden en que violencia y estado emocional durante el divorcio fue un factor determinante para su toma de decisiones que perjudicaron su situación de retiro.

Clúster 2: Barreras comunitarias y de recursos

- **Falta de redes de apoyo:** Un tema recurrente fue la soledad y la falta de redes de apoyo durante el proceso de divorcio. M2 mencionó que el apoyo de sus hijos y de su hermana fue fundamental. Todas coincidieron en que el platicar y compartir sus experiencias con mujeres en situaciones similares las ha ayudado a afrontarlas y a conocer mejor las herramientas a las que tienen acceso. La facilitadora subrayó la relevancia de las redes entre mujeres: "¿Qué papel juegan otras mujeres en tu idea de retiro y las imaginas como parte de la solución? ... este tipo de conversaciones que tienen ustedes... yo creo que asumo que para ustedes sí es importante ¿No?"

- **Limitaciones de los servicios públicos:** Las participantes coincidieron en que durante el proceso de divorcio carecieron de un acompañamiento integral. M2 mencionó que le hubiera gustado tener "Mayor seguridad en mi persona... porque si no, créeme que nunca le hubiera hecho el caso al **** Mario." M1 señaló que las instituciones como el Instituto de la Mujer ofrecen apoyo, pero es limitado: "Si tus propiedades valen más de setecientos mil pesos te dicen, ya búsquele al abogado al que usted le pague, cuando saben que uno no tiene un ingreso en ese momento por estarse divorciando". Este testimonio expone limitaciones en los servicios públicos a los que tienen acceso las mujeres en situación de divorcio gris.
- **Desinformación sobre derechos:** M2 relató que su falta de orientación legal le llevó a tomar decisiones que la perjudicaron económicamente: "lo que me llevó es a esto, o sea, fue a endeudarme y a perder muchas cosas fue por falta de orientación, o sea, como judicial, legal. ¿No?"
- **Clúster 3: Exclusión del mercado formal y obstáculos regulatorios**
 - **Falta de cultura financiera y prevención:** Un hallazgo central fue la ausencia de una cultura de prevención y planificación financiera. M1 y M2 mencionaron que en su núcleo familiar y escolar jamás les hablaron de temas como el retiro y la seguridad financiera, sobre todo a nivel individual. Que su percepción fue que sus parejas tenían trabajos estables y una situación financiera firme, por lo que nunca

consideraron que su situación individual podía cambiar tanto. M2 menciona que ella fue muy feliz siendo ama de casa y no lo cambiaría por haber tenido un empleo, pero que, si supiera lo que sabe hoy, hubiera buscado la forma de inscribirse al IMSS para cotizar semanas o hubiera platicado con su esposo para que le pagara un plan de retiro privado. Este hallazgo abre la posibilidad de discutir cómo determinadas decisiones pueden haber sido significativas y satisfactorias para las mujeres en su momento y, sin embargo, desarrollarse en un contexto institucional que no reconocía ni protegía económicamente el trabajo de cuidados. Esta distinción me parece importante porque permite analizar críticamente las estructuras sociales sin descalificar retrospectivamente las experiencias o decisiones de las propias participantes.

- **Dificultad de reinserción laboral por edad:** Las participantes coincidieron en que encontrar empleo después de los 50 años es extremadamente difícil. M3 señaló: "Todo lo que puedes hacer pero ya nadie te da trabajo. Mínimo 18, máximo 35, hasta las de 40 ya se chi****." La facilitadora añadió que la reinserción depende en gran medida de las redes de contacto: "Ahí viene también tu círculo, la zona en donde vives, las conexiones y relaciones que tienes porque si vives allá por ejemplo, en Tlajomulco y no tienes redes, cómo consigues un buen empleo que no te requiera de traslados." Las mujeres coincidieron en que consiguieron trabajo gracias a sus relaciones.

- **Desconocimiento de mecanismos de protección:** Las participantes sí mostraron sobre los mecanismos de protección social existentes (como la modalidad 40 del IMSS, el ahorro voluntario, etc.), sin embargo, sigue siendo limitado. M2 mencionó que estaba pagando su AFORE, pero no tenía claro cómo funcionaba. M3 desconocía por completo las opciones para mejorar su situación de retiro.

7.3.3. Ideación de Soluciones: Propuestas desde la Experiencia

A partir del análisis de sus trayectorias y de las restricciones identificadas, las participantes generaron una serie de propuestas concretas para prevenir y mitigar la vulnerabilidad económica en el divorcio gris. Estas propuestas se organizaron en torno a las tres etapas clave.

- **Antes del matrimonio:**

- **No dejar de trabajar:** M2 y M3 coincidieron en que su error fue abandonar sus empleos al casarse. La recomendación es mantener la autonomía económica.
 - M3: "No, no dejes de trabajar."
- **Orientación familiar y educación financiera:** Las participantes señalaron que les hubiera sido útil recibir orientación sobre finanzas desde jóvenes, así como una educación que les permitiera tomar decisiones informadas.
- **Construcción de autonomía y fortalecimiento subjetivo:** M2 destacó que su falta de seguridad personal la llevó a tomar malas decisiones.

Considera que trabajar en la autoestima y la autonomía emocional desde joven es fundamental. Todas coinciden en que la vulnerabilidad emocional las expone a mayor vulnerabilidad económica y financiera.

- *M1*: "Si yo hubiera tenido mayor seguridad en mi persona, o sea, mayor seguridad... Porque mi papá sí me hablaba de todo esto, pero aun así caí en miles de errores."

- **Durante el matrimonio:**

- **Transparencia financiera y autonomía:** Las participantes destacaron la importancia de tener claridad sobre los ingresos y gastos familiares, así como de mantener cierto grado de autonomía económica, aunque sea a través de un negocio propio o de un ahorro personal.
 - *M1 (refiriéndose a una conocida)*: "Pero ella... tenía seguro de gastos médicos, pero él le decía 'no trabajes'... y ella se quedó sin nada."
- **Ahorro e inversión a futuro:** La facilitadora mencionó la importancia de cambiar la cultura de gasto por una cultura de ahorro e inversión, incluso durante el matrimonio. Todas coincidieron en que pudieron haber invertido en su seguridad durante los años que tuvieron acceso a recursos económicos.
 - *Facilitadora*: "En vez de gastarme cinco mil pesos al mes en ropa, le meto cuatro mil a un fondo de ahorro... que ya con esas aportaciones, estás invirtiendo en tu futuro."

- **Protección ante imprevistos:** M1 señaló la necesidad de contar con seguros y mecanismos de protección que no dependan exclusivamente del cónyuge.
- **Durante el divorcio:**
 - **Acompañamiento integral:** Las participantes coincidieron en que necesitan un acompañamiento que vaya más allá de lo legal, sino que incluya otras dimensiones como la emocional, psicológica, etc. M2 señaló la importancia de tener apoyo emocional y orientación práctica.
 - M2: "Me faltó... asesoría emocional... estabilidad emocional."
- **Después del divorcio:**
 - **Acceso a créditos productivos:** M1 destacó que los créditos para emprendimiento pueden ser una buena opción para reactivar la economía, siempre y cuando se ofrezcan condiciones accesibles y acompañamiento.
 - M1: "Yo por ejemplo recurriría a que sí hay beneficios si hay esos programas al gobierno... pido un recurso económico, recursos económicos y hago un negocio, o sea créditos Para negocios que sí hay."
 - **Valoración del trabajo de cuidados:** La facilitadora presentó el ejemplo de Argentina, donde el cuidado de los hijos se computa como semanas cotizadas. M2 y M3 consideraron que esta medida sería muy valiosa para reconocer su trabajo no remunerado.

- *Facilitadora:* "En Argentina... por cada hijo que tuviste se te agrega un año de semanas cotizadas... es justamente valorar ese trabajo del cuidado en forma de dinero."

7.3.4. Visión de Retiro Digno: Los Tres Elementos Fundamentales

Al final del taller, se solicitó a cada participante que definiera los tres elementos que consideraba indispensables para un retiro digno. Las respuestas, aunque con matices, mostraron una convergencia en torno a la seguridad económica y la salud.

- **M1 (Emprendedora):** Mensualidad fija, acceso a salud, vivienda.
- **M2 (Dedicada al hogar, con semanas cotizadas):** Mensualidad fija, dinero para medicinas, actividad.
- **M3 (Dedicada al hogar, sin semanas cotizadas):** Mensualidad fija, actividad, salud.

La discusión colectiva permitió profundizar en la idea de retiro digno, más allá de lo económico. Emergieron temas que no se contemplaban en la investigación como la actividad y el sentido de vida, las redes de apoyo, y la autonomía.

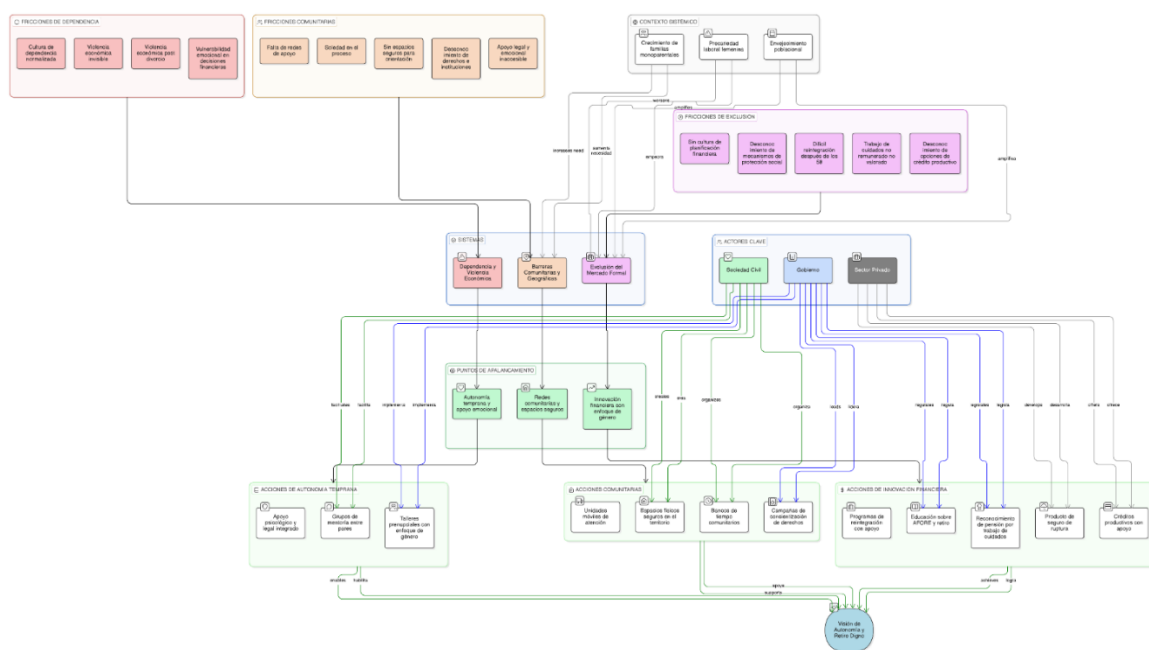
- *M2 (refiriéndose al restaurante "Las Nonas" en Argentina):* "Está chido, o sea, como empleo. Un extra, que no sea tu sostén. Pero antes no salían esas personas y ahora tienen mil amigos.!"
- *M1 (refiriéndose a la necesidad de actividad):* "Y puedes tener 80 y no quieres."

7.3.5. Mapa del subsistema de mujeres en situación de Divorcio Gris

A partir los datos obtenidos en el grupo de enfoque, se realizó un ejercicio de mapeo en búsqueda de clústers, ciclos causales, puntos de apalancamiento mediante un mapa sistémico. Para diseñar y mejorar el mapa se utilizaron algunas herramientas de inteligencia artificial como Eraser, DeepSeek y Gemini.

Figura 19

Mapa sistémico diseñado con Eraser con datos obtenidos en el grupo de enfoque con el subsistema de mujeres en situación de divorcio gris.



Nota: Link al mapa <https://drive.google.com/file/d/1c6qc8uOHssF5w6V8YdL4-iSB8lasYEZE/view?usp=sharing>

7.4. Conclusiones del subsistema (puntos de apalancamiento)

A partir de la limpieza de los datos obtenidos y de la recopilación de los testimonios del taller realizado, usando la metodología seguida anteriormente, se creó una tabla y se diagramó el subsistema.

A partir del análisis de los clústeres y de las propuestas de las mujeres en situación de divorcio gris, se generaron puntos de apalancamiento que tienen el objetivo de romper los ciclos viciosos. Los puntos de apalancamiento inspiran prototipos de solución y acciones concretas y aterrizadas para abonar al prototipo final.

Tabla 12

Puntos de apalancamiento del subsistema de mujeres en situación de divorcio gris

Sistema (Clúster)	Fricción	Punto de Apalancamiento	Acciones / Prototipos de Solución
1. Dependencia y Violencia Económica	• Cultura de dependencia normalizada (abandono de empleo al casarse).	Prevención desde la autonomía temprana y acompañamiento emocional durante el proceso legal	• Talleres prenupciales con enfoque de género: Módulos obligatorios sobre finanzas personales, autonomía económica y detección de violencia económica.
	• Violencia económica invisibilizada (desconocimiento de ingresos, falta de acceso a recursos propios).		• Acompañamiento psicológico y legal integrado: servicio que combine asesoría legal, apoyo emocional y educación financiera durante el proceso de divorcio
	• Violencia económica y vicaria post-divorcio (impago de pensiones, pérdida de patrimonio por presión emocional).		• Grupos de mentoría entre pares: Mujeres que ya pasaron por un divorcio acompañan a otras
	• Vulnerabilidad emocional que afecta toma de decisiones financieras.		
2. Barreras comunitarias y recursos	• Falta de redes de apoyo durante y después del divorcio.	Fortalecimiento de redes comunitarias y creación de espacios seguros de acompañamiento integral	• Espacios seguros físicos en territorio: Centros comunitarios o parroquiales con horarios accesibles que ofrezcan tres servicios integrados: asesoría legal, primer contacto financiero y apoyo psicológico.
	• Soledad en el proceso.		• Bancos de tiempo comunitarios: Intercambio de habilidades entre mujeres (cuidado de niños, asesoría en trámites, acompañamiento) para liberar tiempo y construir redes de apoyo sin dependencia económica.
	• Falta de espacios seguros para recibir orientación.		• Unidades móviles de atención: Furgonetas que lleven servicios legales, financieros y psicológicos básicos a zonas alejadas o de riesgo, garantizando confidencialidad.
	• Desconocimiento de derechos y de instituciones que protegen a las mujeres.		• Campañas de difusión de derechos: Materiales accesibles (lenguaje sencillo, formatos visuales) sobre derechos económicos de las mujeres en el divorcio y pensiones alimenticias.
	• Falta de orientación legal y emocional accesible.		
3. Exclusión del Mercado Formal y Obstáculos Regulatorios	• Falta de cultura de prevención y planificación financiera desde jóvenes.	Innovación financiera con perspectiva de género y edad, y reconocimiento del trabajo de cuidados	• Reconocimiento de semanas de cotización por trabajo de cuidados: Implementar en México una política similar a la de Argentina, donde el cuidado de hijos/as se computa como semanas cotizadas para la pensión.
	• Desconocimiento de mecanismos de protección social (AFORE, Modalidad 40, ahorro voluntario).		• Producto financiero “Seguro de Ruptura”: Microseguro o fondo de ahorro que se active ante divorcio o viudez, otorgando un colchón financiero inmediato, diseñado con aseguradoras y reguladores (CNBV).
	• Dificultad de reinserción laboral después de los 50 años.		• Programas de reinserción laboral con acompañamiento: Vinculación directa con empresas comprometidas con la diversidad etaria, e incentivos fiscales para contratar mujeres mayores de 50 años.
	• Falta de valoración del trabajo de cuidados no remunerado.		• Campañas educativas específicas sobre AFOP y retiro: Materiales prácticos que expliquen cómo dividir cuentas de retiro en el divorcio y cómo seguir aportando desde la informalidad.
	• Desconocimiento de opciones de crédito productivo accesible.		• Créditos productivos con acompañamiento: Líneas de crédito para emprendimiento con tasas accesibles, sin burocracia excesiva, y que incluyan acompañamiento en el desarrollo del negocio.

Nota: tabla de elaboración propia a partir del análisis de los clústeres obtenidos del mapa sistémico del subsistema de mujeres en situación de divorcio gris

CAPÍTULO VIII

8. Subsistema financiero: perspectivas de mujeres especialistas

En Capítulo VI y VII se revelaron distintos obstáculos y barreras que enfrentan las mujeres en situación de divorcio gris, además de propuestas de soluciones generadas por la misma comunidad y por académicos expertos. Para finalizar el análisis de los subsistemas se realizaron dos entrevistas a profundidad (Creswell, 2017) a especialistas cuyas perspectivas son esenciales para comprender la dimensión financiera de la problemática, debido que una de ellas es especialista en pensiones y retiro y la otra en finanzas incluyentes.

Este subsistema de análisis se construyó a partir de la necesidad de contrastar los hallazgos preliminares de la investigación con la experiencia práctica de quienes entienden finanzas, políticas públicas y protección social.

8.2. Instrumento de análisis para el subsistema (entrevistas con expertas)

El instrumento utilizado para el análisis de este subsistema fue la entrevista a profundidad (Creswell, 2017) con el objetivo de validar y enriquecer el diagnóstico financiero y contrastar los hallazgos sobre las barreras financieras de las mujeres en divorcio gris por medio de la experiencia de las especialistas identificando obstáculos sistémicos desde el sector financiero que dificultan el acceso y la gestión de recursos para este sector de la población y explorando soluciones existentes y emergentes analizando productos, servicios, reformas.

Las entrevistas se realizaron de manera virtual e individual. Se estructuraron como conversaciones en profundidad, guiadas por la exposición de los hallazgos preliminares de la investigación y preguntas guía. La selección de las participantes respondió a la necesidad de abordar el fenómeno desde la práctica financiera y la visión de política pública.

Tabla 13

Perfil de expertas en finanzas entrevistadas para el subsistema financiero

Especialista	Perfil	Aportaciones/Perspectiva
Lic. Liliana Zamacona	• Asesora en finanzas personales con 15 años de experiencia. • Vocera de la Condusef • Embajadora de tecnología financiera • Creadora de herramientas como el modelo de las "8 heridas financieras".	Perspectiva de finanzas conductuales y psicoemocional. Identificación de heridas financieras (culpa, dependencia, pertenencia) y patrones de comportamiento que perpetúan la vulnerabilidad. Análisis de las barreras culturales y de género en la toma de decisiones financieras. Propuestas concretas sobre productos y servicios con enfoque humanista.
Mtra. Elvira Mireya Pasillas Torres	• Ex directora de Información Estadística Económica y Financiera, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) • Doctorante en el ITESO. • Profesora de tiempo fijo del DEAM. • Experta en seguridad social (IMSS, Afores).	Perspectiva de política pública y arquitectura del sistema de pensiones. Análisis crítico del sistema contributivo actual y sus limitaciones para las mujeres. Visión integral sobre el sistema de cuidados y su falta de visibilización. Enfoque estructural y sistémico.

Nota: Tabla de elaboración propia a partir de los perfiles de las mujeres en el campo de las finanzas.

El análisis se realizó en dos fases, siguiendo la metodología del taller de académicos.

8.3. Análisis del subsistema financiero

Se analizaron las transcripciones de ambas entrevistas para identificar los obstáculos o "fricciones" que las expertas señalaron como barreras clave. Estas fricciones se organizaron de acuerdo con el eje principal de su *expertise*.

- **Adoctrinamiento cultural:** Este adoctrinamiento se manifiesta en pocos huecos en la educación financiera y al momento de la toma de decisiones. Existen estigmas en torno al manejo del dinero y el género que limitan la curiosidad de las mujeres.
- **Heridas financieras (culpa, dependencia):** La Lic. Liliana Zamacona habla de heridas financieras que vienen de diferentes dimensiones. Menciona que las mujeres tienden a poner sus recursos al servicio de otros, usualmente hijos u otros familiares directos, por un sentido de culpa y necesidad de cumplir el rol de cuidadora que la sociedad le asigna, dejando a un lado sus propias finanzas y retiro. A esto le llama herida de culpa. La herida de dependencia viene de una visión de que la dependencia económica es un logro y una meta, además de la exclusión de las hijas de la educación financiera en casa perpetrando la idea de que otros manejarán el dinero por ellas.
- **Falta de curiosidad y apatía:** La apatía hacia las finanzas personales es un obstáculo previo a la falta de acceso, que se da en ambos géneros, pero se agudiza con las mujeres.

- **Miedo al error y señalamiento social:** Las mujeres tienen miedo a equivocarse en inversiones porque sienten que serán juzgadas con más rigor que sus pares. Esto las lleva a delegar decisiones o a no involucrarse.
- **Productos financieros inadecuados:** Los productos de ahorro para el retiro existentes son "caros" y penalizan fuertemente el abandono. "Los productos para el retiro... si cancelas antes de tiempo, se quedan con el 25% de lo que habías acumulado". (L. Zamacona, comunicación personal, 20 de marzo de 2026).
- **Persistencia de estereotipos de género:** Las mujeres tienden a regatear el valor de los servicios de otras mujeres en ciertos sectores como el financiero, mientras que pagan sin cuestionar a un asesor hombre, por lo que es complejo que busquen apoyo en estas temáticas con sus pares mujeres.

Fricciones identificadas en la protección social:

- **Sistema de seguridad social fragmentado:** El sistema actual está diseñado para trabajadores formales con trayectoria continua. Las mujeres con carreras interrumpidas por cuidados quedan sistemáticamente desprotegidas.
- **Pensiones contributivas insuficientes:** Para mujeres con bajas cotizaciones, las Afores no son la solución. Existen mecanismos como la "suma asegurada" que el IMSS complementa, pero Pasillas menciona que existe desinformación sobre este sistema, específicamente en el tema de

aportaciones extras. Si se obtendrá la pensión mínima debido a que no se alcanzarán las semanas cotizadas,

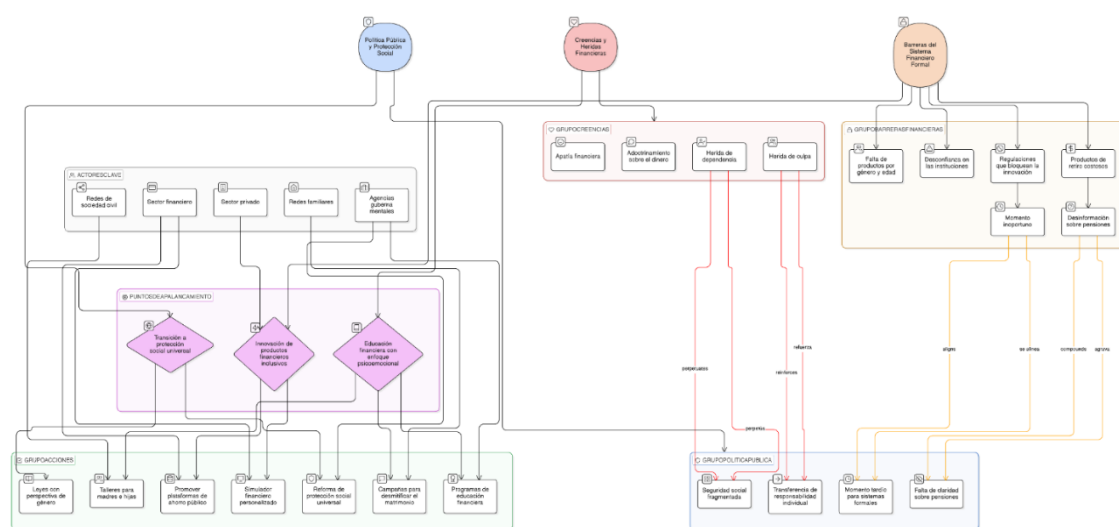
- **Desinformación sobre el sistema de pensiones:** La falta de educación financiera impide que las mujeres tomen decisiones informadas sobre si hacer aportaciones voluntarias a su Afore o invertir en otros instrumentos.
- **Timing inoportuno:** El tiempo para realizar aportaciones para alcanzar una suma de pensión alta es difícil, agudizado por el edadismo laboral al que se enfrentan. "A las mujeres que ya están en estas circunstancias ya no tienen tiempo de acumular... El tratamiento debe ser diferente". (Mtra. Elvira Mireya Pasillas Torres, comunicación personal, 24 de marzo de 2026)
- **Responsabilización individual:** Existe una tendencia a delegar toda la responsabilidad de las soluciones a problemas financieros no solo en las mujeres, sino al individuo, cuando parte de ella es del Estado.

8.3.1. Mapa del subsistema financiero

A partir los datos obtenidos en las entrevistas con las expertas se realizó un ejercicio de mapeo en búsqueda de clústers, ciclos causales, puntos de apalancamiento mediante un mapa sistémico. Para diseñar y mejorar el mapa se utilizaron algunas herramientas de inteligencia artificial como Eraser, DeepSeek y Gemini.

Figura 22

Mapa sistémico obtenido de fricciones en las entrevistas con el subsistema financiero.



Nota: Link al mapa:

<https://drive.google.com/file/d/1AX5VXicBtaeojFYtkISBoWxxkOCdwOxZ/view?usp=sharing>

8.4. Conclusión del subsistema financiero (puntos de apalancamiento)

A partir de las fricciones identificadas, se procedió a su sistematización, buscando agruparlas por tema y encontrar los puntos de apalancamiento donde una intervención podría tener mayor impacto. Para ello, se utilizó la misma metodología del mapa sistémico, con ayuda de herramientas de inteligencia artificial para visualizar las relaciones.

A continuación, se presenta la sistematización de las fricciones, organizadas en clústers y asociadas a los puntos de apalancamiento identificados en las conversaciones con las expertas.

Tabla 14

Puntos de apalancamiento del subsistema financiero

Sistema (Cluster)	Fricción (Obstáculos Identificados)	Punto de Apalancamiento	Acciones/Productos sugeridos por las expertas
1. Creencias y Heridas Financieras	• Adoctrinamiento "no eres buena para el dinero".	Educación financiera con enfoque psicoemocional y prevención temprana.	• Talleres para hijas y madres
	• Herida de culpa (dar todo a los demás).		Normalizar las conversaciones incómodas sobre dinero y retiro desde una edad temprana. Iliana: "Educar a tener conversaciones incómodas... mamá, qué onda con tu retiro".
	• Herida de dependencia (alguien verá por mí).		• Campañas para desmitificar el matrimonio
	• Falta de curiosidad y apatía.		Visibilizar que el matrimonio no es una garantía de seguridad económica de por vida.
2. Barreras del Sistema Financiero Formal	• Productos de retiro caros y con penalizaciones.	Innovación en productos financieros inclusivos y uso de instrumentos públicos existentes.	• Simulador financiero personalizado:
	• Regulaciones que dificultan la innovación en productos sociales.		Un prototipo que, con base en la situación laboral y de retiro (ley 73 vs 97), indique a la mujer si le conviene hacer aportaciones voluntarias a su Afore o invertir en otros instrumentos.
	• Falta de productos con perspectiva de género y edad.		• Promoción de plataformas públicas de ahorro
	• Desconfianza en las instituciones financieras.		"Cetes Directo" es una alternativa de ahorro sin comisiones, accesible desde 100 pesos, para mujeres que inician un ahorro a cualquier edad.
3. Políticas Públicas y Protección Social	• Sistema de seguridad social fragmentado y contributivo.	Transición hacia un sistema de protección social universal y fortalecimiento legal.	• Reforma hacia un sistema de protección social universal: Un cambio estructural de largo plazo que garantice derechos desde el nacimiento.
	• Responsabilización individual (se le delega a las mujeres la solución)		• Fortalecimiento de leyes con perspectiva de género
	• Falta de claridad sobre el impacto de las Afores (suma asegurada).		Asegurar que los jueces tengan la responsabilidad de echar atrás acuerdos perjudiciales (como renunciar a una pensión) y hacer cumplir las pensiones alimenticias con mecanismos más efectivos (ej. descuento de semanas cotizadas).
	• Timing inoportuno para mujeres en edad de retiro para incorporarse a sistemas formales contributivos.		• Jornadas de educación financiera desde CONDUSEF y la Secretaría de las Mujeres
			Campañas federales permanentes, no temporales, que lleguen a nivel estatal y municipal.

Nota: Tabla de elaboración propia a partir del análisis de los clústeres del mapa sistémico del subsistema financiero.

CAPÍTULO IX

9. Discusión teórica, esquema de transferencia y replicabilidad de las estrategias

A partir del análisis de los tres subsistemas presentado en los capítulos VI, VII y VIII se generó el diagrama del sistema completo. De acuerdo con Jay W. Forrester, los elementos de un sistema interactúan mediante bucles de retroalimentación que determinan su comportamiento a lo largo del tiempo (Forrester, 1971). Forrester afirma que los problemas complejos no responden a causas lineales sino a nodos, ciclos de balance y de refuerzo, los cuales se localizaron en el mapa completo. Los nodos del diagrama se crearon con las fricciones y obstáculos identificados en cada ejercicio de los subsistemas.

Para el diseño de la estrategia se utilizó en el programa Kumu. Esta herramienta permite prototipar la estrategia que se transferirá a la población afectada (mujeres en situación de divorcio gris). Esta vez se utilizó un sistema de ciclos de refuerzo y balance, de acuerdo con la teoría de Forrester. Además, se buscaron puntos de apalancamiento, obtenidos también mediante los talleres y encuentros con cada subsistema.

El divorcio gris analizado bajo la óptica de Forrester revela que no es un evento aislado o lineal, sino un entramado de causas y consecuencias que se refuerzan entre sí. Susan L. Brown, creadora del término divorcio gris e investigadora

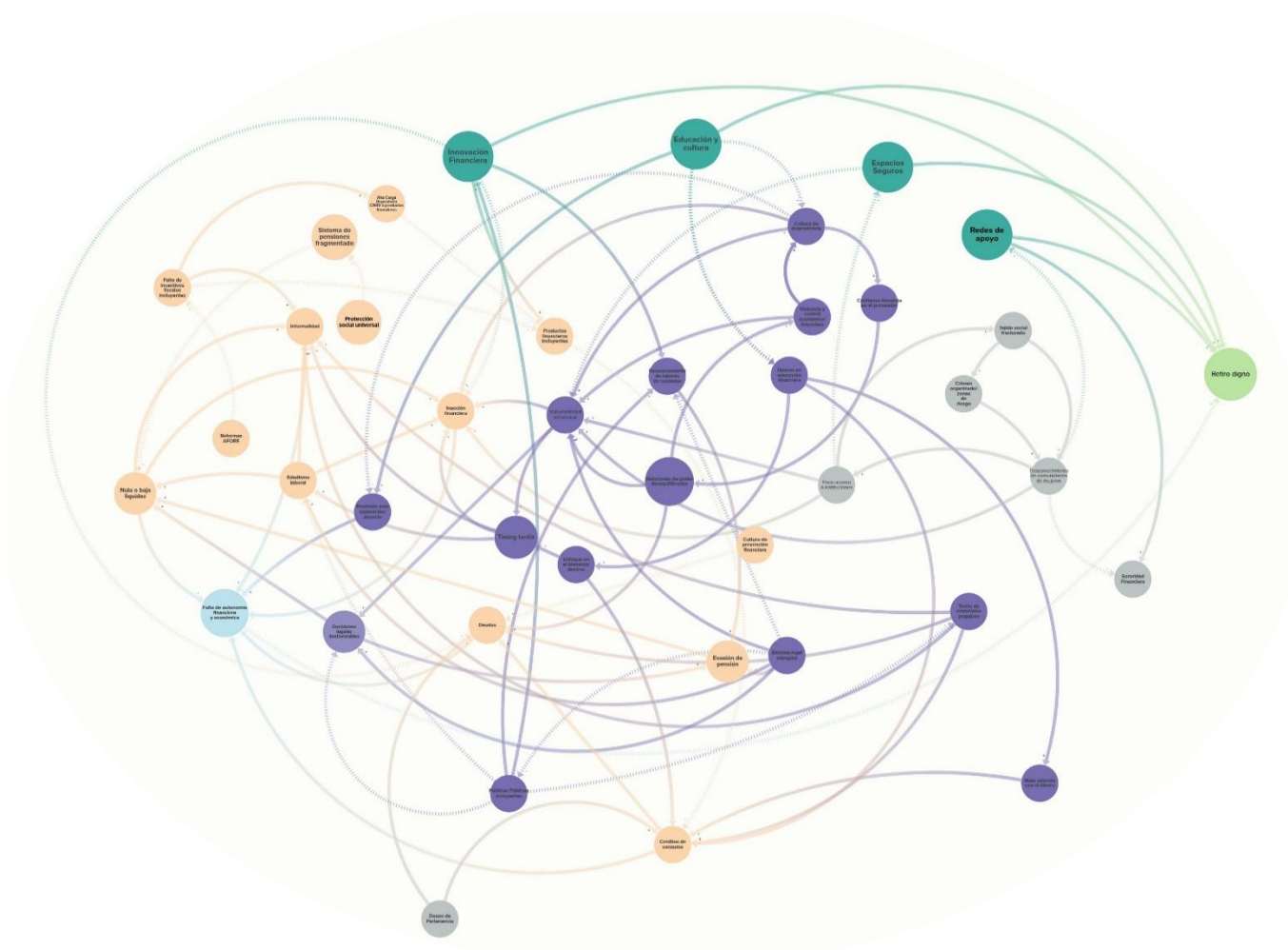
pionera del fenómeno, no utiliza metodologías sistémicas para investigarlo, sino que aborda las diferentes causas y consecuencias de forma aislada, definiendo y midiendo el fenómeno desde una perspectiva sociodemográfica. Deborah Carr y Rebecca Utz han investigado el divorcio y la viudez en edades tardías usando un enfoque también sociodemográfico y el curso de vida enfocado en la acumulación de desventajas como principal causa.

Desde su abordaje, las investigaciones de estas autoras no exploran propuestas de soluciones, ni identifican puntos de apalancamiento estructurales para su mejoría.

Esta investigación tiene como marco metodológico a la innovación social (Silva-Flores & Murillo, 2022; Garduño Barahona, 2024) y al diseño estratégico como herramienta de intervención (Escobar, 2016). Ambos permitieron identificar los nodos articuladores del sistema, encontrando tanto las mayores fuentes de vulnerabilidad como las oportunidades más potentes para la transformación a nivel sistémico. Esto permitirá que el conocimiento adquirido y el prototipado de soluciones se transfieran hacia la comunidad, siendo pionero en el abordaje del divorcio gris desde metodologías que tienen como objetivo generar transformación y búsqueda de bienestar en la comunidad que padece sus consecuencias.

Figura 23

Mapa sistémico completo generado a partir de los subsistemas de académicos, mujeres en situación de divorcio gris y financiero.



Fuente: Elaboración propia en Kumu con datos obtenidos a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

9.2. Construcción de la estrategia de transferencia

Para el diseño de la estrategia de transferencia al grupo de interés se identificaron ciclos de refuerzo que actualmente tienen una dinámica negativa, es decir tienen un comportamiento de ciclos viciosos en el sistema completo. Los nodos de cultura de la dependencia y de vulnerabilidad emocional se identificaron como principales articuladores de varios ciclos de refuerzo que se analizan a continuación. A partir de la identificación de estos ciclos se localizan las variables que funcionan como punto de apalancamiento desde las cuales se proponen los prototipos de soluciones y se insertan en los ciclos viciosos para romperlos y volverlos virtuosos. A continuación, se presenta el análisis de los principales nodos articuladores y la inserción de puntos de apalancamiento en sus círculos viciosos para definir la estrategia.

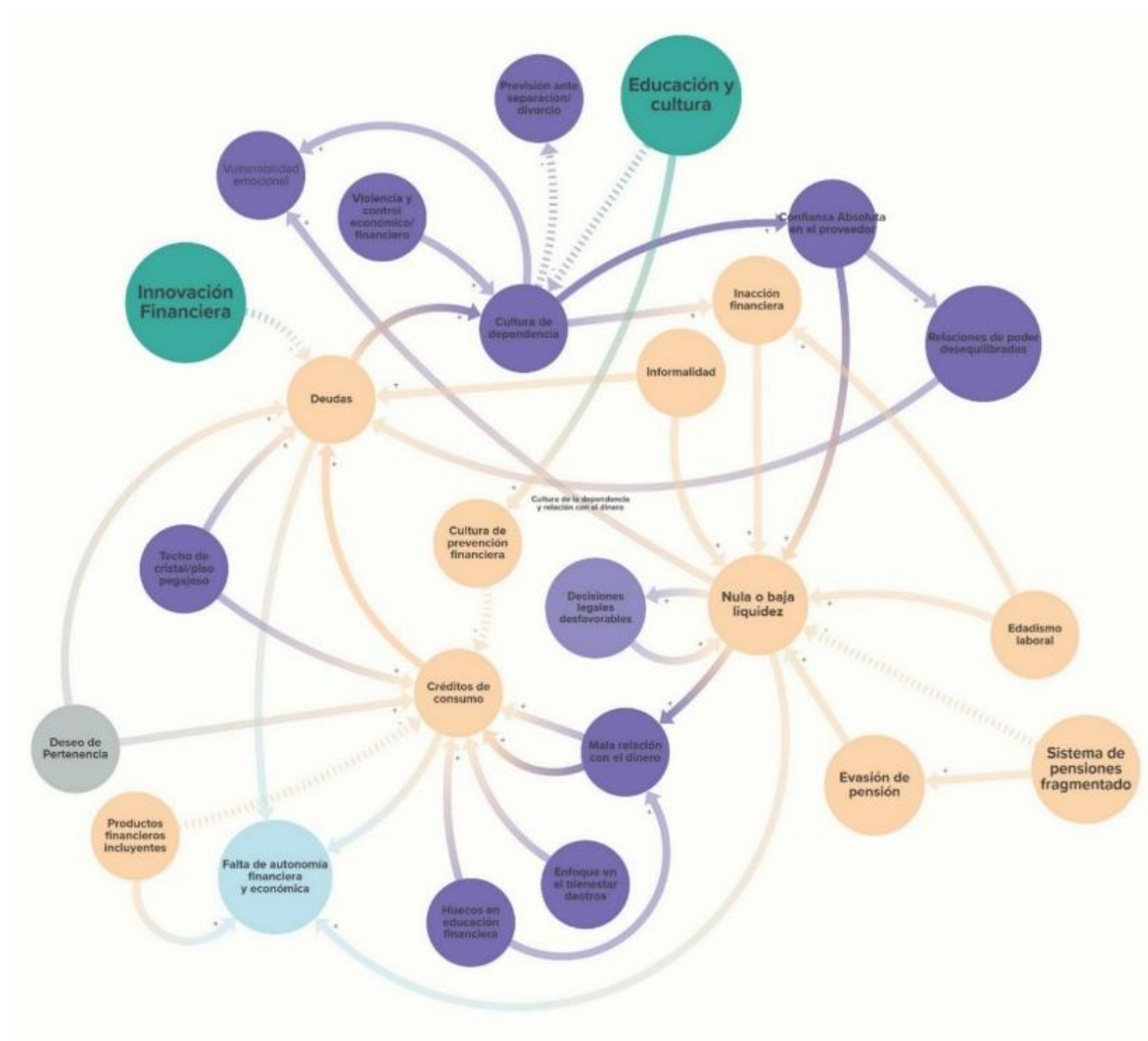
9.2.1. Análisis para el diseño de la estrategia sobre la cultura de la dependencia

Esta estrategia de diseño sobre la cultura de la dependencia se basa en el análisis del sistema que se muestra en la figura 24, en donde las conexiones indirectas confluyen en el nodo de la cultura de la dependencia.

Poner este nodo al centro permitirá extraer y analizar los ciclos viciosos que componen el sistema para generar prototipos y estrategias de diseño.

Figura 24

Nodo de cultura de la dependencia y sus conexiones indirectas



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis del sistema completo obtenido a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

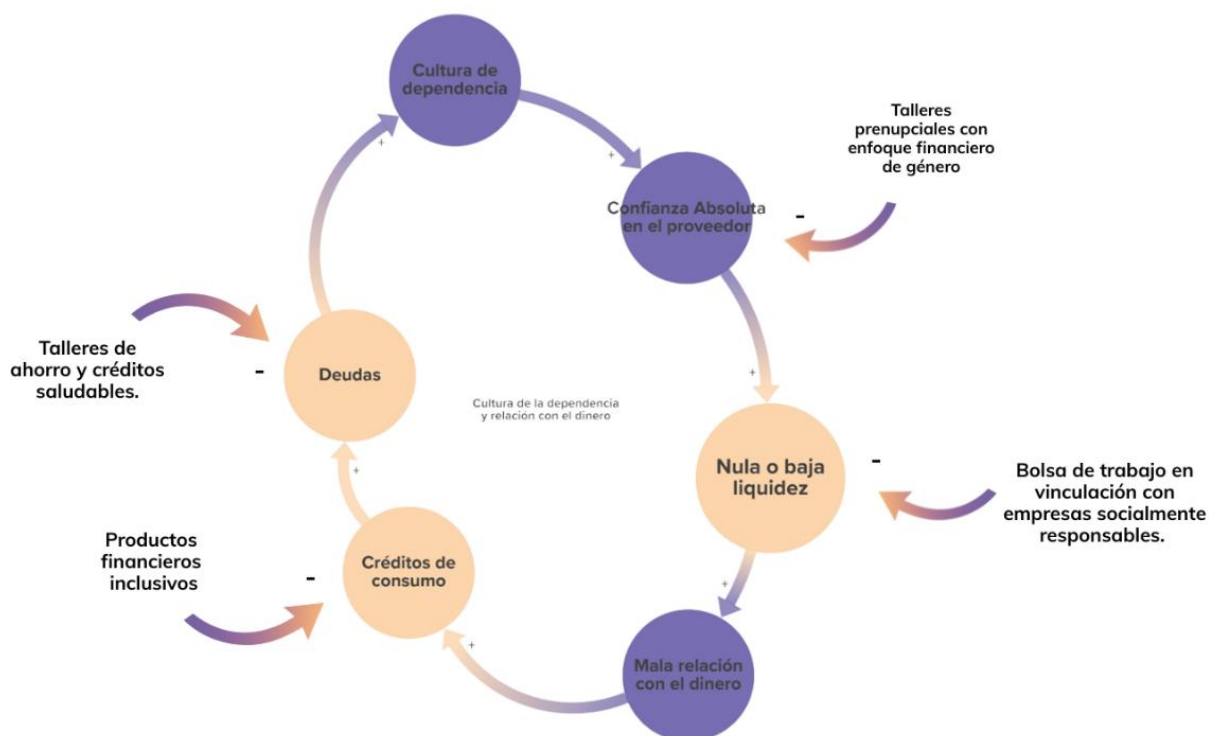
- **Ciclo de la cultura de la dependencia y relación con el dinero**

El ciclo de la figura 25 ilustra cómo la cultura de dependencia, alimentada por la confianza absoluta en el proveedor (pareja), genera una mala relación con el dinero, que se traduce en una nula o baja liquidez. Liliana Zamacona (subsistema financiero) profundizó en este nodo al hablar de las "heridas financieras". Zamacona señala que la "herida de culpa" (dar todo a los demás) y la "herida de dependencia" (alguien verá por mí) explican por qué las mujeres postergan su propio bienestar financiero. Ante la falta de liquidez, se recurre a créditos de consumo que, al no ser gestionados desde la educación financiera, se convierten en deudas. El Mtro. José Carlos Mireles (subsistema de académicos) identificó como una fricción estructural la "tendencia al endeudamiento con créditos de consumo".

Desde su perspectiva, las mujeres tienden a adquirir créditos de consumo, con tasas poco favorables, y no créditos productivos, debido a los huecos en su educación financiera y por haber carecido de un rol financiero activo en el núcleo familiar. Estas deudas refuerzan la cultura de dependencia de terceros cerrando el círculo vicioso.

Figura 25

Ciclo de refuerzo de la cultura de la dependencia y relación con el dinero y sus puntos de apalancamiento



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis del sistema completo obtenido a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

Para romper este ciclo se incorporan cuatro puntos de apalancamiento:

- a) Talleres prenupciales con enfoque financiero de género para prevenir que la confianza absoluta se convierta en dependencia desde el inicio del matrimonio. (Propuesto por la Mtra. Claudia Alcocer (subsistema académico) y las mujeres del grupo de enfoque, quienes coincidieron en que "no dejar de

trabajar" y recibir orientación sobre finanzas desde jóvenes habría sido clave para prevenir la dependencia.

- b) Bolsa de trabajo en vinculación con empresas socialmente responsables para generar ingresos propios y salir de la nula liquidez. (Propuesto por el Mtro. José Carlos Mireles (subsistema académico) y el Lic. César Núñez (actor clave), quienes señalaron que la reinserción laboral después de los 50 años requiere de alianzas con empresas comprometidas con la inclusión).
- c) Productos financieros inclusivos para ofrecer alternativas de crédito justas que no atrapen en deudas impagables. (Propuesto por el Lic. César Núñez como producto "Ahorro meta" y la Lic. Magda Benítez (ambos actores clave), como cooperativas con capital semilla, quienes destacaron la necesidad de productos que no penalicen a las mujeres por sus trayectorias interrumpidas).
- d) Talleres de ahorro y créditos saludables para transformar la mala relación con el dinero y fomentar una cultura de prevención financiera. (Propuesto por la Lic. Liliana Zamacona (subsistema financiero), quien enfatizó la necesidad de normalizar las conversaciones incómodas sobre dinero y retiro desde una edad temprana.)

- **Ciclo de la cultura de la dependencia y la violencia**

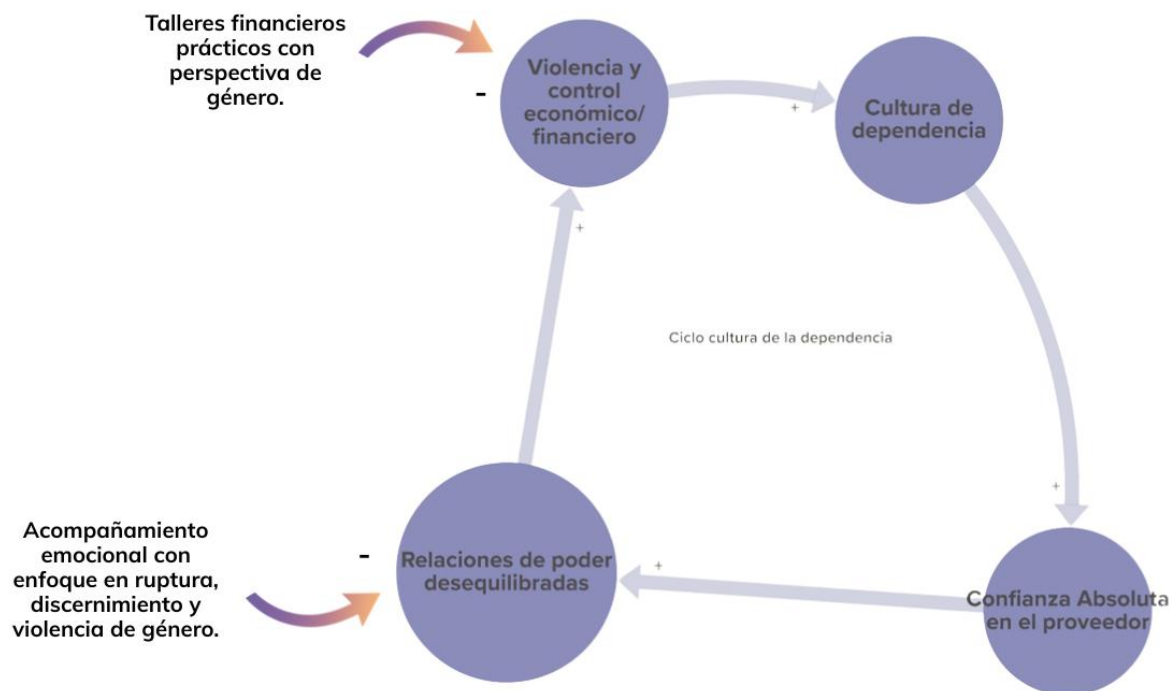
Este ciclo representa el poder que tiene la cultura de la dependencia vinculado potenciado por la violencia económica. La confianza absoluta en el proveedor, identificada por Mtra. Claudia Alcocer (subsistema académico) identificó

las "creencias sobre la confianza absoluta y entrega total hacia el proveedor" como una fricción central. Señaló que estas creencias, arraigadas culturalmente, impiden que las mujeres cuestionen el control financiero de sus parejas., deriva en relaciones de poder desequilibradas ya que esta toma el control de los ingresos y egresos. M2 (subsistema de mujeres), dedicada al hogar, narró cómo esta confianza en su pareja la llevó a renunciar a su empleo formal al casarse. Esto permite que el proveedor ejerza violencia y control económico/financiero, limitando el acceso de la mujer a los recursos y a la información. Los datos recogidos en las encuestas revelaron que el 73% de las mujeres desconocía las finanzas del hogar, pero solo el 57% se auto percibió como víctima de violencia económica. Esto evidencia una normalización del control económico. M3 (subsistema de mujeres) relató cómo la violencia económica se manifestó en el control total de los ingresos durante su matrimonio, y cómo esta violencia continuó durante el divorcio, donde su expareja utilizó el dinero como un arma para presionarla a renunciar a sus derechos. Dicho control refuerza la cultura de dependencia, mencionada por un 52% de las encuestadas, que reportaron depender económicamente de terceros después de su divorcio, lo que confirma la persistencia de la cultura de dependencia incluso después de la separación. Ver figura 26.

Esto retroalimenta la confianza absoluta en el proveedor (que puede ser pareja, hijos u otros) inicial, cerrando así el círculo vicioso (ver figura 26).

Figura 26

Ciclo de refuerzo de la cultura de la dependencia



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis del sistema completo obtenido a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

Para interrumpir este ciclo, se proponen los siguientes puntos de apalancamiento:

1. Talleres financieros prácticos con perspectiva de género para dotar a las mujeres de herramientas concretas que les permitan identificar y frenar el control económico sobre sus finanzas. (Propuestos por la Mtra. Claudia Alcocer (subsistema financiero), confirmada por las mujeres del grupo de enfoque, coincidiendo en que su error fue abandonar sus empleos, seguridad social y opciones de retiro al casarse).

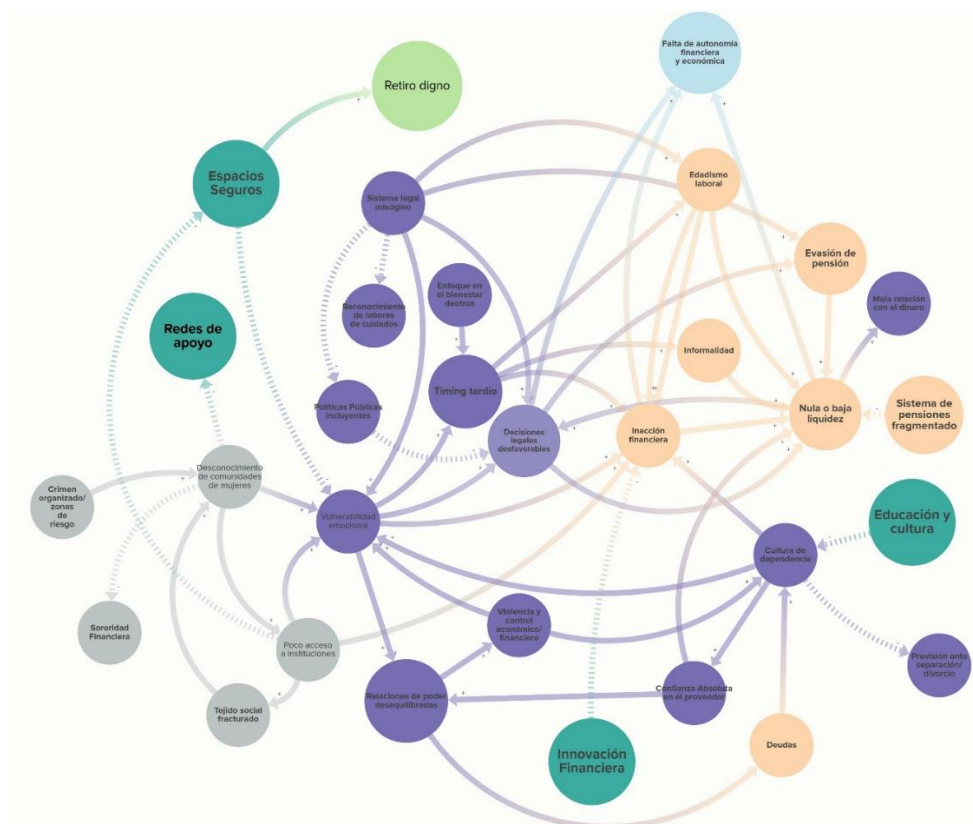
2. Acompañamiento emocional con enfoque en ruptura, discernimiento y violencia de género para brindar apoyo psicológico y legal que permita balancear las relaciones desequilibradas y evita tomar decisiones desde el miedo y la desinformación. Las mujeres del grupo de enfoque validaron esta necesidad. M3 señaló: *“me hubiera gustado tener mayor seguridad en su persona... porque si no, créeme que nunca le hubiera hecho el caso al abogado”*. M1 coincidió en que su mayor obstáculo fue el emocional, ya que la llevó a un estado de inseguridad que la llevó a tomar malas decisiones. La Dra. Verónica Montes de Oca (actor clave), experta en envejecimiento, reforzó este punto al señalar que el sistema judicial opera con misoginia institucional, donde los jueces favorecen sistemáticamente a los hombres, presionando a las mujeres a renunciar a sus derechos. Por ello, el acompañamiento emocional es clave para fortalecer la capacidad de decisión de las mujeres ante un sistema adverso

9.2.2. Análisis para el diseño de la estrategia sobre la vulnerabilidad emocional

En la figura 27 la vulnerabilidad emocional aparece como nodo articulador de múltiples fricciones y como parte de ciclos viciosos que se consideran como claves para romper en búsqueda de la estrategia de diseño y prototipado transferible a la comunidad.

Figura 27

Nodo de cultura de la dependencia y sus conexiones indirectas



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis del sistema completo obtenido a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

El nodo de vulnerabilidad emocional se posiciona como el eje que conecta y retroalimenta las principales barreras que enfrentan las mujeres en el divorcio gris, revelando tres funciones en el sistema: como ancla de relaciones de poder desequilibradas y la violencia económica, como detonante de decisiones legales desfavorables y como obstáculo para la autonomía y la reintegración laboral.

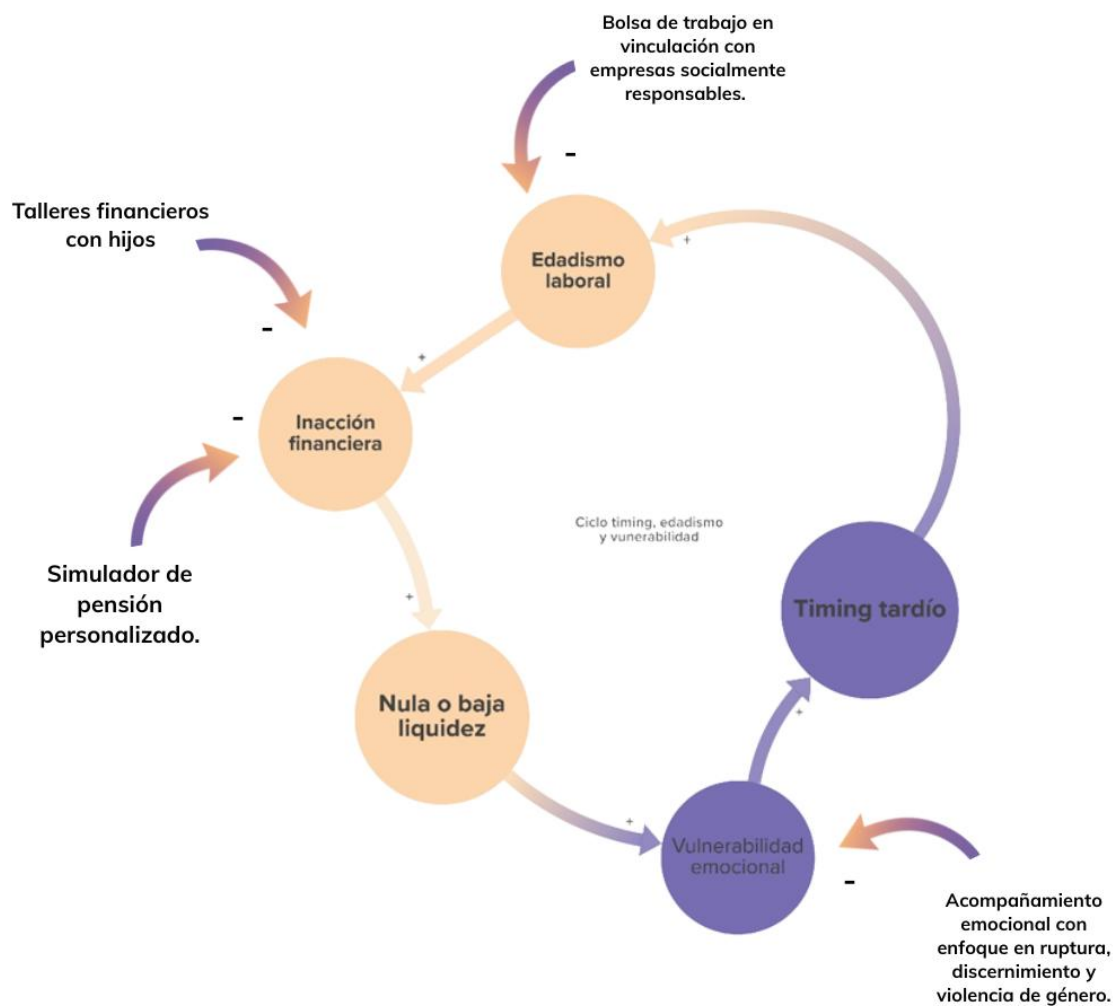
- **Ciclo de refuerzo vulnerabilidad emocional y timing:**

El ciclo de la figura 28 ilustra cómo la edad se convierte en un factor de exclusión que atrapa a las mujeres en una espiral de precariedad. El timing tardío, debido a que el divorcio ocurre después de los 50 años. Brown (2020) documenta que las mujeres mayores divorciadas enfrentan una caída del 45% en su nivel de vida, en parte porque el *timing* del divorcio no les permite recuperar el tiempo ni los ingresos perdidos. La Dra. Verónica Montes de Oca (actor clave) señala la importancia del *timing* y lo define como aspecto clave. Esto activa el edadismo laboral, que expone a las mujeres a discriminación por su edad y por años de inactividad productiva dedicados al cuidado. El Mtro. José Carlos Mireles (subsistema académico) identificó la "dificultad de inserción laboral por la edad" como una fricción central. Además, mencionó el "techo de cristal" y el "piso pegajoso" (teoría feminista) como conceptos que explican por qué las mujeres mayores quedan atrapadas en empleos informales. Desde el subsistema de mujeres M3 señaló: *"Todo lo que puedes hacer, pero ya nadie te da trabajo. Mínimo 18, máximo 35, hasta las de 40 ya se chingaron."* M2 coincidió en que consiguió trabajo gracias a sus redes de contacto y no por procesos formales, lo que evidencia cómo el edadismo laboral se agrava en contextos de tejido social fragmentado, fricción mencionada por las Sofía Macías y Sofía Estrada (subsistema académico). Esta exclusión genera inacción financiera por el abandono de la búsqueda de empleo. M2 (subsistema de mujeres) mencionó que, al divorciarse, se sintió desorientada

y sin herramientas para buscar empleo o buscar ingresos. La inacción financiera deriva en nula o baja liquidez: El 52% de las encuestadas reportó depender económicamente de terceros, y el 42% no contaba con vivienda propia. La falta de liquidez a su vez agudiza la vulnerabilidad emocional, la cual retroalimenta el timing tardío al reforzar la sensación de que "ya es demasiado tarde para empezar". La Mtra. Elvira Mireya Pasillas señaló que el "timing inoportuno" agudiza la vulnerabilidad: *"A las mujeres que ya están en estas circunstancias ya no tienen tiempo de acumular... El tratamiento debe ser diferente."*

Figura 28

Ciclo de refuerzo del timing, edadismo y vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis del sistema completo obtenido a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

Para romper el ciclo, se proponen cuatro puntos de apalancamiento:

- a) Bolsa de trabajo con empresas socialmente responsables contra el edadismo. (Bolsa de trabajo en vinculación con empresas socialmente responsables para generar ingresos propios y salir de la nula liquidez. (Propuesto por el Mtro. José Carlos Mireles (subsistema académico) y el Lic. César Núñez (actor clave), quienes señalaron que la reinserción laboral después de los 50 años requiere de alianzas con empresas comprometidas con la inclusión).
- b) Talleres financieros con hijos, contra la inacción. (La Lic. Liliana Zamacona señaló la necesidad de normalizar las conversaciones incómodas en familia sobre dinero y retiro. En el subsistema de mujeres se coincidió en que el apoyo de sus hijos fue fundamental durante el divorcio.
- c) Simulador de pensión personalizado para un análisis objetivo de sus posibilidades. (La Mtra. Elvira Mireya Pasillas (subsistema financiero) señaló que la desinformación sobre el sistema de pensiones impide que las mujeres tomen decisiones informadas. Un simulador personalizado les permitiría visualizar de manera concreta cuánto necesitan para un retiro digno, motivándolas a romper con la inacción financiera que puede atraparlas por años.
- d) Acompañamiento emocional especializado para desactivar la vulnerabilidad y recuperar la capacidad de decisión. (La Mtra. Claudia Alcocer (subsistema

académico) enfatizó la necesidad de un acompañamiento psicológico y legal integrado.

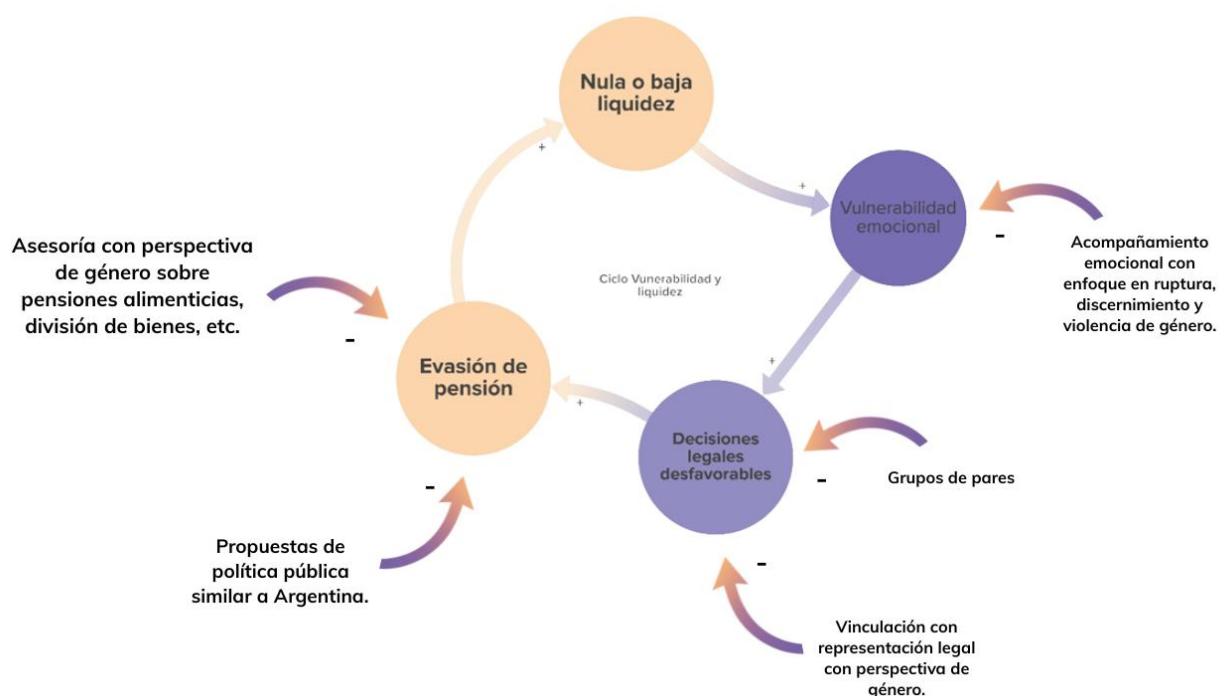
- **Ciclo de vulnerabilidad emocional y liquidez**

En el ciclo de la figura 29 se muestra cómo la falta de protección legal y la vulnerabilidad emocional llevan a las mujeres a renunciar a sus derechos patrimoniales. Brown (2020) documenta que las mujeres divorciadas mayores de 62 años reciben menores beneficios de seguridad social y que más de una cuarta parte de ellas vive por debajo del umbral de pobreza. Todo inicia con la evasión de pensión por parte del cónyuge. En México, el INEGI (2018) reporta que el 67.5% de las mujeres divorciadas enfrentan la evasión de las obligaciones de pensión por parte de su expareja. Los resultados de las encuestas aplicadas en el Capítulo 5 revelan que el 55% de las encuestadas se les asignó una pensión alimenticia, pero el 74% de sus parejas no cumplen con el pago. Al no cumplirse esta obligación, se deja a las mujeres sin ingresos fijos, generando una nula o baja liquidez. M2 (subsistema de mujeres) señaló que, tras el divorcio, su situación financiera se volvió precaria debido a que los ahorros estaban a nombre de su esposo y las propiedades tuvieron que dividirse. Esto conecta la evasión de pensión con la pérdida de activos y la falta de liquidez. La precariedad financiera y económica alimenta la vulnerabilidad emocional al encontrarse en una situación incierta. Bajo esta presión y ante un sistema legal adverso, se toman decisiones legales desfavorables, como renunciar a la pensión o aceptar acuerdos precarios para detener el conflicto. M2 mencionó cómo la falta de

estabilidad emocional le complejizó el proceso de divorcio al grado de perder su patrimonio propio y a renunciar a la pensión asignada pero que estaba siendo evadida. Estas malas decisiones perpetúan la evasión de pensión cerrando el círculo vicioso.

Figura 29

Ciclo de refuerzo de vulnerabilidad emocional y liquidez



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis del sistema completo obtenido a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

Para romperlo, se proponen los siguientes puntos de apalancamiento:

- a) Asesoría legal con perspectiva de género para navegar un sistema misógino, con deudas históricas y desfavorable. (La Mtra. Claudia Alcocer (subsistema académico) propuso desde el taller de académicos la creación de "asesoría legal con perspectiva de género". El subsistema de mujeres validó la necesidad de esta asesoría: M2 mencionó que su falta de orientación legal la llevó a endeudarse y M1 menciona que se sintió violentada por su abogado, ya que carecía de perspectiva de género e incluso ejerció presión para desistir de sus derechos, omitiendo incluso que el juzgado había solicitado llevar el caso con perspectiva de género. La Dra. Verónica Montes de Oca (actor clave) reforzó este punto al señalar que el "sistema judicial opera con misoginia institucional".
- b) Propuestas de política pública similares a Argentina para compensar las deudas históricas con las mujeres dedicadas a los cuidados. (El subsistema de mujeres valoraron positivamente esta medida: M2 y M3 consideraron que el reconocimiento de los cuidados como semanas cotizadas sería muy valioso para reconocer su trabajo no remunerado. La Dra. Verónica Montes de Oca (actor clave) destacó que una política similar permitiría compensar las deudas históricas con las mujeres dedicadas a los cuidados.
- c) Vinculación con representación legal especializada para evitar decisiones desfavorables debido a la presión. (El subsistema de mujeres coincidió en que la orientación legal es fundamental para evitar perder patrimonio y

derechos. La Mtra. Elvira Mireya Pasillas (subsistema financiero) señaló que el "desconocimiento de mecanismos de protección" (como la modalidad 40 del IMSS) impide que las mujeres tomen decisiones informadas, por lo que la vinculación con representación legal especializada es clave.

- d) Acompañamiento emocional y grupos de pares para contener la vulnerabilidad y fortalecer la capacidad de decisión. (El subsistema de mujeres destacó esta necesidad: M2 señaló que le hubiera gustado tener mayor seguridad, mencionando que el apoyo emocional de sus hijos y de su hermana fue fundamental durante el proceso. M1 destacó la importancia de las redes entre mujeres: *"Este tipo de conversaciones entre nosotras son importantes"*. La Dra. Verónica Montes de Oca (actor clave) reforzó este punto al señalar que la vulnerabilidad emocional es un factor determinante en la toma de decisiones legales desfavorables.

9.3. Estrategia de transferencia

La estrategia de transferencia se fundamentó en el análisis de los nodos de vulnerabilidad emocional y cultura de la dependencia; mediante la identificación de los ciclos de refuerzo y puntos de apalancamiento del sistema. Se definió la estrategia de transferencia a partir de una intervención específica con la capacidad de desarticular los círculos viciosos y generar un cambio de rumbo hacia la autonomía.

La tabla que se presenta a continuación sintetiza los hallazgos del análisis sistémico, vinculando cada ciclo con las acciones concretas que pueden

interrumpirlo. Se tratan de intervenciones estratégicas que atacan las causas estructurales de la problemática: educación financiera, acompañamiento emocional, acceso a redes de apoyo y transformación del sistema legal. Este ejercicio de mapeo comprueba que las soluciones no pueden ser fragmentadas ni unidimensionales; por el contrario, requieren un enfoque a nivel sistémico e integral que aborde diferentes dimensiones simultáneamente.

De acuerdo con Forrester (2009) debido a sus múltiples bucles de retroalimentación interconectados y su resistencia a los cambios en las redes de retroalimentación, en los sistemas complejos, la mayoría de las políticas de cambio estándar actúan como medidas de "bajo apalancamiento" (acciones intensivas con poco resultado). Las verdaderas soluciones requieren identificar el punto de apalancamiento dentro de la estructura, lo que a menudo implica rediseñar las políticas para modificar los bucles que mantienen el problema.

Tabla 15

Puntos de apalancamiento del sistema completo

Ciclo del sistema	Puntos de apalancamiento
• Decisiones legales desfavorables • Educación financiera • Sistema legal misógino	-Asesoría con perspectiva de género sobre pensiones alimenticias, división de bienes, AFORES, modalidad 40 IMSS. -Propuesta de política pública similar a Argentina.
• Falta de autonomía financiera • Educación Financiera	-Simulador de pensión personalizado. -Propuestas de productos financieros inclusivos a cooperativas. (Ej. Seguro de divorcio) -Bolsa de trabajo en vinculación con empresas socialmente responsables. -Talleres financieros con hijos.
• Vulnerabilidad emocional • Decisiones legales desfavorables • Espacios seguros	-Acompañamiento emocional con enfoque en ruptura, discernimiento y violencia de género. -Talleres de acompañamiento con hijos.
• Espacios seguros • Desconocimiento de comunidades de mujeres	-Grupos de pares -Integración a grupos existentes de mujeres con enfoque en finanzas. -Mentoría entre mujeres que ya pasaron por divorcio/viudez
• Educación financiera • Espacios seguros • Falta de autonomía Financiera	-Talleres prácticos operados en cooperativas o espacios como Colmenas, ejemplos: "Cómo leer tu estado de cuenta AFORE", "Ahorro desde cero", "Crédito saludable" -Generar un taller de transición con facilitadoras en desarrollo humano y ofrecerlo con círculos de mujeres. -Propuesta de talleres prenupciales con enfoque financiero de género.

Nota: Tabla de elaboración propia con elementos del mapa sistema completo.

9.3.1. Esquema de transferencia a la comunidad y simulación de escenario de aplicación

El diseño del escenario de aplicación se hizo a partir de los ciclos de refuerzo y la identificación de variables como puntos de apalancamiento se propone el siguiente prototipo como escenario de aplicación:

Plataforma digital “A tiempo” diseñada para dar acompañamiento y vinculación a mujeres en transiciones vitales con impacto económico como divorcio, separación y viudez. Durante los diferentes encuentros con los expertos y subsistemas, una temática constante fue que otro tipo de transiciones vitales como la viudez o la separación, generan situaciones similares e igualmente complejas que el divorcio gris en las mujeres de edad avanzada. Tomando en cuenta este hallazgo la plataforma no está intencionada exclusivamente para mujeres en situación de divorcio gris, sino que cada uno de sus niveles es de utilidad también para otro tipo de transición vital.

No exige participación constante, ni depende de voluntarias. Está diseñada para entornos urbanos donde hay poco tiempo, no hay confianza espontánea y existe fractura del tejido social. Se compone de los siguientes niveles:

Cada nivel de la plataforma tiene como propósito romper los ciclos identificados por medio de los puntos de apalancamiento propuestas desde la comunidad y expertos convertidos en soluciones e intervenciones concretas.

Los niveles en conjunto, se piensan como un potenciador de soluciones a nivel sistémico que abordan el entramado complejo y buscan transformación profunda, no solo un paliativo a las problemáticas aisladas.

Tabla 16

Niveles, acciones y objetivos del prototipado del modelo

Nivel	Acción	Objetivo	Ejecución
Nivel 1: Acceso y prevención	Página web attempo.mx	Compartir simulador, material didáctico y datos de contacto	Sitio con dominio de bajo costo, gestionando financiamiento a través de donativos.
	Línea WhatsApp	Acompañar uno a uno y redirigir a otras áreas.	Fase inicial con la investigadora como facilitadora.
	Pláticas prematrimoniales	Prevenir situaciones financieras desfavorables y desigualdad en el matrimonio.	Vinculación con el DIF para incluir segmento de autonomía financiera en las pláticas obligatorias.
Nivel 2: Formación y acción	Talleres financiero: AFORE, ahorro, presupuesto, derechos y para madres/hijas o hijos	Proporcionar herramientas en materia de derecho, finanzas y relaciones para transitar una situación de transición.	Convenio y vinculación con red talleristas financieras y abogadas feministas con costo preferencial.
	Consultas individuales (vinculación con terapeutas y asesoras financieras con costo preferencial)	Acompañar uno a uno para prevenir la vulnerabilidad económica y emocional.	Convenio y vinculación con red de psicólogas y abogadas feministas con costo preferencial.
	Simulador de pensión	Calcular de forma amigable las proyecciones de retiro.	Propuesta de proyecto para estudiantes universitarios programadores y financieros.
Nivel 3: Comunidad y pertenencia	Grupo de Facebook	Crear comunidad y despejar dudas en formato de foro.	Creación y moderación de grupo inicial en conjunto con mujeres cercanas.
	Grupo WhatsApp de apoyo	Crear comunidad y despejar dudas de forma grupal rápida y directa.	Creación y moderación de grupo inicial en conjunto con mujeres cercanas.
	Bolsa de trabajo	Vincular personas con empresas socialmente responsables para disminuir el edadismo laboral.	Alianza con empresas socialmente responsables y creación de directorio.
Nivel 4: Incidencia y cambio estructural	Propuestas de política pública y cabildeo ciudadano	Incidir desde las experiencias recopiladas mediante la plataforma en las políticas que favorecen a las mujeres en situación de transición y combaten la desigualdad	Redacción de propuesta de política pública en mesa de trabajo que incluya mujeres, una académica experta y yo.

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del análisis de ciclos viciosos y puntos de apalancamiento del sistema completo.

Para que la plataforma “A tiempo” sea transferible a la comunidad se propone un esquema mediante alianzas estratégicas con actores y organizaciones clave mapeadas durante la investigación. El plan se podrá operar en tres etapas:

Etapas 1: Corto plazo (vinculación)

- Apalabrar una colaboración o idealmente buscar un convenio con el Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y dos Colmenas en Zapopan para promover y convocar a talleres.
- Establecer contacto con el DIF de Zapopan y generar una propuesta de módulo financiero para sus pláticas matrimoniales.
- Establecer contacto con la Caja Popular Atejamac por medio del Lic. César Nuño para la construcción del producto financiero inclusivo y la promoción de los ya existentes en su cooperativa.

Etapas 2: Mediano plazo (pilotaje)

- Generar el simulador en colaboración con estudiantes de finanzas y contaduría del ITESO, proponiendo el plan a la coordinación de cada carrera.
- Aliarse con programadora voluntaria para la creación del sitio web.
- Implementar pruebas del simulador y del sitio con un grupo piloto de 20 mujeres en situación de transición.

Etapas 3: Largo plazo (escalamiento)

- Sistematizar la experiencia para consolidar el modelo y pilotearlo en diferentes municipios y contextos.

9.3.2. Simulación del prototipo

Con el uso de inteligencia artificial en Gemini se generó una simulación del sitio web que funcionará como plataforma digital para vincular a las usuarias con las diferentes organizaciones, profesionistas, grupos y opciones de acompañamiento.

La interfaz principal de la plataforma digital mostrada en la figura 30 funciona como el punto de acceso (Nivel 1) para mujeres en transiciones vitales. Se ofrece un primer contacto amigable y con una experiencia de usuario sencilla.

Figura 30

Simulación de la página de inicio del sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

La bolsa de trabajo (nivel 2 de la plataforma) se implementa para romper el ciclo de edadismo laboral señalado por el Mtro. José Carlos Mireles y el Lic. César

Núñez. Al filtrar explícitamente por el rango de edad (+45 años) y vincularse con empresas socialmente responsables, la plataforma busca romper el ciclo de exclusión laboral que genera, facilitando la reinserción de mujeres que han estado fuera del mercado formal (ver figura 31).

Figura 31

Simulación de la bolsa de trabajo en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Instrumento visual que responde a la fricción identificada por la Mtra. Elvira Mireya Pasillas (subsistema académico) sobre la desinformación del sistema de pensiones y la falta de cultura de prevención financiera (ver figura 32). Se pretende generar datos accesibles que permitan a las mujeres tomar decisiones informadas sobre las posibilidades de retiro por medio de pensiones asignadas o personales (nivel 2 de la plataforma).

Figura 32

Simulación de la calculadora o simulador de pensión en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

El directorio en la figura 33 aborda el nivel 3 de la plataforma respondiendo a la necesidad de un acompañamiento integral (legal, emocional y financiero) expresada en múltiples entrevistas y subsistemas. Se busca conectar a las usuarias con profesionistas con perspectiva de género sensibilizadas a las problemáticas que enfrentan.

Figura 33

Simulación del directorio de la red de profesionistas en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”

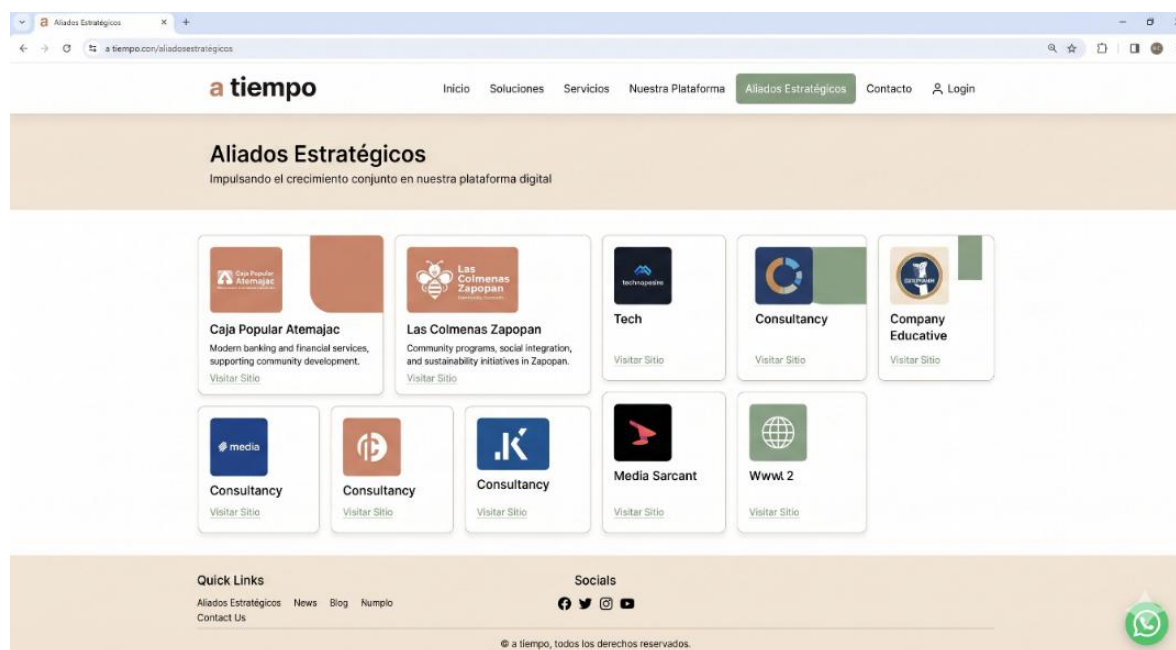


Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

La sección de la figura 34 representa el nivel 4 al visibilizar las alianzas construidas y potenciales con actores clave y organizaciones. La visualización de estos aliados busca generar confianza en las usuarias y las posibilita a acercarse además de representar el esquema de transferencia del prototipo, demostrando que la plataforma no opera de forma aislada, sino como parte de un ecosistema institucional que garantiza su sostenibilidad y replicabilidad.

Figura 34

Simulación de los aliados estratégicos en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

El calendario representa al nivel 2 y materializa los talleres prácticos propuestos en los diferentes subsistemas para abordar las necesidades en distintas dimensiones y en donde se coincidió que la formación es una herramienta clave para transformar la mala relación con el dinero y fortalecer la capacidad de decisión frente a un sistema legal adverso.

Figura 35

Simulación de calendario de talleres en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Mediante el prototipo de sitio podemos simular un escenario del recorrido que la usuaria tendría a través de la plataforma completa, navegando de un nivel a otro mediante distintas vinculaciones, contactos y productos.

El prototipo permite visualizar cómo el prototipo está diseñado para convertirse en un ecosistema de intervención sistémica. Las funcionalidades no actúan como elementos aislados sino que trabajan en conjunto para romper los ciclos identificados en el capítulo IX. Su arquitectura escalonada del prototipo lo vuelve viable y replicable en diferentes contextos urbanos, gracias a la adaptabilidad de sus niveles, asegurando su transferencia a comunidades diversas.

CAPÍTULO X

10. Conclusiones

Este capítulo presenta el cierre de la investigación retomando la pregunta planteada así como los objetivos particulares. Además se discuten las limitaciones, líneas futuras de investigación e implementación.

La investigación tuvo como propósito responder a la pregunta: ¿Cómo se puede llegar una sostenibilidad financiera de las mujeres en situación de divorcio gris desde una perspectiva del diseño estratégico y la innovación social?

A partir de los resultados obtenidos se puede concluir que la vulnerabilidad económica que enfrentan las mujeres después de haber vivido un divorcio gris no puede atribuirse exclusivamente al divorcio o separación, sino que nace del cúmulo y la convergencia de desigualdades estructurales vividas a lo largo de su trayectoria de vida, además de una desarticulación entre sistemas económicos, financieros, laborales, legales y de seguridad social, en los que se presentan diferentes tipos de dificultades, limitantes y discriminación.

El diseño estratégico y la innovación social buscan que las mejoras se centren en los problemas complejos nivel sistémico y no como problemáticas aisladas. Desde el análisis de los tres subsistemas (académicos, mujeres en situación de divorcio gris y financiero) se reveló este entramado de causas y consecuencias estructurales a través de ciclos de refuerzo, identificando como nodos articuladores de todo el sistema a la cultura de la dependencia y la vulnerabilidad emocional. La mejora de los mecanismos financieros no depende de la creación de un solo producto sino de

una estrategia para intervenir las diferentes dimensiones identificadas como la cultural, emocional, legal, comunitaria y financiera desde los puntos de apalancamiento encontrados.

La plataforma A Tiempo surge a partir desde esta visión sistémica, proponiendo niveles de acción integrales articulando educación financiera, acompañamiento emocional, fortalecimiento de redes comunitarias, orientación legal, incidencia en políticas públicas y acceso a mecanismos financieros inclusivos convirtiéndola en una propuesta efectiva y escalable, cumpliendo con el objetivo general planteado al inicio de la investigación.

10.2. Cumplimiento de los objetivos particulares

El trabajo de investigación tuvo como guía cinco objetivos particulares. El primero de ellos aborda el identificar los mecanismos financieros públicos y privados de las mujeres en edad adulta media. En este sentido se logró un mapeo detallado de los mecanismos existentes tanto públicos como privados que incluyeron AFORES, pensiones contributivas por medio de la Ley 73 y la Ley 97, pensiones no contributivas como los Programas del Bienestar y Pensión Mujeres Bienestar, productos cooperativos en cajas populares y mecanismos legales como la pensión alimenticia.

Se evidenciaron sus limitaciones ya que el acceso formal a estos no garantiza una protección, además de que en su mayoría están diseñados para trayectorias laborales continuas, penalizando fuertemente el abandono, además de no reconocer el trabajo de cuidados no remunerado, labores a las que la mayoría de

las mujeres dedicaron buena parte de su vida activa (solo un 2% de las mujeres encuestadas reportó no haber dedicado horas a los cuidados de otros). En las encuestas también se identificó que la mayoría de las mujeres encuestadas (77%) no cuenta con ninguna forma de inversión y el 39% no tiene plan de retiro. Durante las entrevistas se mencionó también que muchas mujeres desconocen los instrumentos financieros disponibles o los desconocieron durante su juventud, llegando a ellos en un momento de capacidad de acumulación patrimonial limitado.

A partir de estos hallazgos se concluye que la problemática radica en las barreras enfrentadas para el acceso, dominio y uso de los mecanismos financieros ya existentes, además de una oferta y beneficios limitados para personas que buscan construir un plan en edad avanzada.

Como segundo objetivo se planteó analizar las trayectorias de vida de las mujeres que pasan por un divorcio gris en búsqueda de definir las situaciones de desventaja económica que han enfrentado antes y después del divorcio. A través de encuestas, entrevistas a profundidad y un grupo de enfoque se identificaron diversas situaciones que ponen en desventaja económica a las mujeres. Las encuestas revelaron que el 52% de las encuestadas depende económicamente de terceros. De todas las encuestadas el 42% no cuenta con vivienda propia. Y un 44% no tiene seguro contratado y el 40% no está afiliada al IMSS o ISSSTE.

El 67.5% de las mujeres a las que se les asignó una pensión alimenticia enfrentan la evasión de la pensión alimenticia por parte de su expareja (INEGI, 2018), cifra confirmada en la muestra, donde el 74% de las parejas no cumplen con el pago. El

73% de las mujeres desconoce las finanzas de su hogar a pesar de que el 52% no lo considera esto como violencia.

En las entrevistas y el grupo de enfoque las mujeres mencionaron que, además de estar a cargo de las labores de cuidados, trabajaron de manera informal para complementar el ingreso del hogar. Esto no les representó ninguna aportación a su plan de retiro por medio instrumentos públicos o privados.

Se puede concluir que la cultura de dependencia económica de terceros, la informalidad, la desvalorización del trabajo de cuidados, la violencia económica normalizada en el núcleo familiar y la escasa participación en sistemas de pensiones son los principales contribuyentes a una situación económica desigual y más desfavorecida que la de sus parejas.

Se definió como tercer objetivo identificar la dinámica del sistema actual para entender las causas y consecuencias a mediano y largo plazo de la falta de mecanismos financieros en los últimos años de las mujeres y sus familias. Se demostró que la falta de mecanismos o el acceso a estos, no afectan solamente en la situación económica y financiera de las mujeres, sino que tienen impactos en diferentes dimensiones como la emocional, social, psicológica y bienestar integral.

A nivel familiar, la falta de protección de las mujeres las lleva a trasladar las responsabilidades económicas a hijas e hijos (12%), replicando el ciclo de dependencia identificado y alejándolas de la autonomía. Esto fortalece sensaciones de inseguridad, aislamiento y temor frente al envejecimiento.

Las mujeres reportan una importante carencia en la recreación, ya que un 49% reporta no tener ningún *hobby* y un 43% reporta la recreación como la última necesidad cubierta con sus ingresos actuales.

Se concluye que esta falta de mecanismos y el acceso a ellos agudiza problemáticas propias de la vejez, limitando derechos fundamentales y disminuyendo la posibilidad de un retiro digno.

Como el cuarto objetivo particular se buscó identificar estrategias para cambiar la dinámica del sistema actual de mujeres en situación de divorcio gris y con ello las situaciones de desventaja económica que enfrentan las mujeres en situación de divorcio gris. A través de una estrategia sostenida en el trabajo de campo (encuestas, entrevistas a profundidad y mapeo de actores clave) y el análisis de los tres subsistemas por medio de talleres, grupos de enfoque y entrevistas, se lograron identificar acciones concretas que funcionan como puntos de apalancamiento para romper los ciclos viciosos de la problemática.

Como quinto objetivo se codiseñó un prototipo (plataforma “A Tiempo”) con base en los puntos de apalancamiento para la transformación de la dinámica del sistema. A partir de un análisis de estos puntos se creó una plataforma multinivel que responde a las necesidades, carencias y limitaciones a nivel sistémico que impiden que una mujer que pasó por un divorcio gris logre un retiro digno. En la plataforma destacan la perspectiva de género y envejecimiento aplicadas a la educación financiera, asesoría legal, políticas públicas, productos financieros y mercado laboral, y el tejido de redes comunitarias entre pares y comunidad.

A Tiempo funciona como un mecanismo de articulación entre lo privado, lo público y lo comunitario, necesario para un mejor tránsito a través las dificultades y problemáticas complejas que detonan un divorcio gris en las mujeres.

10.3. Limitaciones de la investigación

La interpretación de los resultados de la investigación debe hacerse considerando algunas limitaciones identificadas.

En primer lugar, las características reflejadas debido al contexto territorial y sociocultural están acotadas a que el estudio de caso se llevó a cabo en Zapopan, Jalisco, México. El prototipo será replicable en contextos urbanos similares a la región estudiada.

Entre 2023 y 2026, los temas de investigación tuvieron una alta relevancia y presencia en la generación de nuevas políticas públicas y programas gubernamentales, por lo que los impactos de estas acciones aún no fueron medibles para la investigación.

Además, la mayoría de las mujeres que participaron en la investigación son usuarias activas de dispositivos digitales y redes sociales, lo cual dificulta el acceso a poblaciones altamente vulnerables y con bajos niveles de escolaridad.

10.4. Líneas futuras de investigación e implementación

Los resultados obtenidos en la investigación abren distintas posibilidades para para la profundización y acción.

En términos de investigación se propone replicar el estudio en otros estados o municipios para identificar diferencias territoriales. Se pueden también incorporar investigaciones sobre hombres en situación de divorcio gris para comprender integralmente el fenómeno desde la otra parte además y robustecer el análisis del fenómeno desde una perspectiva interseccional con más variables como nivel socioeconómico, etnicidad y discapacidad.

Otra línea es el estudio sistémico de la violencia económica, investigando su normalización y manifestaciones en la vida cotidiana de las mujeres y sus posibles formas de prevención, ya que es una situación mencionada de forma constante durante toda la investigación.

10.5. Reflexión final

El diseño estratégico y la innovación social son herramientas puestas al servicio de las personas, poniéndolas al centro y procurando aportar soluciones a sus problemáticas a un nivel transformador. Esta investigación las tuvo presentes de inicio a fin y en compañía y colaboración con la comunidad inspiraron A Tiempo, una plataforma que busca el diseño de sistemas y condiciones más justos con las mujeres que han dedicado y siguen dedicando sus días al cuidado y a sostener la vida de generaciones enteras.

El retiro digno no es un privilegio, sino un derecho que le ha sido negado a las mujeres truncando su autonomía desde lo cultural hasta lo financiero. La vulnerabilidad económica que enfrentan al emanciparse de su pareja es reflejo de una deuda e invisibilización histórica que se ha replicado de generación en

generación. A Tiempo articula a los actores, organizaciones, personas y herramientas implicadas en búsqueda de transformar los escenarios de las mujeres hacia un futuro y una vejez más esperanzadora.

Referencias

- Ariza, M., & de Oliveira, O. (2002). Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres. En E. Urrutia (Ed.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas disciplinas* (1.^a ed., pp. 43-86). El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv6jmb6k>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). (2023). Apoyo a Madres Jefas de Familia. https://conahcyt.mx/becas_posgrados/apoyo-a-madres-jefas-de-familia/
- Brown, S. L. (2017). Gray divorce: A growing risk for older adults. *Generations*, 41(1), 47-53.
- Brown, S. L., & Lin, I.-F. (2022). The economic consequences of gray divorce revisited. *The Journals of Gerontology: Series B*, 77(10), 2073-2085. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbac062>
- Brown, S. L., & Lin, I.-F. (2014). The gray divorce revolution: Rising divorce among middle-aged and older adults, 1990-2010. *The Journals of Gerontology: Series B*, 69(3), 427-436. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbt089>
- Brown, S. L., & Wright, M. R. (2017). Gray divorce: The growing risk of marital dissolution in later life. *Public Policy & Aging Report*, 27(1), 28-32. <https://doi.org/10.1093/ppar/prx001>

- Carr, D., & Utz, R. L. (2020). Families in later life: A decade in review. *Journal of Marriage and Family*, 82(1), 346-363. <https://doi.org/10.1111/jomf.12609>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2025, 29 de enero). *Implicaciones del Paquete Económico 2025*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. <https://ciep.mx/implicaciones-del-paquete-economico-2025/>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) & Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021. https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Reporte_Resultados_ENIF_2021.pdf
- Congreso de la Ciudad de México. (2022). *Código Civil para el Distrito Federal*. <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/32b452e76d5d1e658f92602d34cb88666030d273.pdf>
- Congreso del Estado de Jalisco. (2023). *Decreto que expide la Ley del Sistema Integral de Cuidados del Estado de Jalisco*. Periódico Oficial del Estado de Jalisco. <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-23-23.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). *Mujeres y pensiones no contributivas en México [Nota estratégica]*.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/contribucion_e_strategias_pobreza/Nota_estrategica_mujeres_pensiones.pdf

Creswell, J. W. (2017). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). Sage.

Crowley, J. E. (2019). *Gray divorce: What we know and what we need to know*. Oxford University Press.

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

(2023). *El sistema de ahorro para el retiro a 26 años de su implementación*. <https://www.gob.mx/consar/articulos/el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-a-26-anos-de-su-implementacion>

Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Tinta Limón.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños.

Forrester, J. W. (1971). Counterintuitive behavior of social systems. *Theory and Decision*, 2(2), 109-140. <https://doi.org/10.1007/bf00148991>

Garduño Barahona, A. M. (2024). Capítulo 3. De la innovación típica a la innovación inserta en las estrategias de territorialización, innovación para la complementariedad ecológica. En *Identificación, análisis, caracterización de la innovación para la complementariedad ecológica. Modelo para un desarrollo centrado en el territorio* (pp. 133-196). Universidad de Guadalajara.

https://www.researchgate.net/publication/379602519_CAP_3_Innovacion_para_la_Complementariedad_Ecologica

Gobierno de México. (2024, 25 de septiembre). Brindará Sistema

Nacional de Cuidados justicia social a grupos de atención prioritaria [Nota de prensa]. *DIF*

Nacional. <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/brindara-sistema-nacional-de-cuidados-justicia-social-a-grupos-de-atencion-prioritaria>

Gobierno de México. (2023, octubre 5). Nueva pensión para mujeres de 60

a 64 años: Registro inicia 7 de octubre [Nota de prensa]. *Programas para el Bienestar*. <https://programasparaelbienestar.gob.mx/nueva-pension-para-mujeres-de-60-a-64-anos-registro-inicia-7-de-octubre/>

<https://programasparaelbienestar.gob.mx/nueva-pension-para-mujeres-de-60-a-64-anos-registro-inicia-7-de-octubre/>

Hebrero Martínez, M. (2014). Evaluación de la calidad de vida relacionada

con la salud de la población adulta mayor mexicana. En V. Montes de Oca Zavala (Coord.), *Vejez, salud y sociedad en México: aproximaciones disciplinarias desde perspectivas cuantitativas y*

cualitativas (pp. 57-118). Universidad Nacional Autónoma de México,

Instituto de Investigaciones

Sociales. https://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4910/1/vejez_salud_sociedad.pdf

[ez_salud_sociedad.pdf](https://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4910/1/vejez_salud_sociedad.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). *Desigualdad en cifras: Las*

mujeres y el acceso a la

tierra. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6N05.pdf

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (s. f.). *Glosario de pensiones*. <https://www.imss.gob.mx/pensiones/glosario>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). Estadística de divorcios 2024 [Comunicado de prensa].
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ed/ed2024_CP.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022, 28 septiembre). *Estadística de divorcios 2021* [Comunicado de prensa].
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/EstDiv/Divorcios2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_piramide.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASIC/ENASIC_23.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021, 30 septiembre). *El INEGI presenta resultados de la estadística de divorcios 2020* [Comunicado de prensa].

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/Divorcios2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas de Edad*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Edad2019_Nal.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024, 27 de septiembre). Estadística de divorcios 2023 [Comunicado de prensa]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ED/ED2023.pdf>

Instituto Politécnico Nacional. (s. f.). *Violentómetro*. Recuperado el 4 de mayo de 2025, de <https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html>

Justia México. (2025, 21 de febrero). *Ley Federal del Trabajo*. <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-tercero/capitulo-ii/>

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4946684&fecha=01/02/2007

Lin, I., & Brown, S. L. (2020). The economic consequences of gray divorce for women and men. *The Journals of Gerontology: Series B*, 76(10), 2073-2085. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbaa157>

- Meroni, A. (2008). Strategic design: Where are we now? Reflection around the foundations of a recent discipline. *Strategic Design Research Journal*, 1(1), 31-38. <https://doi.org/10.4013/sdrj.20081.05>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) & Eurostat. (2018). *Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación* (4ª ed.). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264304604-es>
- Oliveira, O. D., & Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población*, 5(20), 89-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11252005>
- ONU Mujeres. (2022). *Promoción de políticas y Sistemas Integrales de Cuidados*. <https://lac.unwomen.org/es/promocion-de-politicas-y-sistemas-integrales-de-cuidados>
- ONU Mujeres. (2022). *Respuestas de los gobiernos al COVID-19: Lecciones para la igualdad de género en un mundo en crisis*. <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/11/respuestas-de-los-gobiernos-al-covid-19-lecciones-para-la-igualdad-de-genero-en-un-mundo-en-crisis>
- ONU Mujeres México & Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género. (2022). *Empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: Un marco de conocimiento geoespacial*. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/2022-04/Empoderamiento%20econ%C3%B3mico.pdf>

- Pedrero Nieto, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(2), 413–446.
<https://doi.org/10.24201/edu.v19i2.1191>
- Rendall, M. S., Weden, M. M., Favreault, M. M., & Waldron, H. (2011). The protective effect of marriage for survival: A review and update. *Demography*, 48(2), 481-506.
- Schafer, M. H., Sun, H., & Lee, J. A. (2022). Compensatory connections? Living alone, loneliness, and the buffering role of social connection among older American and European adults. *The Journals of Gerontology: Series B*, 77(8), 1550-1560. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbab217>
- Silva-Flores, M. L., & Murillo, D. (2022). Ecosystems of innovation: Factors of social innovation and its role in public policies. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 35(4), 569-588.
<https://doi.org/10.1080/13511610.2022.2069548>
- Simmel, G. (1904). The Sociology of Conflict: I. *American Journal Of Sociology*, 9(4), 490-525. <https://www.journals.uchicago.edu/toc/ajs/1904/9/4>
- Statista. (2025, 27 marzo). México: distribución de los usuarios de redes sociales por edad y género en 2025.
<https://es.statista.com/estadisticas/1139347/distribucion-redes-sociales-usuarios-edad-genero-mexico/>

von Werlhof, C. (2015). *¡Madre Tierra o muerte!: Reflexiones para una teoría crítica del patriarcado*. Editorial El Viejo

Topo. <https://www.elviejotopo.com/libro/madre-tierra-o-muerte/>

World Economic Forum. (2022). *Global Gender Gap Report 2022*.

https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2022.pdf

Anexos

Anexo A: Instrumentos de investigación

Tabla A1

Preguntas y opciones de respuesta de la encuesta aplicada a mujeres en situación de divorcio gris

1. Datos Generales

Pregunta	Opciones
Edad:	a) 45 a 50 b) 51 a 55 c) 56 a 60 c) 61 o más
Estado Civil	a) Divorciada b) Separada
Código postal	Libre
Años que duró tu matrimonio	a) 15 a 20 b) 21 a 30 c) 30 o más
Nivel educativo	a) Primaria b) Secundaria c) Preparatoria d) Licenciatura e) Maestría o más
¿Cuentas con algún seguro contratado?	a) No b) De gastos médicos c) De vida
¿Estás afiliada al IMSS o ISSSTE?	a) No b) IMSS c) ISSSTE
¿Eres beneficiaria de alguien que está afiliado al IMSS o ISSSTE?	a) No b) IMSS c) ISSSTE
¿De quién eres beneficiaria en caso de serlo?	a) No aplica b) Hija/hijo c) Pareja d) Expareja

¿Posees alguna cuenta bancaria corriente? (Para depósitos, retiros y pagos)	a) Sí b) No
¿Posees una cuenta bancaria de ahorro?	a) Sí b) No
¿Cuentas con propiedades o bienes raíces a tu nombre?	a) No b) Terrenos c) Casa d) Departamento
¿Cuentas con algún crédito activo?	a) No b) Hipotecario c) Automotriz
¿Tiene préstamos pendientes de pago?	a) Sí b) No
¿Cuentas con alguna forma de inversión?	a) No b) Acciones c) Cuenta bancaria de inversión d) Plan de inversión privado
¿Tienes algún plan de retiro?	a) AFORE b) Plan de retiro privado c) Pensión propia de IMSS o ISSSTE d) Ahorro voluntario e) No
Durante tu vida activa, ¿brindaste algún tipo de cuidado (hijos, padres, pareja, etc.)?	a) No b) Hijos c) Padres d) Pareja
En promedio, ¿cuántas horas a la semana le dedicaste al cuidado?	a) 5 a 10 b) 11 a 30 c) 31 a 50 d) Más de 50
¿Cuál fue el motivo principal de este cuidado?	a) Motivos económicos b) Dinámica familiar c) Disponibilidad
Durante tu vida económicamente activa, ¿tuviste un empleo remunerado?	a) No b) Sí

En promedio, ¿cuántas horas a la semana le dedicaste a este empleo?	a) 5 a 10 b) 11 a 30 c) 31 a 50 d) Más de 50
¿Este empleo te permitió abonar algo a tu plan de retiro? (Semanas cotizadas, ahorro voluntario, etc)	a) Sí b) No
¿Dependes económicamente de alguien más?	a) No b) Expareja c) Hijos d) Pareja actual c) Otros
¿Cuentas con un empleo formal o que te remunere?	a) Sí b) No
¿De cuánto es tu ingreso mensual propio?	a) \$1,000 a \$5,000 b) \$6,000 a \$10,000 c) \$11,000 a 15,000 d) Más de \$15,000
Si alguien más aporta a tu economía, ¿de cuánto son las aportaciones?	a) \$1,000 a \$5,000 b) \$6,000 a \$10,000 c) \$11,000 a 15,000 d) Más de \$15,000
¿Recibes pensión alimenticiaa acordada legalmente?	a) No b) Sí
¿Recibes pensión alimenticia sin estar acordada legalmente?	a) No b) Sí
¿De quién recibes pensión alimenticia?	a) N/A b) Expareja c) Pareja d) Hijos u otros familiares
¿Recibes alguna pensión de Programas Sociales?	a) No b) Sí
¿Recibes pensión por haber cotizado durante tu vida laboral? (IMSS o ISSSTE)	a) No b) Sí
¿Cuál es la dinámica de tu hogar actual?	a) Vivo sola b) Vivo con hijos c) Vivo con otros familiares d) Otra

¿Dependes económicamente de alguien más?	a) No b) Expareja c) Hijos d) Pareja actual c) Otros
¿Tiene alguna necesidad especial de salud?	a) Sí b) No
¿Cuentas con vivienda propia?	a) Sí b) No
¿Consideras que tus necesidades están cubiertas?	a) Sí b) No
¿Qué necesidades consideras que se cubren con tus ingresos actuales?	a) Vivienda b) Salud c) Recreación d) Alimentación
¿Tienes algún hobby o prácticas alguna actividad recreativa?	a) Sí b) No
¿Consideras que tu alimentación es la adecuada para conservar tu salud?	a) Sí b) No
¿Cuál fue el motivo de tu divorcio?	a) Mutuo acuerdo b) Diferencias irreconciliables c) Motivos económicos d) Violencia intrafamiliar e) Infidelidad f) Otros
Durante tu matrimonio, ¿sufriste violencia de parte de tu pareja?	a) Sí b) No
¿Qué tipo de violencia sufriste?	a) Ninguna b) Económica c) Psicológica d) Física e) Sexual

Nota. Este instrumento fue aplicado en línea mediante Google Forms entre enero y abril de 2025. Las preguntas se organizaron en seis dimensiones: datos generales,

situación financiera, situación de retiro, trayectorias de cuidado y empleo, situación económica actual, vida digna y bienestar, y divorcio y violencia.

Guías de entrevista para actores clave

Durante esta investigación se realizaron diferentes entrevistas a actores clave involucrados en diferentes disciplinas que aportan una mirada al enfoque interdisciplinario, complejo y de innovación social con el que se pretende estudiar al divorcio gris. Se presentan a continuación los primeros hallazgos durante estas entrevistas.

Entrevista con la Dra. Rocío Enríquez (Investigadora Experta en Cuidados)

Presentación del tema:

El objetivo de esta investigación es generar, mediante la innovación social y el diseño estratégico, mecanismos financieros accesibles para mujeres en edad de retiro que pasaron por un divorcio gris (divorcio que sucede después de los 20 años de matrimonio o de los 50 años de edad). Este es un fenómeno en crecimiento: en 2024, el 38% de los divorcios en México fueron grises. El 76% de las mujeres adultas mayores no cuentan con un producto financiero como pensión o ahorros que les permita retirarse dignamente.

Preguntas:

1. Si pensamos en la situación financiera de las personas que cuidan desde una perspectiva de género, ¿a qué principales actores identifica para generar alternativas?

2. Si bien ha habido avances en materia de política pública (por ejemplo, el nacimiento de un Sistema Nacional de Cuidados y mecanismos como la Pensión Mujeres del Bienestar), estas alternativas están pensadas solo desde el Estado. En el Seminario de Desigualdades, usted hablaba de la corresponsabilidad, que se logra involucrando diferentes agentes como el mercado, las comunidades y a las personas. ¿Qué retos identifica en el desarrollo y funcionamiento de alternativas que realmente atiendan las necesidades y reduzcan la vulnerabilidad de las mujeres que cuidan?
3. En el Seminario de Desigualdades, mencionó que hay países con sistemas que ponen al centro los cuidados. ¿Qué país o países le parecen más avanzados en este tipo de modelos?
4. ¿Conoce alguna alternativa actual que se enfoque en las finanzas de las mujeres en situación de divorcio gris que están en edad de retiro?
5. ¿Conoce alguna red que acompañe las necesidades de las mujeres cuidadoras durante su envejecimiento y vejez?

Entrevista con la Dra. Verónica Montes de Oca Zavala (Investigadora Experta en Envejecimiento y Género)

Presentación del tema:

El objetivo de esta investigación es generar, mediante la innovación social y el diseño estratégico, mecanismos financieros accesibles para mujeres en edad de retiro que pasaron por un divorcio gris (divorcio que sucede después de los 20 años de matrimonio o de los 50 años de edad). Este es un fenómeno en crecimiento: en

2024, el 38% de los divorcios en México fueron grises. El 76% de las mujeres adultas mayores no cuentan con un producto financiero como pensión o ahorros que les permita retirarse dignamente.

Preguntas:

1. Desde su experiencia en envejecimiento y género, ¿podría identificar los actores institucionales más relevantes que actualmente inciden (o deberían incidir) en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas al envejecimiento de las mujeres?
2. ¿Reconoce algún país que tenga un sistema de cuidados en el que se dé valor y se involucre a la población en su etapa de envejecimiento y vejez?
3. Por muchos años, a las personas que sostuvieron la vida se les adjudicaron labores de servicio por su género y su rol en la sociedad, mientras se les descuidó en muchos sentidos. El financiero es uno de ellos. ¿Qué rol identifica que tienen actualmente los actores institucionales en la situación financiera de las mujeres durante su envejecimiento?
4. Como experta en redes de apoyo: ¿Conoce alguna alternativa actual que se enfoque en las finanzas de las mujeres en situación de divorcio gris que están en edad de retiro?
5. ¿Conoce alguna red que acompañe las necesidades de las mujeres cuidadoras durante su envejecimiento y vejez?

Entrevista con el Lic. César Arnulfo Zepeda Prado (Gerente General de la Caja Popular Atemajac)

Preguntas:

1. Desde su experiencia en el sector cooperativo, ¿podría identificar a tres actores relevantes en el sector privado, gubernamental o social mexicanos que actualmente inciden (o deberían incidir) en la propuesta e implementación de alternativas para prevenir la pobreza de las mujeres mayores en edad de retiro?
2. ¿Qué rol identifica que tienen actualmente las cooperativas financieras y sus valores en la situación financiera de las mujeres durante su envejecimiento?
3. ¿Qué rol podrían tener las cooperativas financieras y sus valores en el diseño de mecanismos financieros inclusivos para las mujeres mayores en situación de divorcio gris?
4. ¿Identifica a algún país o países que tengan alternativas financieras incluyentes más y mejor desarrolladas?

Nota. Este instrumento fue utilizado como guía para las entrevistas semiestructuradas realizadas entre febrero y marzo de 2025. Las preguntas se adaptaron según el flujo de la conversación y el perfil de cada entrevistado, permitiendo profundizar en los temas emergentes durante el diálogo.

Anexo B: Mapeo de Actores Clave

Resumen de Entrevista con la Dra. María del Rocío Enríquez (Investigadora Experta en Cuidados)

La entrevista con la Dra. Enríquez permitió profundizar en la dimensión del cuidado como responsabilidad multidimensional y en la corresponsabilidad como principio rector para garantizar una vejez digna a las mujeres que dedicaron su vida al cuidado no remunerado.

Al preguntarle sobre los principales actores para generar alternativas financieras desde una perspectiva de género, la investigadora señaló que el Estado, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las universidades deben trabajar de manera conjunta. Destacó que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar seguridad social y pensiones dignas, así como de implementar políticas que vayan más allá de las pensiones básicas, abarcando vivienda, alimentación y recreación. El sector privado, por su parte, puede contribuir mediante programas de responsabilidad social empresarial y productos financieros solidarios, diseñados no desde fines de lucro sino desde un esquema de solidaridad intergeneracional.

Sobre los retos en el desarrollo de alternativas que atiendan las necesidades de las mujeres cuidadoras, la Dra. Enríquez identificó la insuficiencia de las políticas públicas actuales, señalando que las pensiones existentes (como la Pensión Mujeres del Bienestar) no cubren las necesidades básicas. Además, mencionó la falta de acceso a seguridad social para las mujeres que dedicaron su vida al cuidado no remunerado, así como barreras culturales como el estigma y la dificultad para

identificar la violencia económica. En cuanto a la viabilidad financiera, subrayó la necesidad de diseñar modelos sostenibles que integren empleo, ahorro y protección social.

La investigadora destacó que Uruguay y Costa Rica son referentes en América Latina por sus sistemas nacionales de cuidados, que garantizan derechos integrales como vivienda, salud y alimentación. Recomendó revisar el libro *Cuidado colectivo y personas mayores: estudios de caso en México, España y Uruguay*, publicado por el ITESO, como una fuente clave para comprender estos modelos. También mencionó a España por su enfoque en la corresponsabilidad intergeneracional y la ética del cuidado.

Finalmente, al preguntarle sobre alternativas actuales enfocadas en las finanzas de las mujeres en situación de divorcio gris, la Dra. Enríquez reconoció que no existen iniciativas específicas para esta población, pero señaló que redes como las de "Ciudades Amigables para Personas Mayores" (impulsadas por el CIFOVIS en el ITESO y coordinadas por Cristina Rojo) ofrecen acompañamiento y podrían ser adaptadas para atender las necesidades financieras y de cuidado de las mujeres mayores. Recomendó además entrevistar al Dr. Ignacio Román, experto en economía y jubilación recientemente jubilado del ITESO, para analizar la viabilidad financiera de las alternativas.

Resumen de Entrevista con la Dra. Verónica Montes de Oca Zavala (Investigadora Experta en Envejecimiento y Género)

La entrevista con la Dra. Montes de Oca permitió abordar el fenómeno del divorcio gris desde la perspectiva del curso de vida, la interseccionalidad y la vulnerabilidad financiera de las mujeres mayores.

Al preguntarle sobre los actores institucionales más relevantes para el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas al envejecimiento de las mujeres, la investigadora identificó al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE como actores clave. Señaló que estas instituciones deberían coordinar esfuerzos para garantizar una protección social integral, con perspectiva de género y curso de vida.

Sobre el papel de estos actores en la situación financiera de las mujeres durante su envejecimiento, la Dra. Montes de Oca enfatizó que la falta de productos financieros adecuados para mujeres mayores divorciadas es una de las principales carencias. Mencionó que el sistema actual las hace dependientes toda la vida (de padre, esposo y luego hijos), lo que perpetúa su vulnerabilidad. Destacó la importancia del "timing" como concepto clave, señalando que los divorcios tardíos (después de los 50 años) tienen consecuencias más graves que los tempranos, ya que las mujeres no tienen tiempo para recuperar su capacidad de ingresos ni para acumular ahorros. Ilustró este punto con su propia experiencia de divorcio a los 30 años, contrastándola con lo que habría significado enfrentarlo a los 50 o 60 años.

La investigadora también abordó los problemas del sistema judicial mexicano, señalando que la misoginia institucional en juzgados y ministerios públicos favorece sistemáticamente a los hombres en casos de pensiones, presionando a las mujeres a renunciar a sus derechos económicos. Mencionó las diferencias alarmantes entre los códigos civiles de las entidades federativas, lo que afecta la capacidad de las mujeres para acceder a una protección financiera justa. Destacó que, aunque constitucionalmente las pensiones son irrenunciables, los jueces permiten que las mujeres renuncien a ellas, perpetuando la violencia económica.

En cuanto a experiencias internacionales, la Dra. Montes de Oca destacó a Uruguay y Chile como países con mejores sistemas de protección a adultos mayores, donde se enfatiza el trabajo comunitario y las redes de apoyo. Señaló que estos modelos podrían inspirar reformas en México para hacer cumplir las pensiones irrenunciables y para crear productos financieros específicos para esta población.

Finalmente, al preguntarle sobre redes de apoyo para mujeres cuidadoras durante su envejecimiento, la investigadora mencionó que el apoyo familiar y las alianzas con abogados o activistas con perspectiva de género son elementos clave para que las mujeres puedan enfrentar el sistema de justicia y asegurar sus derechos patrimoniales. Sin embargo, reconoció que estas redes son insuficientes y que se requiere un acompañamiento más estructurado desde las instituciones públicas y la sociedad civil. Subrayó que la autonomía económica es fundamental para un envejecimiento digno y que las mujeres deben ser educadas desde jóvenes para no depender económicamente de otros.

Resumen de Entrevista con el Lic. César Núñez (Gerente de Educación Cooperativa y Comunicación, Caja Popular Atemajac)

La entrevista con el Lic. Núñez permitió identificar el papel del sector cooperativo en la inclusión financiera de las mujeres mayores y su potencial para incidir en la problemática del divorcio gris.

En relación con los actores relevantes para la implementación de alternativas financieras, el entrevistado señaló que, a nivel municipal, el Ayuntamiento de Zapopan, a través de su dirección de promoción y desarrollo económico, ha establecido convenios para potenciar proyectos productivos de comerciantes, brindando apalancamiento financiero y soporte técnico mediante un fideicomiso que subsidia parte de la tasa de interés y cubre primeras pérdidas. Asimismo, mencionó a las Colmenas como espacios clave para la vinculación comunitaria, y al CECATI, específicamente en la formación de cuidadoras de adultos mayores, como un actor fundamental para la generación de empleos adecuados para mujeres en edad madura.

Sobre el rol del sector cooperativo en la situación financiera de las mujeres durante su envejecimiento, el Lic. Núñez destacó que los hábitos de consumo cambian drásticamente con la edad, por lo que se requieren productos financieros que se adapten a estas nuevas realidades. Mencionó que la Caja Popular Atemajac ha desarrollado el producto "Ahorro mi meta", que incluye proyecciones financieras y una póliza de seguro, diseñado para fomentar el ahorro a largo plazo entre personas con ingresos variables o informales. Subrayó la importancia de crear un ecosistema

que combine empleo, ahorro y protección social, mediante proyectos productivos cooperativos que garanticen sostenibilidad en el transcurso del tiempo.

El entrevistado señaló que el sector cooperativo ha sido tradicionalmente un espacio de acceso financiero para mujeres, quienes representan el 54% de la membresía. Históricamente, las cooperativas surgieron como una alternativa para que las mujeres pudieran ahorrar y administrar recursos de manera autónoma, incluso en contextos de dependencia económica o control familiar. Sin embargo, observó que tras una separación o divorcio, muchas mujeres socias recurren a sus ahorros para subsistir, lo que lleva al abandono de sus cuentas y a la pérdida de su estatus como socias, evidenciando la fragilidad de los ahorros como único respaldo financiero.

En cuanto al diseño de mecanismos financieros inclusivos, el Lic. Núñez enfatizó que los valores del cooperativismo (igualdad y equidad) son fundamentales para integrar a la comunidad y ofrecer alternativas que realmente respondan a las necesidades de las mujeres mayores. Señaló que la promoción de políticas públicas es clave para el éxito de estas iniciativas, y destacó que países como Ecuador, Brasil, Costa Rica y Puerto Rico cuentan con modelos de economía social más avanzados, donde el cooperativismo de ahorro y crédito tiene un papel central.

Finalmente, el Lic. Núñez identificó como un reto la influencia de los grandes capitales en la toma de decisiones de los políticos, lo que limita la expansión del modelo cooperativo. Mencionó que el cooperativismo enfrenta un estigma asociado a la beneficencia o a modelos económicos no capitalistas, lo que limita su expansión, y que existe un elitismo dentro del propio sector que dificulta la

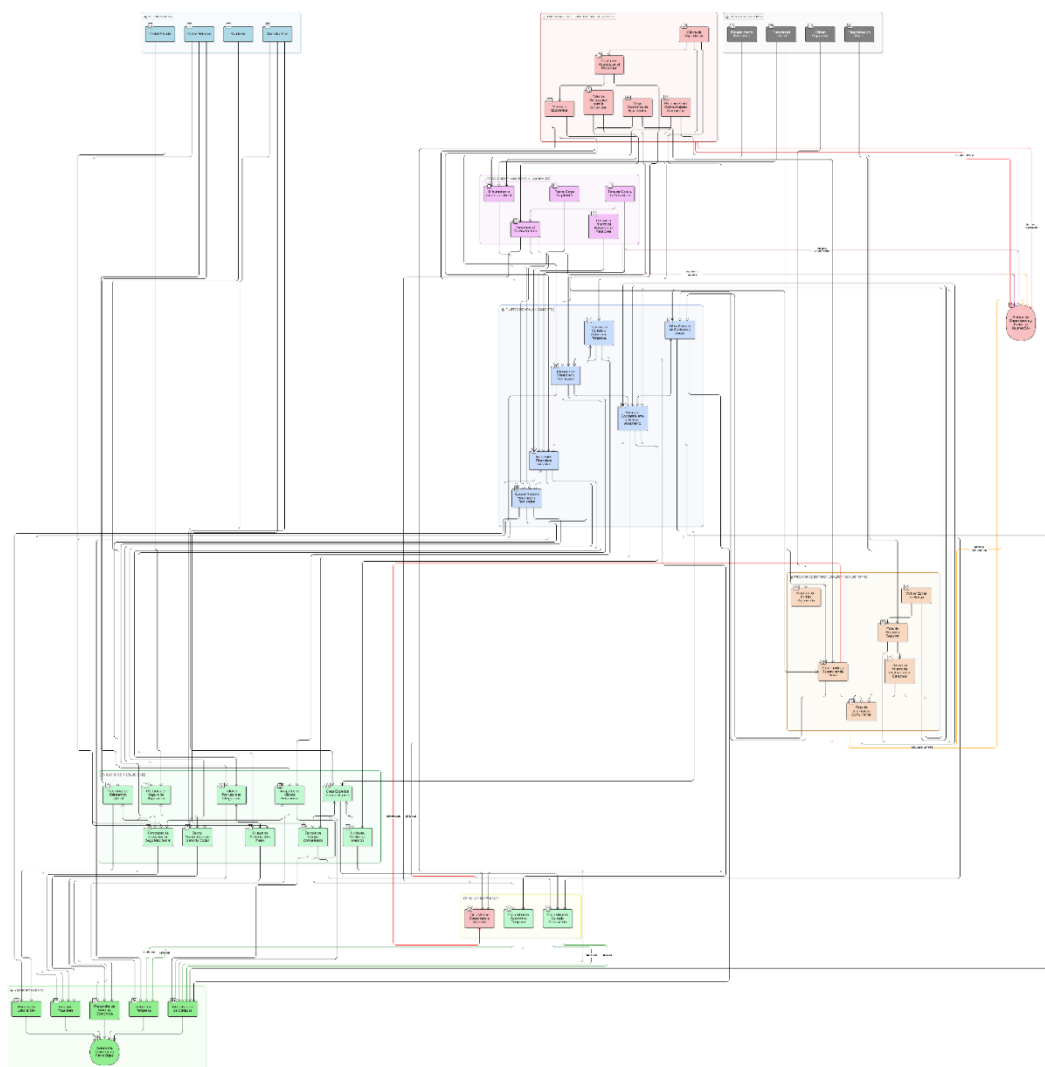
transmisión de sus valores. No obstante, destacó que la Caja Popular Atemajac cuenta con 11 mil socios cooperativistas, lo que demuestra la viabilidad y el arraigo de este modelo en la región. Concluyó que las cooperativas son una alternativa viable para mujeres en divorcio gris, pero requieren un enfoque holístico que integre empleo, ahorro y educación financiera, así como mayor promoción gubernamental y sensibilización cultural.

Nota. Este anexo contiene los resúmenes narrativos de las entrevistas realizadas a actores clave entre febrero y abril de 2025. Los resúmenes se generaron por medio del software de inteligencia artificial Deep Seek alimentado con las transcripciones de las entrevistas. Los testimonios completos se encuentran en los archivos de la investigadora y se han resumido para preservar la confidencialidad y la claridad expositiva.

Anexo C: Mapas Sistémicos

Figura C1

Mapa sistémico diseñado con Eraser con datos del mapeo de fricciones en el taller de codiseño con académicos



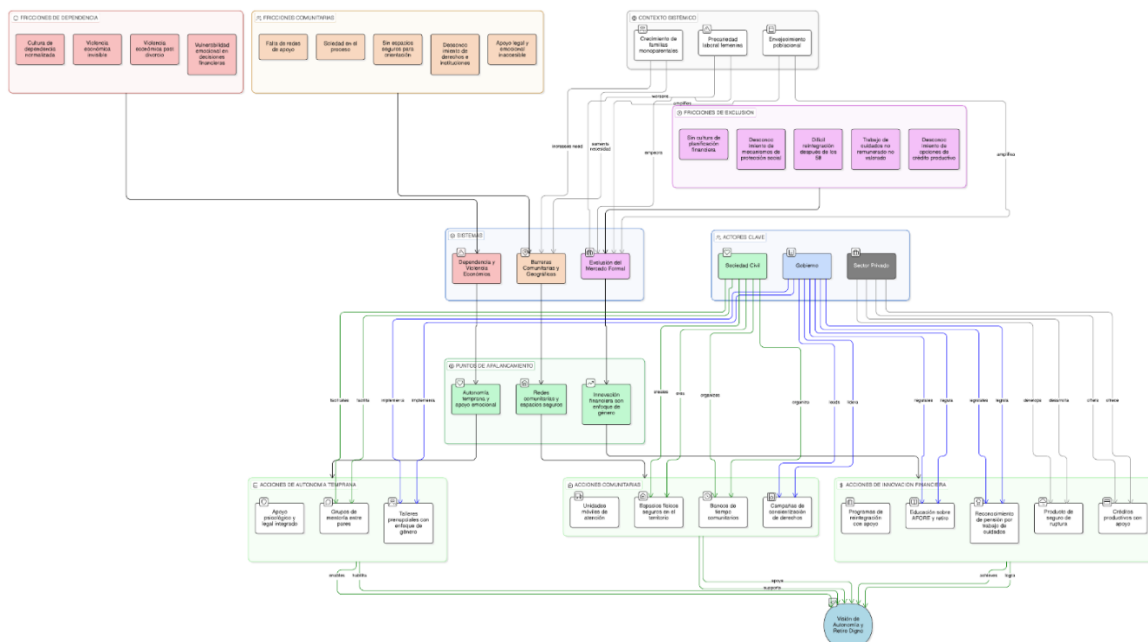
Nota:
Mapa

consultable en:

<https://drive.google.com/file/d/1ZzxPiSQpIB8kbZvcv2h4r2BXdHzEqQUJ/view?usp=sharing>

Figura C2

Mapa sistémico diseñado con Eraser con datos obtenidos en el grupo de enfoque con el subsistema de mujeres en situación de divorcio gris.

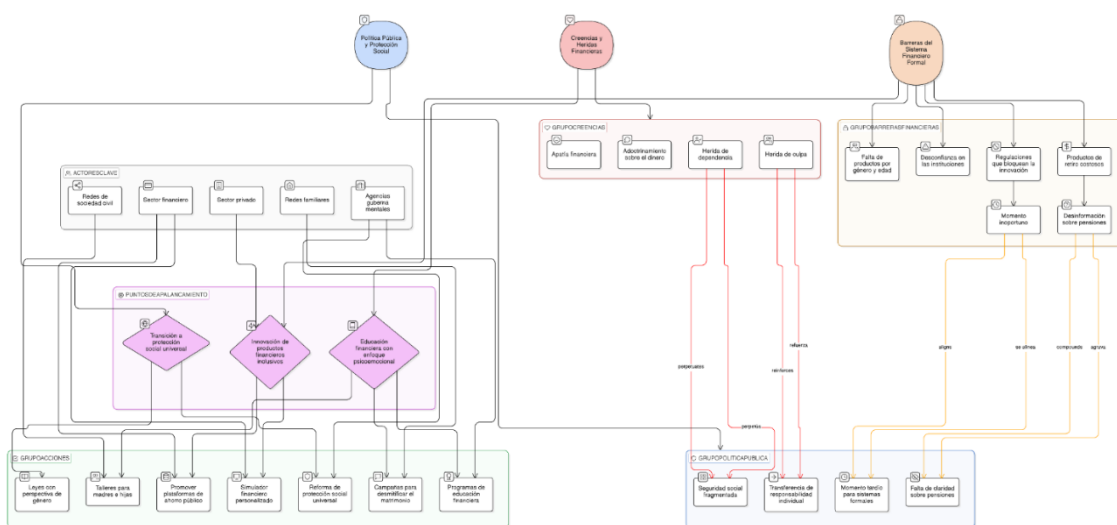


Nota: Mapa consultable en:

<https://drive.google.com/file/d/1c6qc8uOHssF5w6V8YdL4-iSB8lasYEZE/view?usp=sharing>

Figura C3

Mapa sistémico obtenido de fricciones en las entrevistas con el subsistema financiero.

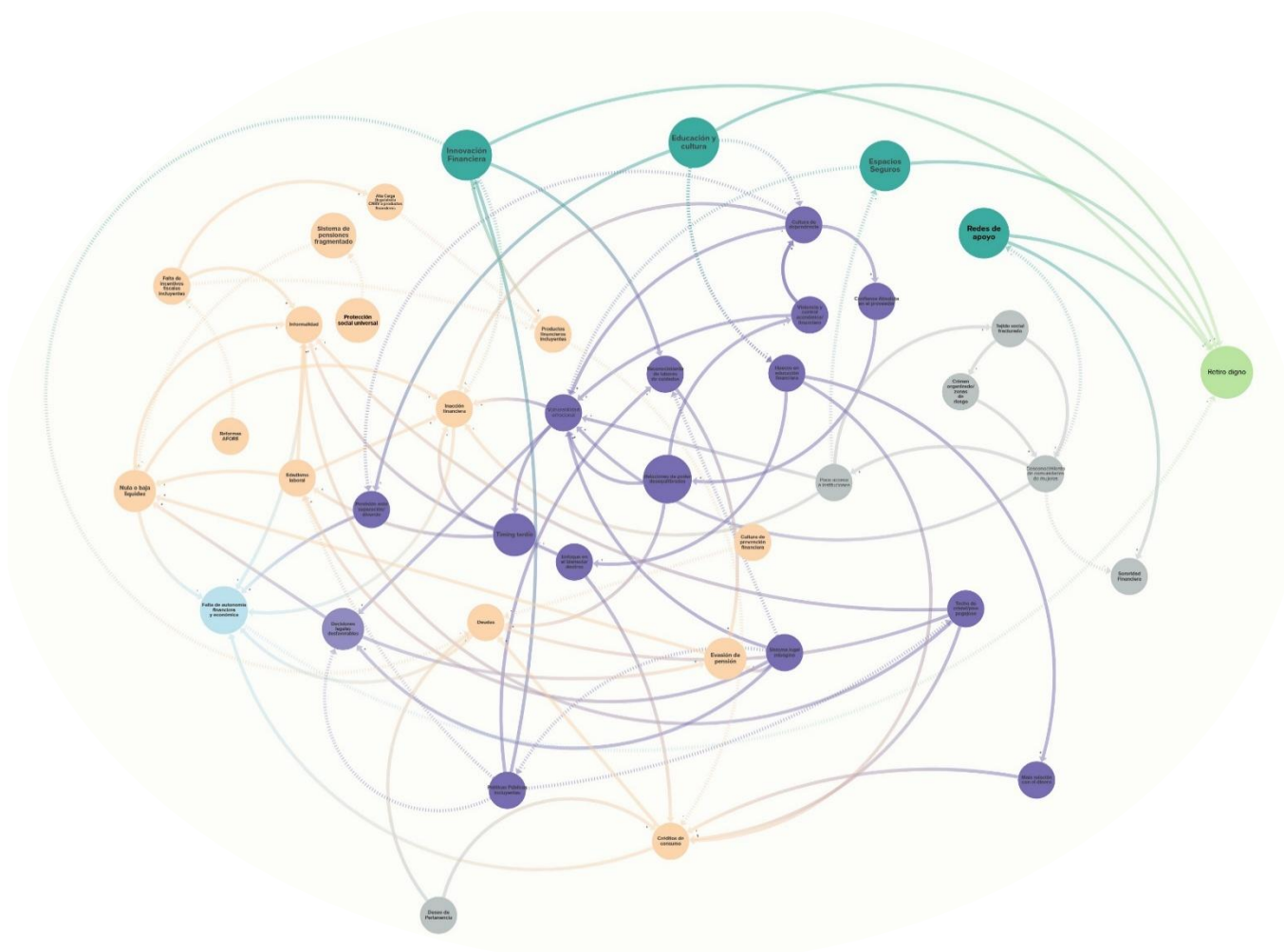


Nota: Mapa consultable en:

<https://drive.google.com/file/d/1AX5VXicBtaejFYtkISBoWxxkOCdwOxZ/view?usp=sharing>

Figura C4

Mapa sistémico completo generado a partir de los subsistemas de académicos, mujeres en situación de divorcio gris y financiero.



Fuente: Elaboración propia en Kumu con datos obtenidos a partir de taller con académicos, grupo de enfoque con mujeres en situación de divorcio gris y entrevistas a profundidad con financieros, como parte del trabajo de campo realizado entre agosto 2025 y abril 2026.

Anexo D: Simulación del Prototipo "A Tiempo"

Figura D1

Simulación de la página de inicio del sitio web de la plataforma "A Tiempo"



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Figura D2

Simulación de la bolsa de trabajo en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



uente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Figura D3

Simulación de la calculadora o simulador de pensión en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Figura D4

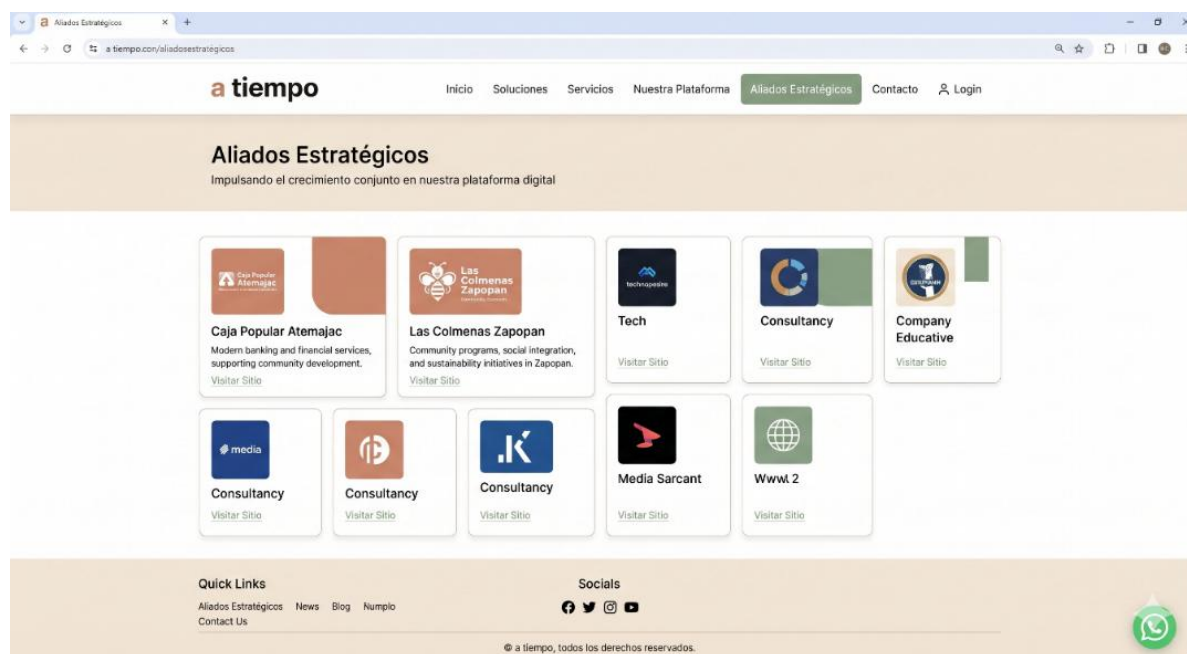
Simulación del directorio de la red de profesionistas en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Figura D5

Simulación de los aliados estratégicos en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”



Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Figura D6

Simulación de calendario de talleres en el sitio web de la plataforma “A Tiempo”

a tiempo

[Inicio](#)[Simulador](#)[Bolsa de Trabajo](#)[Red de Apoyo](#)[Talleres](#)[Contacto](#)

Calendario de Talleres para tu Autonomía

<Noviembre 2024>

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
28	29	30	31	1Finanzas para la Autonomía	2Finanzas para la Autonomía	3
4	5	6	7	8Derechos en el Divorcio	9	10
11	12	13	14	15Derechos en el Divorcio	16	17
18	19	20	21	22Finanzas para la Autonomía	23Derechos en el Divorcio	24
25	26	27Desarrollo Personal	28	29	1	2
2	3	4	5	6	7	8

Finanzas para la Autonomía
(Duración: 2 horas)
Finanzas para la autonomía y derechos en el divorcio. personal.
Duración: 2 horas.
Inscribirme

Derechos en el Divorcio
(Duración: 2 horas)
Derechos en el divorcio y realcotas concectaninigas y autonomías.
Duración: 2 horas.
Inscribirme

Desarrollo Personal
(Duración: 3 meses)
Desarrollo Personal coni en m. personal, ar surinda riato magetto.
Duración: 3 horas

Resuelve dudas sobre talleres

Fuente: imagen creada en Gemini con inteligencia artificial alimentada con el trabajo de obtención de grado y la identidad gráfica de la plataforma

Anexo D: Formatos de consentimiento informado



Consentimiento informado para participante de investigación IDIs

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes de este trabajo de obtención de grado con información sobre la naturaleza de la investigación, así como su rol, riesgos y beneficios de su participación.

La presente investigación es conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño, acompañado por su tutora, la profesora Martha Leticia Silva Flores, tutora de los posgrados empresariales del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. El objetivo de la investigación es una propuesta de mecanismos financieros sostenibles para mujeres en situación de divorcio gris.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador y no responderlas.

De antemano, le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño. He sido informada (o) del objetivo de este estudio y me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista o encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada (o) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la investigadora principal, Martha Leticia Silva Flores al teléfono 3312951684; y correo: pamcar@iteso.mx

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora principal al correo y teléfono anteriormente mencionados.

José Carlos Mireles Prado

Firma del Participante

Fecha: 15 de julio de 2026

Consentimiento informado para participante de investigación IDIs

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes de este trabajo de obtención de grado con información sobre la naturaleza de la investigación, así como su rol, riesgos y beneficios de su participación.

La presente investigación es conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño, acompañado por su tutora, la profesora Martha Leticia Silva Flores, tutora de los posgrados empresariales del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. El objetivo de la investigación es una propuesta de mecanismos financieros sostenibles para mujeres en situación de divorcio gris.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador y no responderlas.

De antemano, le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño. He sido informada (o) del objetivo de este estudio y me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista o encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada (o) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la investigadora principal, Martha Leticia Silva Flores al teléfono 3312951684; y correo: pamcar@iteso.mx

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora principal al correo y teléfono anteriormente mencionados.



María del Rocío Enríquez Rosas

14 julio 2026

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento informado para participante de investigación IDIs

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes de este trabajo de obtención de grado con información sobre la naturaleza de la investigación, así como su rol, riesgos y beneficios de su participación.

La presente investigación es conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño, acompañado por su tutora, la profesora Martha Leticia Silva Flores, tutora de los posgrados empresariales del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. El objetivo de la investigación es una propuesta de mecanismos financieros sostenibles para mujeres en situación de divorcio gris.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador y no responderlas.

De antemano, le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño. He sido informada (o) del objetivo de este estudio y me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista o encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada (o) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la investigadora principal, Martha Leticia Silva Flores al teléfono 3312951684; y correo: pamcar@iteso.mx

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora principal al correo y teléfono anteriormente mencionados.

Verónica Montes de Oca Zavala

Nombre del Participante



Firma del Participante

14/07/2026

Fecha

Consentimiento informado para participante de investigación IDIs

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes de este trabajo de obtención de grado con información sobre la naturaleza de la investigación, así como su rol, riesgos y beneficios de su participación.

La presente investigación es conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño, acompañado por su tutora, la profesora Martha Leticia Silva Flores, tutora de los posgrados empresariales del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. El objetivo de la investigación es una **propuesta de mecanismos financieros sostenibles para mujeres en situación de divorcio gris**.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador y no responderlas.

De antemano, le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño. He sido informada (o) del objetivo de este estudio y me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista o encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada (o) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la investigadora principal, Martha Leticia Silva Flores al teléfono 3312951684; y correo: pamcar@iteso.mx

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora principal al correo y teléfono anteriormente mencionados.

Ana Sofía Estrada Gómez

Nombre del Participante



Firma del Participante

14/07/26

Fecha



Consentimiento informado para participante de investigación IDIs

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes de este trabajo de obtención de grado con información sobre la naturaleza de la investigación, así como su rol, riesgos y beneficios de su participación.

La presente investigación es conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño, acompañado por su tutora, la profesora Martha Leticia Silva Flores, tutora de los posgrados empresariales del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. El objetivo de la investigación es una propuesta de mecanismos financieros sostenibles para mujeres en situación de divorcio gris.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador y no responderlas.

De antemano, le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño. He sido informada (o) del objetivo de este estudio y me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista o encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada (o) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la investigadora principal, Martha Leticia Silva Flores al teléfono 3312951684; y correo: pamcar@iteso.mx

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora principal al correo y teléfono anteriormente mencionados.

Claudia Marcela Alcocer Yáñez

Nombre del Participante

[Firma]

Firma del Participante

14/07/20

Fecha



Consentimiento informado para participante de investigación IDIs

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes de este trabajo de obtención de grado con información sobre la naturaleza de la investigación, así como su rol, riesgos y beneficios de su participación.

La presente investigación es conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño, acompañado por su tutora, la profesora Martha Leticia Silva Flores, tutora de los posgrados empresariales del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. El objetivo de la investigación es una **propuesta de mecanismos financieros sostenibles para mujeres en situación de divorcio gris**.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador y no responderlas.

De antemano, le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Nelva Paulina Rivas Briseño. He sido informada (o) del objetivo de este estudio y me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista o encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada (o) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la investigadora principal, Martha Leticia Silva Flores al teléfono 3312951684; y correo: pamcar@iteso.mx

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora principal al correo y teléfono anteriormente mencionados.

Ana Sofía Macías Ascanio

Nombre del Participante

Firma del Participante

14/07/2020

Fecha